



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

***“Violencia de Género, Autonomía y Empoderamiento, en la comunidad zapoteca, San Juan Guelavía, Oaxaca”.***

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

*Seminario de Investigación e Investigación de Campo*

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

**Carolina Elizabeth Díaz Iñigo**

Matrícula No. 206329276

Comité de Investigación:

Director: Dra. Alicia Castellanos Guerrero

Asesores: Dr. Gilberto López y Rivas

Dra. Martha Patricia Ponce Jiménez

México, D. F.

Enero 2011

## **Agradecimientos:**

A la Doctora Alicia Castellanos Guerrero y Gilberto López y Rivas quienes fueron un apoyo trascendental para la culminación de este trabajo, por su compromiso, paciencia, tiempo, enseñanzas múltiples e integridad.

A Patricia Ponce Jiménez, por sus comentarios, y sugerencias para este trabajo.

A la Licenciatura en Antropología Social, a mis profesores, que contribuyeron en mi formación como Antropóloga, a la UAM- Iztapalapa.

A la comunidad de San Juan Guelavía, a las autoridades municipales 2008 -2010, en especial al Prof. Eleazar García Ortega.

A las mujeres de la comunidad, de cuyas voces está hecho este trabajo, y que sin ellas no hubiera sido posible. En especial a la Sra. Mariana, Sra. Juanita, Sra. Margarita, Sra. Sirenia.

A la familia García Martínez, Adri y Eleazar por su amistad, apoyo y atenciones. Estoy profundamente agradecida. Al pequeño Ele chaparro, quien siempre me sorprendió.

A mis compadres Tere y Oscar, por su amistad y enseñanzas, y a sus lindas hijas Mariana, Nadia y Aide.

Al comité de la casa de la cultura de San Juan Guelavía, Sr. Apolinar, Sr. Juan, Sr. Gau, y a cada una de sus familias.

A Panchita, Mario, Rey, por los momentos compartidos.

A mi familia. A mis padres, gracias por su amor y paciencia, por acompañarme siempre. A Rodolfo, Adrián y por ser grandes hermanos y compañeros. A Vic, pequeño sol. A Mis tíos.

Y muy especialmente al amor, sin el cual nada hubiera sido posible.

## ÍNDICE

### CAPITULO I

<b>1. Ubicación de san Juan Guelavía .....</b>	<b>5</b>
1.1 Orígenes históricos.....	6
<b>2. La comunidad, en San Juan Guelavía.....</b>	<b>6</b>
2.1 Historia de un migrante.....	13
2.2 Migración y violencia en San Juan Guelavía.....	14

### CAPITULO II

<b>1. Violencia a la mujer y autonomía.....</b>	<b>17</b>
1.2 La ley sobre violencia de género y la justicia.....	23
1.3 Las estadísticas a nivel nacional.....	26
<b>2. La violencia de género en la comunidad de San Juan Guelavía, Oaxaca.....</b>	<b>28</b>
2.1 Las preguntas de la investigación y las hipótesis.....	36
2.2 Los relatos de vida.....	37
<b>3. Violencia y poder. Abuso sexual.....</b>	<b>44</b>
3.1 Los datos a nivel nacional sobre violencia sexual hacia las mujeres.....	45
3.2 La violencia sexual en San Juan Guelavía.....	47
<b>4. Migración, cambios y tensiones en las relaciones de género.....</b>	<b>49</b>
4.1 Empoderamiento de la mujer y migración.....	54

### CAPITULO III

<b>1. La reproducción de la violencia de género.....</b>	<b>56</b>
1.1 Los elementos del orden.....	56
1.1.1 La predilección por los hijos varones.....	57
1.1.2 Los chismes.....	57
1.1.3 El papel de la suegra como cuidadora del orden.....	60
1.1.4 La división entre mujeres y la unión de los hombres frente a ellas, en la monopolización del conocimiento político en la estructura de usos y costumbres de la comunidad .....	62
<b>3. Participación de las mujeres en un comité de turismo rural en San Juan Guelavía.....</b>	<b>64</b>
3.1 El contexto patriarcal.....	65
3.2 La falta de agencia de las mujeres.....	67
3.3 La división entre mujeres, el chisme.....	68
3.4 La necesidad de reconocimiento y el beneficio que ha traído su participación.....	70
<b>3. La violencia a la mujer se vuelve un asunto público.....</b>	<b>71</b>

3.1 Organización y participación de las mujeres: el caso de la señora Enedina.....	71
3.2 Se rompe el silencio, la construcción de autonomía y empoderamiento.....	74
<b>4. ¿Cambios en las relaciones de género?.....</b>	<b>76</b>
4.1 Empoderamiento.....	77
4.2 Las nuevas generaciones de mujeres.....	79
<b>Epilogo.....</b>	<b>83</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>84</b>

# Capítulo I.

## 1. Ubicación de San Juan Guelavía

La comunidad Zapoteca de San Juan Guelavía se encuentra en los valles centrales de Oaxaca, en el distrito de Tlacolula. El municipio de San Juan Guelavía cuenta con una extensión aproximada de 17.86 km<sup>2</sup>, esto es, el 0.019 % del total del estado. Colinda al norte con los municipios de Santa Ana del Valle y San Jerónimo Tlacoahuaya, del mismo distrito; al sur con Santa Cruz Papalutla y Tlacolula de Matamoros; al oeste con San Sebastián Abasolo y Santa Cruz Papalutla; y al este con Santa Ana del Valle y Tlacolula de Matamoros. El municipio se ubica a cinco kilómetros de la Carretera Federal 190, Oaxaca - Istmo, a la cual se conecta por un camino pavimentado. Además, Guelavía se comunica con Tlacolula, San Cruz Papalutla, Magdalena Teitipac, San Marcos Tlapazola por medio de caminos sin pavimentar. (Fuente: *Ante Proyecto de Turismo Rural en San Juan Guelavía*).



## 1.1 Orígenes históricos

Al dividirse el imperio zapoteca en señoríos, se otorgó a cada noble un territorio o señorío. Uno de estos fue Macuilxóchitl. El señor de lugar ordenó a un grupo de familias cuidar el lado sur que colindaba con el señorío de Chichicapa. Las familias se establecieron en la ribera sur del lago, que en zapoteco se llamaba “Guel”. En el siglo XV, el lago fue secado por órdenes del señor de Zaachila, formándose así el “río Guela” o salado. La palabra “vía” significa retorno. De esta manera surge la expresión *se fueron lago*, o sea *Guel Vía*, ya en español: *Guelavía*.

También, la palabra *Guel*, significa media noche, y *Vía* retorno, por lo que juntas forman “retornó a media noche”. Dicho vocablo coincide con la siguiente leyenda: El señor de Macuilxóchitl otorgo a las familias que cuidarían la parte sur, a San Juan Bautista como santo protector. Con el paso del tiempo, las familias se multiplicaron hasta formar un pueblo independiente. Ante esa situación, el señor de Macuilxóchitl ordenó el retorno del santo. Pero dicho santo, a la media noche, regresó al territorio ocupado por las familias. (Epifanio García. *Imágenes de mi pueblo. San Juan Guelavía*)

## 2. La comunidad, en San Juan Guelavía.

El sistema político y económico capitalista --que se caracteriza en su actual fase neoliberal por el *libre mercado* y la individualización al extremo--, introduce en el México postrevolucionario políticas sociales de desarrollo encaminadas a fortalecer el *Estado Nacional*, entre las cuales destaca el indigenismo.

El indigenismo, como política de integración del Estado, buscaba la *incorporación* del indígena al sistema económico nacional y mundial para alcanzar el tan anhelado *desarrollo* que se impulsaba en Occidente, ya que sus ideólogos consideraban la realidad indígena como un tropiezo y una forma de atraso para esa *modernización*. Sin embargo, estas políticas indigenistas pretendían en realidad el *blanqueamiento* de una sociedad mestizocrática y etnocida que justificaba sus acciones a través del imaginario de la construcción nacional de los países de Nuestra América: “...*El Estado tiene una identidad, su bandera y su himno; tiene, sobre todo, su sistema educativo y su sistema jurídico. Estos son los dos grandes sistemas de unificación en la creación de un país que, durante mucho tiempo, era una ficción. Así se crearon los mitos fundadores del Estado.* (Boaventura de Sousa: 2007).

Así, el concepto de modernidad está íntimamente relacionado con la expansión capitalista y con la construcción de los Estados nacionales que impusieron generalmente proyectos homogeneizantes que se caracterizan por la negación del *otro*; ese *otro* que no podría entenderse sin determinadas relaciones de poder que imponen la universalidad de la razón. Razón cimentada en el mercado, que aparece hoy en día como el eje medular de las relaciones humanas. El enfrentamiento de este sistema con las comunidades indígenas significó trastocar sus formas de vida, sus sistemas políticos, sociales y culturales. Es a través del debilitamiento de la comunidad que se puede observar más claramente la ocupación integral del actual sistema capitalista en la población indígena.

Según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, el 88% de los municipios indígenas de México se encuentra en condiciones de alta y muy alta marginalidad. Algunos de los factores que han propiciado esta marginalidad son: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que agudizó la crisis del campo; la reforma al artículo 27 constitucional, que propició la privatización de las tierras comunales y generó altos índices de migración; el Plan Puebla Panamá, ahora reciclado como Proyecto Mesoamérica, que pretende la privatización ampliada de recursos energéticos y naturales.

El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios, con un total de 9,836 comunidades. De los 570 municipios, 411 mantienen la elección por usos y costumbres. Según los *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, en el país hay un total de 10, 253, 627 indígenas, siendo el 10.5% de la población total; en el Estado de Oaxaca hay 3, 506, 821 habitantes, de los cuales 1, 518, 410 son indígenas, representando el 50% de la población de Oaxaca.

A pesar de más de 500 años de colonización española y colonialismo interno, los pueblos indígenas siguen siendo ejemplo de resistencia. El sistema de usos y costumbres, la asamblea comunitaria, el trabajo comunitario, la tierra comunal, todo aquello que representa la organización sociopolítica de las comunidades, simboliza la resistencia a este colonialismo. “*Tal es en síntesis la idea de comunidad: cuatro elementos centrales (territorio, trabajo, poder y fiesta comunales) que son atravesados por los demás elementos de la cultura (lengua, cosmovisión, religiosidad, conocimientos, tecnologías, etcétera) en un proceso cíclico permanente*” (Maldonado: 2003).

En la actualidad, sin embargo, los sistemas de usos y costumbres se enfrentan al embate de la transnacionalización neoliberal y los gobiernos que la apoyan, aunque el debilitamiento de las prácticas comunitarias en pueblos indígenas del país y en el estado de Oaxaca, en particular, proviene de la formación misma del Estado nacional, que recurrió al intermediario político, al cacique, para generar o acrecentar la dependencia de actores y estructuras comunales que representaban la resistencia, para de esta manera tener el control político de las comunidades. En la actualidad esta práctica sigue siendo vigente y San Juan Guelavía no es la excepción. Como lo expresa un dirigente de la comunidad: *¿Dónde está el gobierno comunal?, el gobierno comunal es una rebatinga.* (Eleazar G. O)

En San Juan Guelavía, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha contaminado hasta lo más profundo la estructura de poder comunitario; en el municipio, los conflictos entre actores con una visión comunalista enfrentan principalmente a los representantes del PRI, aunque su sistema político se base en usos y costumbres. *“El PRI ha sido un poder total, se agarran del ejido, como es muchísima gente los que son ejidatarios, se convierte en una fuerza, entonces el PRI los ha usado brutalmente”.* (Eleazar G.O)

La repartición ejidal de la tierra dejó atrás la propiedad comunal de San Juan Guelavía; según Epifanio García Antonio<sup>1</sup>, los títulos del pueblo se expidieron en 1723, con el reinado de Carlos IV, quien cedió a San Juan Guelavía los títulos de propiedad en carácter de terrenos **comunales**. Un siglo después, los jefes de familia empezaron a solicitar una parcela por familia para cultivar. En un principio esas tierras podían cambiar de dueño solo a través de la herencia, pero después la tierra comenzó a venderse. Algunos pobladores comenzaron acaparar tierra hasta convertirse en latifundistas. En 1907, el Sr. Marcial López y su hijo Juan E. López y el hermano de Marcial, Marcelino López, llegaron a poseer el 60 % de las tierras laborales de San Juan Guelavía. Estos hacendados tenían a muchos pobladores trabajando para ellos.

Con el estallido de la revolución de 1910, el latifundio de Juan E. López decayó y dejó de tener trabajadores. En 1937, surgió un grupo de 365 campesinos que solicitaban en dotación **ejidos** de terrenos que habían sido propiedad de Juan E. López y Marcelino Z. López.

---

<sup>1</sup> Epifanio García Antonio. *Imágenes de mi pueblo. San Juan Guelavía*. Instituto Oaxaqueño de las Culturas. 2000. El autor fue habitante de la comunidad y dio servicio dentro de la misma llegando a ser presidente municipal. Gran conocedor de la realidad de Guelavía quien además fue parte del movimiento de comuneros de la comunidad.



A este grupo de campesinos lo asesoró un miembro del entonces partido P.N.R ahora P.R.I. Este grupo fue utilizado con fines políticos, adhiriendo a sus miembros a este partido. Por esta razón, el Partido Revolucionario Institucional cuenta con una presencia fuerte en la comunidad de Guelavía, y hasta nuestros días este hecho es fundamental para entender la realidad política de la comunidad.

*“Una gran porción de la comunidad es priista, sin embargo no se maneja así porque el sistema es de usos y costumbres entre comillas, porque dentro del pueblo hay grupos priistas que lanzan a sus candidatos basándose en el sistema de usos y costumbres. Lanzan a sus candidatos que resultan ser priistas. Es difícil que la gente diga que tiene la fuerza para resolver sus propios problemas. El estado se vuelve el papá” (Eleazar G.S)*

En la comunidad operan diversos programas estatales como *Oportunidades, 70 y más, Procampo, Princesas Donaji*, mediante los cuales la comunidad ha recibido las dádivas del gobierno y principalmente del partido hegemónico en Oaxaca, el PRI. La dependencia económica de comunidades a proyectos paternalistas y la falta de proyectos autogestivos han agudizado la pobreza en comunidades indígenas, y muy a menudo estas políticas asistencialistas logran desarrollar una clientela en las comunidades a través de la cual buscan el control político de las mismas.

Por ello, la autonomía es un proceso de organización y convencimiento de actores sociales que implica un arduo trabajo de concientización y **descolonización**; también, el estudio de los programas y políticas en torno a comunidades indígenas tiene que hacerse a la luz de estos procesos.

A pesar de esta presencia recurrente del sistema de partido de Estado, existe en Guelavía un grupo independiente que ocupó la presidencia en años anteriores. En la actualidad, actores vinculados al movimiento magisterial son una fuerza que está creciendo en la comunidad y que se opone al partido oficial. Estos actores resisten la histórica subordinación de los pueblos y son ejemplo de la lucha por la autonomía, aunque en ocasiones se ven amenazados y limitados pues enfrentan un poder altamente opresor.

La autonomía podemos entenderla como *“...procesos de resistencia mediante los cuales las etnias dimensionan su identidad, a través de la reivindicación de su cultura, el ejercicio de derechos colectivos y el establecimiento de estructuras político administrativas con diversas competencias, ámbitos o niveles de aplicación y una base material propia...” (Castellanos: 2005).*

Podemos entender que la comunidad guarda un vínculo importante con la autonomía en la medida en que se fortalecen los valores y las prácticas comunitarias. Una de estas expresiones de resistencia en Guelavía se manifestó en la construcción de un museo comunitario, inaugurado el 21 de diciembre del 2010 y producto de un arduo trabajo de la comunidad, en particular del comité de la casa de la cultura y de su gobierno comunitario encabezado por el profesor Eleazar García. La unión de museos comunitarios en Oaxaca representa una alternativa para la construcción de una ruta de resistencia autonómica. El museo contribuye a la construcción del sujeto comunitario y del sujeto autonómico, pues se considera esencial la participación de los actores sociales, quienes al organizarse alrededor de su historia e identidad, transitan a la conformación de sujetos activos de su realidad, trascendiendo a las políticas públicas<sup>2</sup>. El fortalecimiento de la identidad es crucial para este proceso comunitario y en esa medida, la comunidad se enfrentará a las lógicas neoliberales con mayor solidez. El museo comunitario fue creado con la finalidad de ser un instrumento de autoconocimiento y desarrollo de la conciencia crítica.

La comunidad no es un ente cerrado ni estático, dentro de ella existen disputas por el poder; igualmente, las comunidades se ven impregnadas del propio sistema socioeconómico que las envuelve. De ahí la comprensión de muchos de los conflictos que afrontan. *“Las etnias existen firmemente relacionadas con la estructura socioeconómica y política en que se insertan. De aquí que las entidades étnicas no sean identidades “armónicas” o “equilibradas”, sino que se encuentran incididas por su integración en la matriz clasista, no son independientes de la misma. (López y Rivas: 2005 ).* Es importante reconocer esta situación pues así se tomará conciencia más clara de los caminos que se podrán seguir para su fortalecimiento y continuidad.

Cuando en una comunidad la propiedad de la tierra se privatiza, el sistema político y económico de la misma se ve afectado. Esta privatización es reflejo de la inserción de la comunidad en el contexto capitalista. Cuando las personas dejan de prestar servicio a su comunidad, se debilita su ley interna, su propia estructura política. Entre las razones para que esto suceda encontramos que algunos consideran que prestar servicio es una pérdida de tiempo o de dinero. Otra es, el criterio mercantil e individualista que para prestar un servicio es preciso un sueldo, mismo que desplaza los valores comunitarios; una tercera tiene que ver con la tenencia de la tierra:

---

<sup>2</sup> Es la historia vista desde la comunidad no desde el especialista, de cómo la comunidad se representa y no como los representan. Es la comunidad como sujetos y actores sociales que trabajan por el fortalecimiento de la identidad comunitaria. El proceso de creación del museo fue asesorado por el Programa de Museos Comunitarios del Centro del INAH Oaxaca y la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca, A.C; el apoyo financiero fue brindado por el Cabildo Municipal de San Juan Guelavía 2008 – 2010 y la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas

*“Guelavía dejó de tener tierra comunal, los demás pueblos como tienen el poder comunal de la tierra, le dicen a una persona si tu no das cargo, se te quita tu tierra y aquí ¿Cómo les dices? La crisis con los usos y costumbres tiene que ver con la tenencia de la tierra, cuando la tierra es comunal, no puedes decidir sobre ella. Tiene que ver con que las personas acepten dar sus servicios, cuando tienes el poder y el control sobre tu tierra, cuando es propiedad privada, te vuelves intocable. Porque dicen: no me puedes quitar mi tierra ni obligarme a dar servicio. (Eelazar.G.S )*

En los años setenta, la comunidad de Guelavía era productora de maíz, mientras en la actualidad esta actividad es de autoconsumo y se ha reducido notablemente, por lo que la migración ha aumentado. La sequía, la privatización de tierras comunales y ejidales, entre otras cosas, son ejemplos de la crisis del campo en San Juan Guelavía.

*En lo que concierne al cultivo del maíz se calcula que en los setentas todavía se sembraron 1371.9 hectáreas, mientras que en el 2004 esta cantidad se redujo a 949 Hectáreas habiendo una diferencia de 422.9 hectáreas; ahora es más barato comprar el maíz de fuera que producir el propio, ... Cuando que a principio de los 70's Guelavía, vendía maíz criollo blanco o amarillo en la plaza de Tlacolula. (Diagnostico comunitario San Juan Guelavía: 2008)*

La identidad étnica y su reproducción necesitan una base material como el territorio. La propiedad comunal se enfrenta a la propiedad privada. La crisis actual de usos y costumbres en Guelavía está relacionada con el manejo de la propiedad de la tierra y del territorio. Guelavía cuenta con un total de 1,786 hectáreas, de las cuáles son laborables 1,540 has. 297 has son ejidales, distribuidas entre 278 productores; el resto del territorio es pequeña propiedad. La actual tenencia de la tierra en Guelavía y las políticas que han golpeado al campo representan hoy una de las razones del debilitamiento comunitario y gran causante de la migración de pobladores a Estados Unidos para no morir de hambre. Una tierra fragmentada produce cada vez en menos cantidad.

Otro ámbito donde la comunidad se manifiesta es en las fiestas, lugar de encuentro y cohesión colectiva en el que el papel de la mayordomía es esencial. Las festividades y expresiones culturales de la comunidad no son simples manifestaciones folklóricas, sino que éstas giran en torno a la política y la vida religiosa. Son la expresión cultural de un sistema político que se basa en los valores comunitarios, se comparte un territorio y se forma parte de una comunidad.

Una de las fiestas más importantes de San Juan Guelavía es la feria anual que se realiza la última semana de enero, para la que muchos paisanos regresan por unos días a su comunidad, mostrándose la importancia del santo patrono en la identidad de los guelavianos. El viernes se realiza el convite, que consiste en recorrer las principales calles del poblado. Por la noche se

realiza la calenda, que tiene como destino final la casa de los mayordomos, quienes encabezan dicho evento. El sábado, por la noche, se realiza la quema de fuegos pirotécnicos en el centro de la comunidad. El domingo se realiza una misa de acción de gracias. El lunes, martes y miércoles se realizan jaripeos con los mejores montadores de la región.

Otra es la feria en honor a San Juan Bautista que se realiza del 22 al 25 de junio. El 22 de junio se hace el convite por la tarde, y la calenda por la noche. El 23 de junio por la noche tiene lugar la quema de fuegos artificiales. El 24 de junio es celebrada la misa en honor a San Juan Bautista. Además, se realizan carreras de caballos, mientras por la noche se efectúa el baile popular. El día 25 se realizan jaripeos.

La celebración de todos los santos y fieles difuntos es el 1 y 2 de noviembre. La relación con la tierra y los antepasados se expresa en esta fiesta. El 1 de noviembre, los habitantes elaboran en sus respectivos hogares altares para honrar a sus familiares difuntos. Además, visitan a sus compadres y familiares para intercambiar frutas, pan y demás ofrendas que forman parte del altar de muerto. El día 2 de noviembre, por la tarde, los habitantes se reúnen en el panteón municipal para festejar en una gran verbena popular a los difuntos. Sin embargo estas manifestaciones culturales y de identidad comunitaria se han visto trastocados por la mercantilización.

*“Ahora las fiestas se han convertido en presunción, en tratar de demostrar estatus económico y en tratar de superar al anterior mayordomo, en lugar de que importe la fe y la tradición, importa más el demostrar, primero llegan a la misa y después a casa del mayordomo, ahí empieza la bebedera y se olvida lo importante, la relación con la creencia...luego se gasta muchísimo dinero” (Raúl). “Antes el jaripeo era pura tradición, ahora es puro negocio ¿Dónde va a parar todo ese dinero?, al rato nos van a cobrar para poder entrar. (Herencia).*

En suma, Guelavía enfrenta retos en diversos campos de la comunalidad, por lo que la capacidad para fomentar procesos de autoconocimiento y dignidad permitirá la revalorización de lo propio y será fundamental para la conciencia crítica que requieren la conquista de las autonomías. Cuando existen desequilibrios en la comunidad es preciso asumirlos, reconocer su naturaleza y gravedad para después trabajar en soluciones viables y efectivas. Es necesario conocerse, situarse en la historia para poder decidir hacia donde se quiere caminar.

## 2.1 Historia de un migrante.

La migración es expresión de la crisis del campo. El relato que sigue puede brindar un panorama acerca de las circunstancias que orillan a tomar la decisión de irse a Estados Unidos a trabajar. José López es originario de Guelavía, sin embargo, hace 23 años migró a Estados Unidos. En cada fiesta anual regresa por unos días a la comunidad que le vio nacer.<sup>3</sup>

*“...la discriminación y el odio no siempre viene de afuera, muchas veces viene de tu propia gente... Cortés vino a generar odio, vino a sembrar desconfianza, para arrancar esto de raíz es necesario otro Che Guevara” (José)*

*Me fui a los 15 años a Estados Unidos. Me fui cuando le pedí a un paisano, que regresó para la fiesta titular, que me llevara. Me enorgullece ser campesino aunque no siempre pensé así. En estas tierras mis padres me enseñaron a ganarme el alimento. Mis padres y mis abuelos no migraron, trabajaron estas tierras, pero nuestras tierras se estaban secando, y por eso decidí migrar, yo tomé la decisión. Tenía sueños grandes, ganar dinero para hacer unos pozos y poder sembrar las tierras, pero me acostumbré a la vida de allá. Aquí no tenemos agua suficiente, sin agua el campesino no es nada, por ello muchos paisanos migraron, a veces pienso en regresar pero, ¿Qué hago? Si no hay agua, me tendría que acostumbrar a la dieta de agua y ajo o sea aguantarse y a joderse. Los que se quedan son los verdaderos mexicanos, viven en su tierra y no se rajan.*

*Cuando llegué a Estados Unidos con unos familiares, no me ayudaron, me dijeron ¿qué hacía aquí? si solo lamía de sus platos, ¿para qué había venido a Estados Unidos? En ese país me discriminaban me decían que era un indio, mi español era muy malo, me inscribí a la escuela pero me dijeron que para que si era un campesino, que para que quería aprender inglés. Mi sueño era estudiar economía, ser presidente de mi país, pero me decían que siendo un indio no podría. Estas desventajas me hicieron tener rencor en mi corazón.*

*Cuando me fui para Estados Unidos, cocinaba y lavaba, se decía que eso era de maricas, hasta ese nivel llegaba el machismo. ¡La ciudad de los sueños!, allá es cuando te das cuenta del tejate, la tortilla, que tu mamá muchas veces te insistía en que te comieras. Calentar tortillas en tierras ajenas, valoras lo que tu mamá y tus paisanos hacían por ti. Lo más difícil fue la discriminación que sufrí por mis propios paisanos. Fui sembrando rencor hacia ellos.*

*Cuando llegué a ese país estuve cinco meses buscando trabajo, comía en un lugar donde alimentaban a los que no tenían casa. Cuando conseguí trabajo de lava platos, el que me contrató me dijo que me contrataba con la condición de que estudiara. Trabajaba de 4 de la tarde a 12 de la noche, llegaba a hacer mi tarea. Éramos tantos en la casa donde rentábamos que no podías pasar entre las piernas de las personas que estaban durmiendo ahí, se enojaban si los despertabas. Se tiene que sacrificar tu privacidad cuando vives con tanta gente. Y las letras no entran cuando se tiene hambre y menos con sueño.*

---

<sup>3</sup> Esta historia forma parte de una entrevista realizada junto con Eleazar García Sánchez; quien se contacto con José para entrevistarle como parte de un trabajo destinado a fortalecer la identidad de San Juan Guelavía.

*Yo ahora veo en el pueblo el dinero que viene del paisano, pero la gente ignora lo que el paisano vive allá. Se sufre mucho. Llegamos a ese país pero nos conformamos y no estudiamos, porque dicen que somos campesinos. Muchos no han aprovechado los estudios. Los que han logrado algo, me quito el sombrero porque es difícil, pero estudiar es muy importante. Tu cerebro es tu salvavidas que permite que veas la luz. Fui una persona muy negativa, no podía recapacitar, hubo un momento en donde toqué suelo y ese fue el momento en donde comencé a usar el cerebro, por eso mis mejores amigos son los libros por que son los que me han ayudado a salir del hoyo.*

*Nuestro pueblo es bonito, se está avanzando en la urbanización, no estoy en contra de ella pero se gasta muchísimo el dinero que viene de los paisanos. Ahora los jóvenes están en la vagancia, ahora los jóvenes ya no están en el campo, se gastan el dinero que les mandan los paisanos. No hay productividad en los jóvenes. En el pueblo es más grande el ego, que cualquier otra cosa, todos buscamos culpables. Si abandonamos la filosofía, la teología, no sabemos quiénes somos y nos perdemos.*

*Nosotros discriminamos a nuestra familia, ya que fuiste discriminado en tu país y luego en Estados Unidos, más si vienes de Oaxaca y te dicen que eres un indio. La gente de Oaxaca trabaja duro. Antes yo me sentía mal por ser de Oaxaca, por la discriminación. Estaba en el mundo de la ignorancia, te vuelves rebelde. Si uno tiene la autoestima pisoteada te hundes mas, si no tienes autoestima no puedes hacer algo bueno. Hoy no me avergüenzo, soy campesino. Antes decía soy de Guelavía, pero ahora digo Guelavía es mío porque lo llevo en el corazón. Si queremos un cerebro saludable, con sueños grandes, tenemos que darle lo adecuado. ¿A que le tiras cuando sueñas mexicano?, odio ese refrán, como si el mexicano no pudiera soñar a lo grande. Extraño mucho a mi pueblo.*

## **2.2 Migración y violencia en San Juan Guelavía**

“En abril del 2000, Vicente Fox...ofreció impulsar el “desarrollo... *porque yo sé* que, en el fondo, todos los indígenas lo que quieren es tener un *vochito*, su *tele* y un *changarro* que les permita vivir a ellos y a sus familias”. Y resultó cierto...Una parte de la población india ha adquirido su carro usado, miles tienen su televisión y muchos otros, aunque no posean un *changarro*, han logrado hacerse de una chamba. Para el caso no importa que quienes han logrado este bienestar material hayan tenido que emigrar hacia Estados Unidos. Después de todo...no precisó en qué país los indígenas iban a hacer realidad sus deseos...(Luis Hernández Navarro En: *Otras Geografías Experiencias de autonomías indígenas en México* 2009 Giovanna Gasparello y Jaime Quintana. Coordinadores)

Los cambios producidos en la comunidad a causa de la migración de la población a zonas urbanas o Estados Unidos, en búsqueda de oportunidades que no se encuentran en el país o comunidad, son una realidad que no puede dejarse de lado. Profundas transformaciones en la identidad, sobre todo en los jóvenes, tienen relación con el proceso migratorio de la comunidad. El informe del *Plan Municipal de Desarrollo* de la comunidad de San Juan Guelavía señala que la migración en la

comunidad ha aumentado desde los años 80's. Según el censo de población y vivienda del INEGI realizado en el 2005, la población de la comunidad de San Juan Guelavía asciende a 2940 habitantes y según datos del centro de salud de la comunidad en el año 2007, la comunidad cuenta con un total de 2860 habitantes. La estimación que el plan municipal ha hecho en relación al número de población, afirma que esta tiende a disminuir a causa de la migración.

*“...la tendencia de la población del municipio de San Juan Guelavía es a disminuir. Haciendo una estimación del crecimiento poblacional se tiene que para el año 2015 el municipio tendrá una población total de 2432 habitantes lo cual representa una merma del 15% de la población total registrada en el último censo (2007) equivalente a 428 habitantes menos. De la misma manera, para el año 2030 se estima una población total de tan solo 1823 habitantes, representando una disminución del 36.2% de la población total registrada en el año 2007 equivalente 1037 personas menos”* (Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Guelavía)

Las lenguas que se hablan en la comunidad son el castellano y el zapoteco. Hasta los años 80 del siglo pasado la lengua que más se hablaba era el zapoteco, aunque a partir de esta fecha fue disminuyendo, entre otras cosas, a causa de la migración. En una encuesta que apliqué a jóvenes y niños de la comunidad de un total de 154 participantes, encontré los siguientes datos: en la escuela primaria de 67 encuestados, 12 no hablan ni entienden el zapoteco, 42 no hablan pero si lo entienden, 13 si hablan y lo entienden. En telesecundaria de 67 encuestados, 13 no hablan ni entienden el zapoteco, 34 no hablan pero si lo entienden, 20 si hablan y lo entienden. En el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), de 15 encuestados, 3 no hablan ni entienden el zapoteco, 9 no hablan pero si lo entienden, y 8 si hablan y lo entienden.

La mayoría de los jóvenes entienden la lengua, pero no la hablan. Los jóvenes deciden no hablar el zapoteco por la estigmatización que implica una lengua indígena. Otra razón es porque en las escuelas, el español sigue siendo la lengua que se fomenta para ser utilizada. La migración es otro de los factores que ha impactado en la disminución de los hablantes de zapoteco en la comunidad. En la misma encuesta que realicé en las escuelas de la comunidad, se preguntó a los jóvenes y niños si: *¿Querían irse a Estados Unidos?* Los resultados arrojaron que de 154 encuestados, 77 querían irse, 23 no querían y 54 no sabían aun. De los 154 encuestados, solo 15, no tenían familiares en ese país. Una de las expectativas más frecuentes de los jóvenes al salir de la secundaria u CBTA, es ir a Estados Unidos.

El retorno de jóvenes migrantes de Estados Unidos, ha propiciado cambios, tensiones y manifestaciones violentas en la comunidad. Las peleas entre jóvenes, el consumo de alcohol, el rechazo de la identidad y cultura indígenas, el consumismo y mercantilismo, el enaltecimiento de

valores occidentales, la desesperanza, la falta de trabajo y oportunidades; han desembocado en procesos violentos.

*Me sorprendió muchísimo que ahí estaba un muchacho tirado, lo agarraron a pedradas en la cabeza, el chavo estaba boca arriba y estaba luchando por vivir porque tenía una bola de espuma de sangre en la boca y nariz, se estaba ahogando con su propia sangre... murió. (Ex policía comunitaria). Unos chavos se pelearon y uno apuñaló al otro, lo mató (Rosa). Aquí hay muchos cholos, me da miedo salir en la noche, luego critican y dicen de cosas. (Diana). Los jóvenes están muy mal, regresan con otras ideas y contagian los demás jóvenes, regresan todos tatuados y se visten diferente. Hay mucha violencia entre los jóvenes, toman mucho alcohol y se ponen violentos, también se drogan. Ya ni quieren hablar el zapoteco, se avergüenzan de su lengua. (José)*

*Al municipio llegan muchos jóvenes con problemas de drogadicción, los chamacos se pelean mucho, chamacos de 14, 20 años. Luego la ley nos ata las manos con los menores de edad, solo se les puede arraigar en el municipio pero no en la cárcel, no hay personal para eso y por eso a la mayor parte la soltamos (Autoridad municipal)*

Los retos que enfrentan las identidades juveniles en comunidades indígenas son parte de las nuevas dinámicas que corresponden a los procesos de la globalización transnacional. Pero no todo está escrito para Guelavía, su sola existencia es muestra del dinamismo de las propias comunidades, de su **capacidad de cambio**. La **resistencia** le ha permitido no desaparecer en 500 años. Además, no son las comunidades indígenas los únicos colectivos que experimentan cambios; en barrios urbanos de antigua data, también su juventud cuestiona lo establecido y en ocasiones incluso para mejorar, aunque claro no necesariamente siempre sea de esta forma. En todos los casos, la estigmatización y el rechazo a la juventud propiciarán el incremento de la violencia.

Uno de los caminos que podría optar la comunidad es trabajar en la inserción de los jóvenes que regresan de Estados Unidos, tomando más en cuenta sus opiniones y escuchando realmente sus voces ya que muchas veces se sienten rechazados por los mayores y consideran que no son tomados en cuenta y que por llevar tatuajes son estigmatizados, aunque no necesariamente todos hayan pertenecido a pandillas. La vida en el otro lado es muy difícil, por lo que el conocimiento del sufrimiento que viven los paisanos que se van debería de ser difundido en la comunidad, ya que muchas veces los jóvenes se van porque creen que es la mejor opción; sin embargo, pocos son conscientes de las crudas realidades de un país en el que el racismo y la discriminación marca la vida del migrante.

Los jóvenes también necesitan un espacio donde puedan ser escuchados y de alguna forma canalizar el dolor, el rechazo, las dudas sobre su identidad indígena y el cruel panorama no solo para la juventud indígena, sino para la juventud de todo el país, en donde la falta de trabajo y oportunidades para estudiar, frustran sus esperanzas de futuro.



## CAPITULO II

### 1. Violencia de Género y Autonomía

*“...Sabemos que no habrá paz, justicia, dignidad ni libertad mientras no se reconozca la violencia a las mujeres, mientras se ignoren las injusticias al tratarnos como seres minorizadas... No habrá libertad para nadie donde se piense que solo es posible la libertad de los hombres fincada en la derrota y el dominio entre ellos y sobre las mujeres”*

(Marcela Lagarde: 1995)

**La condición de la mujer**, entendida como las características construidas en torno a su condición genérica, tiene que analizarse en relación con el **sistema patriarcal**. Entendiendo al patriarcado como relaciones de poder institucionalizadas y legitimadas basadas en el dominio de los hombres sobre las mujeres. Estas relaciones opresivas no se limitan a la relación entre hombres y mujeres, sino que se reproducen entre las mujeres, se expresa en su división y cotidiano enfrentamiento, así como en la dominación de unos hombres sobre otros. El sistema patriarcal es un sistema que estructura la opresión y la violencia, jerarquiza a los individuos y grupos de acuerdo a sus estándares y valores; en particular la opresión y dominación se ejercen hacia los sectores subalternos o no hegemónicos de la sociedad.

Una de estas dominaciones y jerarquizaciones es la que aquí nos interesa principalmente, la de género, construcción basada en la oposición binaria que deviene de la diferencia entre los sexos; oposición históricamente construida para fundamentar la dominación masculina sobre la femenina, que usa como plataforma la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. El género es una construcción que contiene un conjunto de ideas, creencias, representaciones, iconos, normas, practicas, instituciones, leyes y reglas sociales, que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos para representar, simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres, lo masculino, y lo que es “propio” de las mujeres, lo femenino.

Ambos géneros (hombre y mujer) son contruidos y simbolizados; se les ha dictado socialmente como *deben ser* y como *deben* relacionarse. Los hombres son socializados para

dominar, para ocultar sus emociones, para no ser “vulnerables”, para ejercer el poder sobre las mujeres y también sobre otros hombres. Las mujeres para ser sumisas, abnegadas, débiles, para ser dominadas, para ser vulnerables, para que se ejerza el poder sobre ellas. Las construcciones entorno a la masculinidad y a la femineidad dan origen a arquetipos compartidos en la sociedad, en los que la mujer es definida como débil, esto es, “el sexo débil”, y el hombre como fuerte, el “sexo fuerte”. Todo ello en un discurso social que lo sustenta y en prácticas que lo legitiman, como Heritiere-Auge lo describe:

*“Hay un discurso negativo que presenta a las mujeres como criaturas irracionales e ilógicas, desprovistas de espíritu crítico, curiosas, indiscretas, parlanchinas e incapaces de guardar un secreto, rutinarias, sin inventiva, poco creativas en lo que atañe a actividades de tipo intelectual o estético, flojas y perezosas, esclavas de su cuerpo y de sus sentimientos, poco aptas para dominar y controlar sus pasiones, inconsecuentes, histéricas, volubles, poco confiables, hasta traidoras; astutas, celosas, envidiosas, incapaces de ser buenas compañeras entre ellas, indisciplinadas, desobedientes, impúdicas, perversas....frágiles, caseras, poco dotadas para la aventura intelectual y física, dulces, emotivas, buscadoras de paz, estabilidad y de la comodidad del hogar, evasoras de responsabilidades, carentes de la capacidad de decisión, y de abstracción; crédulas, intuitivas, sensibles, tiernas y púdicas, por naturaleza, las mujeres necesitan estar sometidas, ser dirigidas y controladas por un hombre” (Francoise Héritiere-Auge. “La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres”. **Alteridades**, 1991)*

Desde tiempos remotos, la mujer ha sido concebida como un “hombre incompleto”. Para Aristóteles, la conceptualización sobre lo que era *natural y perpetuamente* femenino y lo que pertenecía al orden masculino dictó las bases de la diferencia, como si ésta fuera innata y permanente. El discurso que enunció desde antaño lo “incompleto” de la mujer, la despojó de su unicidad y de su capacidad de *ser*, por sí misma; “incompleta” busca su complemento en el hombre que, obviamente, es completo; se instituye la superioridad del varón como ser completo en sí mismo, frente a la mujer, hombre a medias.

Una de las prácticas que expresa esta supuesta superioridad masculina es la **violencia de género**, *“toda expresión de agresión y violencia contra las mujeres de cualquier edad y condición que se despliegue o ejerce en su contra por ser mujer.* (Florinda Riquer y Francisco Pamplona).

La conceptualización de un género inevitablemente es intrínseca a la edificación de su oponente, de su diferencia; la conceptualización de la mujer es reflejo de la identidad del hombre y viceversa, ya que uno se constituye en oposición al otro.

Se ha erigido la identidad femenina como si esta fuera, determinante y natural; definiéndose a través del otro, se ha vaciado de sentido propio a la mujer; ella se ha realizado a través de su reconocimiento, siendo madre, esposa, hija o hermana, a través de estas relaciones las mujeres se han convertido no en un ser propio, si no en un ser para otros; la mujer ha sido para el otro.

Dentro de estas construcciones sociales, la mujer ha estado bajo tutela masculina y el hombre se ha abrogado el derecho a violentarla. La figura masculina es elevada, y la femenina despreciada; cultura falocéntrica que exalta los atributos masculinos, y la violencia a la mujeres deviene en un mecanismo para construir la masculinidad.

*“Entre la fatalidad y el culto a la masculinidad puede entenderse cómo se construye la conducta agresiva del hombre hacia la mujer individual y la agresión social del sexo masculino contra el femenino. No sólo porque nuestra cultura ofrece pocas posibilidades de valorar positivamente a la mujer en tanto distinta al varón, sino porque en el fondo ningún macho está seguro de que las credenciales biológicas de su masculinidad -pene y testículos- sean suficientes para asegurar su dominio. Así la violencia, la agresión o el maltrato hacia una mujer son expresiones de la necesidad de compensar la frágil base sobre la que se asienta la masculinidad.”* (Patricia Ponce: 2010 Conferencia en el Instituto Municipal de las Mujeres Coatzacoalcos, Veracruz)

Los estudios sobre las mujeres y el género contribuyen al cambio de estas relaciones opresivas, cuestionando los procesos históricos que legitiman el orden del sistema patriarcal y su expresión en las relaciones y violencia de género. La deconstrucción de las relaciones de género opresivas implica un cuestionamiento del poder desde cualquier espacio en donde la mujer participe. En este proceso de cuestionamiento del poder se transitará a la deconstrucción histórica de lo que significa *ser mujer*, y será un paso para la construcción identitaria desde las propias mujeres.

Esta deconstrucción implica un enfrentamiento al poder patriarcal, una resistencia que desafía la dominación. Mujeres de distintos sectores de la sociedad trabajan por la desnaturalización de las prácticas opresivas del sistema patriarcal. La construcción de una nueva política requiere de esta deconstrucción para poder construir una sociedad justa e incluyente, donde las mujeres de distintos sectores, indígenas, obreras, campesinas, profesionistas, académicas, etcétera, puedan participar activamente en nuevas relaciones entre hombres y mujeres.

La condición genérica (ser mujer) por si sola implica un nivel de opresión, sin embargo, esta puede articularse con otras estructuras de poder, ya que si bien el sistema es patriarcal, también es

capitalista. La clase social, la pertenencia étnica, la nacionalidad, la raza, son otros niveles en donde se articula la opresión a la vez capitalista y patriarcal.

Las mujeres indígenas en nuestro país llevan consigo la “triple opresión”, esto es, la opresión por ser mujeres (genérica), por ser indígenas (étnica), por ser pobres (clase). La lucha de las mujeres indígenas por el reconocimiento de sus derechos es una realidad; muchas son las que han emprendido un camino por el reconocimiento de la autonomía de sus comunidades; sin embargo, la lucha de las mujeres no se ha limitado en este sentido, si no por el contrario han comenzado a enfrentarse al sistema patriarcal. Han tenido que luchar por ser reconocidas como sujetas de cambio y actoras políticas que participan en la construcción de nuevas relaciones genéricas y también por las demandas de los pueblos indígenas.

Las mujeres indígenas están buscando espacios donde puedan ser escuchadas y puedan participar dentro de sus propios pueblos y fuera de ellos, participando en las asambleas comunitarias, buscando cargos dentro de sus comunidades, cuestionando el porqué no participan; perdiendo el miedo a ser escuchadas, tomando decisiones, trabajando, conociendo, construyendo y participando; caminado por un empoderamiento individual y colectivo.

Como las mujeres zapatistas, quienes demandaron su derecho a la tierra, la educación, la salud, la igualdad entre hombres y mujeres; y para que las *costumbres* no sean un pretexto para la dominación, opresión y violencia. En este proceso de reivindicación de derechos de las mujeres indígenas existe un factor que debe ser tomado en cuenta, que es asumirse como actoras sociales.

*“...capaces de transformar nuestras realidades y, por otro, reconocer que somos sujetos activos de la dinámica social, de manera individual y colectiva, hemos desarrollado diversas estrategias para violar, transgredir o modificar las normas preestablecidas, para apropiarnos de nuestros cuerpos sexualidades y vidas.”* (Ponce: 2006:15)

Si bien es cierto que la dominación patriarcal existe, también es verdad que las mujeres históricamente han resistido y han provocado cambios en la estructura patriarcal. Su participación y reconocimiento de sus derechos han ilegitimado en algún nivel la violencia y la opresión; y han originado cambios en la participación política de las mujeres; en el reconocimiento de sus derechos y la urgencia de sus demandas.

La lucha de los pueblos indígenas por la autonomía y su construcción también implica la construcción de una autonomía de las mujeres. La autonomía de las mujeres entendida como la capacidad de decidir cómo quieren vivir va de la mano con la toma de conciencia *para sí*.

Recordando a Gilberto López y Rivas, se camina a la conformación del sujeto autónomo, activo, participativo, forjador de sus propias decisiones, elaborador de sus propias estrategias en **la lucha por sus derechos**.

Esta conciencia permite que las mujeres se empoderen de su vida y de su destino, abriendo espacios para su participación. La construcción del sujeto autonómico no solo involucra a los hombres, también las mujeres; va de la mano con la construcción de las autonomías colectivas o comunitarias que pueblos indígenas emprenden en México.

Estas autonomías *de facto o de hecho*<sup>4</sup> que se han abierto paso aun a pesar de los obstáculos y presiones por parte del Estado neoliberal, están vinculadas con la conciencia *para sí* de los propios pueblos; de esta manera, la relación con el reconocimiento de las mujeres coadyuva a la construcción de una conciencia *para sí*, más sólida en las comunidades que reconocen la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de un proyecto político por sus comunidades y la participación en la vida social de su comunidad como ejes centrales de la reproducción de la cultura y de la identidad de sus pueblos. La construcción de *sujetas autónomas* permite que las mujeres sean capaces de cuestionar sus realidades y cotidianeidad, y puedan así transformarlas; esta lucha va de la mano con la construcción de las autonomías a nivel comunitario.

Las comunidades indígenas no son entidades armónicas, como idílicamente se les concibió desde el etnicismo esencialista; son heterogéneas socialmente, existen disputas por el poder y no están exentas de las luchas de género.

La construcción de la autonomía se verá reflejada en la participación activa de las mujeres en la vida política económica y social de sus comunidades; construyendo espacios donde su voz tenga lugar, sus derechos sean reconocidos y su participación sea activa en la cimentación de la equidad y dignidad.

---

<sup>4</sup> “En la práctica, la autonomía de “derecho” puede ser un mero recurso teórico, sin concretización efectiva ni operativización; la autonomía “de hecho” por su parte puede ejercerse más allá o contra corriente” (Monique Munting:2008:115) “Las autonomías, tal como las concebimos en nuestra América Latina, son procesos de resistencia mediante los cuales pueblos o etnias soterradas y negadas recuperan o fortalecen su identidad, a través de la reivindicación de su cultura, el ejercicio de derechos colectivos y el establecimiento de estructuras político administrativas con diversas competencias, ámbitos o niveles de aplicación y una base materia propia” (Leo Gabriel 33: **Autonomías indígenas en América Latina**)

La **autonomía** implica el **empoderamiento** de las mujeres, según *la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia* en México, el empoderamiento es:

*“... un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.” (Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en México.)*

La construcción de este empoderamiento es parte de encontrar un lugar en la historia, es el papel de la cultura como elemento para cambiar al mundo; parafraseando a Gramsci, es alcanzar un nivel superior de conciencia, con cuya ayuda se logra comprender el propio valor histórico, los propios derechos y obligaciones

El cuestionamiento de la hegemonía dominante para refutar los valores y la conciencia de la clase hegemónica expresados en el sistema patriarcal que enuncian una cultura y una distribución específica del poder, permite enfrentar la norma que establece lo que es “*ser mujer*”. Recordando a Michel Foucault, permite cuestionar el “*saber hacer*” o las *órdenes de saber*”, esto es, todo lo que se encuentra dentro de una cultura, como lo es la ciencia, la filosofía, las leyes, la escuela, la familia etcétera, y que dan un orden a los sujetos, que les dictan una conciencia, una identidad, una posición. Siendo una normatividad instaurada que determina la manera en que sujetos y grupos “deben” de comportarse, estableciendo la norma que se expresa en las instituciones de nuestra sociedad.

En una sociedad patriarcal, las instituciones están hechas para mantener el orden que implica la dominación de un género sobre otro. Los estudios de mujeres y de género, así como la participación de las mujeres y su análisis, contribuyen a entender los procesos de **reproducción del patriarcalismo** y la **resistencia**. El cuestionamiento de este “ser mujer”, la toma de conciencia de las mujeres de los procesos históricos que imponen normas y saberes y moldean su propio interior, la capacidad para transgredir las normas, los procesos de tensión y cuestionamiento que permiten romper parcial o totalmente con el orden social y cultural, son procesos de resistencia.

Los procesos de dominación van acompañados de procesos de resistencia, pero también de legitimación de la dominación en la reproducción de este saber; los dos elementos son componentes que al ser analizados permiten un mejor entendimiento de la realidad de las mujeres. Esta resistencia la encontramos en la comunidad de Guelavía.

## 1.2) La ley sobre violencia de Género y la Justicia.

*...las mexicanas de entre 15 y 44 años corren mayor riesgo de ser violadas o maltratadas en casa que de sufrir cáncer o accidentes<sup>5</sup>.*

La violencia de género es un ejemplo de la violencia estructural, pues no siempre se visibiliza un agente concreto artífice de la misma; sin embargo, la violencia a la mujer se manifiesta en innumerables campos y ha penetrado en lo más recóndito de la vida social.

La violencia de género es estructural y simbólica, porque trasciende al acto individual ya que no solo es el hombre quien la ejerce, si no también las instituciones sociales. La sociedad, la cultura, los medios de comunicación<sup>6</sup> son agentes que tejen y dan sentido a las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

La atención a la violencia de género en México ha sido reciente, a finales de los 80s y principios de los 90s comenzaron a surgir instancias encargadas de la atención de violencia sexual y violencia intrafamiliar: y es un asunto sobre el cual se han adoptado algunas medidas legales.

*Desde 1989, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) cuenta con un Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales ...A partir de 1990, dicha Procuraduría cuenta con un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) que da orientación psicoterapéutica a víctimas y victimarios..En 1989, el Congreso de la Unión introdujo reformas al Código Penal Federal en materia de delitos sexuales... En 1991 se estableció en el Código Penal del Distrito Federal, artículo 259 bis, la figura de hostigamiento sexual.... En 1993 se aprobaron reformas a la Constitución en las que se establece la obligación del Estado de proporcionar asistencia jurídica a las víctimas de delitos (incluyendo los de tipo sexual) y el derecho a recibir reparación del daño y atención médica de urgencia.... En 1996, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal... En 1997, el H. Congreso de la Unión aprobó las reformas a nivel federal de los códigos civiles y penales, al igual que sus respectivos procedimientos en materia de violencia intrafamiliar, y por primera vez en México, la violencia física y psicológica que se ejerce dentro de la familia se consideró un delito en algunos códigos penales locales;*

---

<sup>5</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2010/11/24/index.php?section=sociedad&article=044n2soc>

<sup>6</sup> En la actualidad es imposible negar el papel de los medios de comunicación en la reproducción e imposiciones de identidades, tanto femeninas como masculinas y el poder que estos tienen en la construcción de estereotipos y representaciones. Los medios de comunicación son instrumentos de conocimiento y por lo tanto de poder y juegan un papel trascendental en la legitimación y reproducción del patriarcado, siendo en ellos donde la hegemonía patriarcal tiene un espacio importante.

además, se creó el tipo penal de violación en el matrimonio, se consideró a la violencia contra la mujer como una causal de divorcio y pérdida de la patria potestad de los padres agresores, y se obligó a las y los servidores públicos en los ámbitos de procuración y administración de justicia a establecer medidas de protección al respecto (Florinda Riquer Fernández; en su investigación, *Ruta Crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia de género en su hogar* <sup>7</sup>)

El Senado de la República aprobó la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* en el año 2007, reconociendo diversos tipos y modalidades de violencia. Sin embargo, a pesar de los avances en la ley, la aplicación de esta sigue siendo difícil. La situación de las mujeres en el país, con todo y la existencia de leyes que condenan la violencia, no han disminuido las prácticas de violencia; prevalece la impunidad y la corrupción en las instituciones de justicia; así como la falta de acciones concretas que permitan aplicar la ley.

En los ministerios públicos aun se pueden encontrar la falta de conocimiento acerca de la perspectiva de género y de capacitación; ello muestra lo impregnadas que están las instituciones, del sistema patriarcal.

*“En ese contexto encontramos que, en términos generales, la experiencia de las mujeres con el sistema judicial, específicamente con los ministerios públicos, revela las limitaciones de dicho sistema para dar una atención eficaz y eficiente. Esta limitación, en parte, se debe a que en nuestro sistema judicial la carga de la prueba la debe aportar quien denuncia. **La palabra de la mujer y las huellas en su cuerpo de la violencia sufrida no son consideradas pruebas, en sí mismas, que valgan para que el sistema actúe en contra del agresor.**” (Riquer: 2008)*

El panorama en torno a la justicia para las mujeres es oscuro; las investigaciones recientes así lo demuestran. México ocupa el primer lugar en muertes violentas de mujeres en un listado de 135 países que no están en situación de guerra<sup>8</sup>. Los femenicidios en nuestro país ejemplifican el nivel de la violencia hacia la mujer, así como la impunidad con la que son cometidos estos actos. La justicia con orientación patriarcal que existe en el país y ahora el proceso de militarización del mismo, hacen más difícil que cesen el femicidio; este permanece oculto bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico.

La Organización *Misión Internacional por el acceso a la justicia para las mujeres en la región Mesoamericana*<sup>9</sup>, cuyo informe se centró en México, arrojó datos reveladores sobre el

---

<sup>7</sup> Ruta Crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia de género en su hogar. El caso de Veracruz. FLORINDA RIQUER FERNÁNDEZ.

[http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/IVM/DOCUMENTOS/RUTA\\_CRITICA\\_VERACRUZ.PDF](http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/IVM/DOCUMENTOS/RUTA_CRITICA_VERACRUZ.PDF)

<sup>8</sup> <http://multimedia.telesurtv.net/25/11/2010/21181/mexico-primer-lugar-en-muertes-violentas-de-mujeres-en-el-mundo/>

<sup>9</sup> <http://www.radiofeminista.net/index.php/es/noticias-todas/noticia-2010/268-mexico-mision-internacional-senala-la-grave-situacion-de-violencia-impunidad-e-indefension-de-las-mujeres-.html>

En la Radio Internacional Feminista se le dio espacio noticioso a la Misión Internacional por el acceso a la justicia a las mujeres en la región Mesoamericana, se cita Julia Monárrez, integrante de la misión "el mensaje de impunidad que se



tema, ya que en enero de 2009 a junio de 2010, ocurrieron **1074 femenicidios** contabilizados solo en 12 de los 32 estados del país y de estos asesinatos, solo 40 recibieron sentencia. La impunidad, la corrupción y la injusticia imperan sobre los derechos de las mujeres.

Otra de las instituciones que se han encargado de la violencia intrafamiliar, ha sido el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF. Sin embargo, esta institución no ha interiorizado el discurso ni las practicas de género; su preocupación se basa en la integración familiar y en la conciliación. Esto representa un tropiezo en lo que se refiere a cambios estructurales que permitan la impartición de justicia para las mujeres. *Por tratarse de la instancia gubernamental que rige la política asistencial, las acciones en materia de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, con muy contadas excepciones en algunos estados y municipios, han estado lejos de una orientación de género.* (Riquer: 2008)

La violencia a la mujer es un problema de salud a nivel mundial, y organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) así lo han reconocido. La violencia tiene consecuencias visibles en la salud de las mujeres, ya sea física, sicológica o emocionalmente.

La responsabilidad para la atención de la violencia de género, en el sector salud es innegable, *“La responsabilidad del sector salud se fundamenta en que las mujeres víctimas de violencia en su hogar son usuarias frecuentes de los servicios de salud, independientemente de que, en su mayoría, no informen al médico la causa de sus malestares y padecimientos.”* (Riquer: 2008).

Estas instituciones deben inculcar la atención a la violencia de género y ser capaces de cuestionar las relaciones patriarcales; sin embargo, esto no sucede, ni a nivel nacional, ni a nivel mundial; no podemos olvidar que las instituciones están impregnadas del sistema patriarcal que reproducen. *“Existe un desconocimiento generalizado en el personal médico de los procedimientos para la identificación, atención y mecanismos de referencia en los casos de violencia hacia las mujeres, en especial en relación con la violencia por parte de la pareja”* (Méndez-Hernández 2003: 474)<sup>10</sup>

---

envía es de que crímenes solo 40 recibieron sentencias, eso refleja la grave situación de impunidad que se da en el país. los hombres pueden seguir matando a las mujeres...pero además se prolonga el dolor, la angustia y la pena a las familiares de las víctimas ya que al no haber justicia, no hay verdad, no hay justicia ni reparación del daño...la violencia es permitida por las autoridades al no prevenirla, ni investigarla, ni sancionarla" . Monárrez también afirmó que se criminaliza a las victimiza a víctimas ubicándolas como culpables de los crímenes al provocar a sus victimarios, son socialmente presentadas como "mujeres defectuosas, corruptas o malas mujeres".

<sup>10</sup> Citado por Florinda Riquer. *Ruta Crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia de género en su hogar.*

Estos son parte de los retos que enfrenta la aplicación de la ley, en cuanto a justicia para las mujeres se refiere; la violencia de género es un asunto social que debe romper las barreras de lo privado. Al ser un problema social, las instituciones encargadas de la justicia en el país deben ser responsables de aplicar la ley; pero por el contrario, continúan reproduciendo la desigualdad entre hombres y mujeres.

### 1.3) Las Estadísticas:

Siendo la violencia contra la mujer una cuestión preocupante a nivel mundial, la Organización Internacional de las Naciones Unidas (ONU) reconoce en su declaración sobre *La Eliminación de la Violencia contra la Mujer*; que la violencia hacia las mujeres limita su igualdad jurídica, social política y económica en la sociedad. En esta declaración la organización considera la violencia a la mujer como:

*“... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.* (ONU)

Así mismo, también reconoce que la violencia:

*“...la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre”* (ONU)

La situación de violencia que viven muchas mujeres en México se constata en ***La Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003***. La metodología se basó en los datos de las clínicas de salud, a nivel nacional, en las unidades de primero y segundo nivel y de la Secretaría de Salud IMSS y del ISSSTE. Las mujeres usuarias de los servicios de salud que demandaron atención a las clínicas fueron las encuestadas, sumando un total de 26, 042 mujeres, desde los 15 más años de edad o más.

En la encuesta nacional sobre violencia, las preguntas fueron formuladas de diversas maneras a fin de evitar que la mujer pusiera resistencia en admitir que vive en situación de violencia. Estas preguntas se dirigen a indagar sobre actos concreto, por ejemplo: ¿Su pareja la insulta? ¿Su

pareja le ha pegado con la mano o el puño? Cuando la mujer reconoció vivir o haber vivido esta situación, se registra la violencia. De esta manera, la mujer entrevistada atraviesa por un proceso de reconocimiento y evaluación sobre el maltrato que vive, permitiendo que la resistencia inicial para reconocer esta situación se aminore.

En esta encuesta también se pudo encontrar, que las mujeres que más sufren de violencia son: las mujeres casadas o que viven en pareja. Es en la relación de pareja es donde más comúnmente se manifiesta el orden patriarcal y las relaciones de poder entre los sexos.

...el principal agresor fue la pareja (74%) en cualquiera de sus modalidades, llama la atención la presencia del novio o ex-novio que fue reportado en 4.1% de los casos. Respecto a otros miembros de la familia, el padre y la madre fueron los ejecutores de la violencia en 30% de los casos. La violencia ejercida por personas fuera del círculo familiar fue la que se reportó en menor proporción (3.6%)

Otros datos proyectados se refieren a la violencia sexual y su relación con la vida en pareja; esta violencia se manifiesta por la exigencia de tener relaciones sexuales, ya sea por medio de violencia física o psicológica. Entre los factores que inciden en prácticas de violencia, el consumo de alcohol y los matrimonios no deseados o prematuros juegan un papel significativo. También se encontró una relación relevante entre las mujeres que en la infancia vivieron violencia intrafamiliar y la situación actual de violencia en la vida adulta. Así se entiende lo crucial que es la socialización primaria en los hogares y la interiorización de estas relaciones de conflicto para la reproducción de la violencia en el futuro.

...42.2% de las mujeres fueron golpeadas, 21.4% insultadas y 16.5% humilladas por parte de sus padres o familiares. Llama la atención que, al realizar combinaciones de los diversos tipos de maltrato, resultaron siete combinaciones, siendo la más frecuente los golpes (49.8%), seguida la combinación de estos tres tipos de maltrato (35.3%). Al analizar la distribución de la frecuencia de malos tratos en la infancia, casi la mitad se reportan de manera frecuente, es decir casi siempre y varias veces, 57.3% se reportaron en menor proporción... (Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres)

Según la encuesta nacional sobre la violencia contra las mujeres en México 2003:

- 1 de cada 5 mujeres sufren de violencia de pareja actual**
- 1 de cada 3 han sufrido violencia de pareja alguna vez en la vida**
- 2 de cada 3 mujeres han sufrido de violencia alguna vez en la vida**

En estos datos podemos observar, que si bien son menos las mujeres que afirman vivir en una situación de violencia con la pareja actual, son más las mujeres que la han vivido con parejas anteriores: este dato podría significar que es más fácil reconocer que se vivió violencia y no que se vive con violencia. También se puede observar el dato alarmante, sobre la cantidad de mujeres que han sufrido violencia alguna vez en su vida. Si bien es menor la cantidad de mujeres que viven en situación de violencia actual, según la encuesta, la cantidad de mujeres que han sufrido violencia es muestra de la grave situación de las mujeres en nuestro país.

## **2) La violencia de género en la comunidad de San Juan Guelavía, Oaxaca. Se rompe el silencio, los talleres.**

*“La violencia simbólica es una violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas <expectativas colectivas>, en unas creencias socialmente inculcadas”.*

(Bourdieu: 1999)

Para comprender mejor cualquier fenómeno social, es necesario entrelazar los niveles macro y micro en el análisis; es el caso de la violencia y su relación con el ejercicio de poder. La antropología política ha estudiado la relación que existe entre el poder, la cultura y las ideas. Antropólogos como Eric Wolf, introdujeron conceptos como el de *poder estructural* para referirse a esta relación, siendo el campo de la cultura en donde las ideas y valores tienen lugar. Para el concepto de *poder estructural* es clave la articulación entre las ideas y el poder, y cuando estas se convierten en ideologías que sirven para desplegarlo, este poder se manifiesta en las relaciones sociales y en la cultura, siendo estas relaciones producto de un contexto social, económico y político. La cultura es una manifestación de dichas relaciones de poder y la ideología patriarcal sería un ejemplo de dichas relaciones.

El estado de Oaxaca cuenta con uno de los mayores índices de violencia a la mujer a nivel nacional. Según la *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003*, **ocupa el primer lugar en la distribución porcentual por entidad federativa, de mujeres que han vivido algún tipo de violencia** con el 75%; otros estados, como Colima, tienen el 71. 5% con el 2do lugar, Quintana Roo con el 3er lugar y el 70 %. “...en el documento titulado ‘Violencia Femenicida en

*Oaxaca*<sup>11</sup>, la entidad ocupó en 2006 el segundo lugar a nivel nacional en asesinatos de género y el 2010 se ubica en el quinto lugar con un promedio de 60 asesinadas anualmente. Además se dio un incremento porcentual del 35% de los asesinatos cometidos en 2008 y 2009, según el documento “*Feminicidio en Oaxaca. Impunidad y crimen de Estado*”.

El trabajo de campo de esta investigación se realizó en la comunidad de: San Juan Guelavía, comunidad zapoteca que se encuentra en los valles centrales, en el distrito de Tlacolula, Oaxaca, en donde pude conocer el impacto de la violencia a las mujeres.

Uno de los conceptos más claros para explicar la violencia simbólica es la violencia de género; el consenso que crea la cultura sobre las creencias que permiten la dominación, y que fomentan la reproducción de desigualdades sociales trasciende el explícito uso de la fuerza. La utilización de instrumentos simbólicos, desplegados para legitimar la dominación son ejemplos de las condiciones socioculturales de las mujeres en la comunidad de San Juan Guelavía. Estos, se expresan en la naturalización de las condiciones opresivas. La violencia de género en las familias descompone los lazos de amor y dignidad en su interior, se oprime al *débil*, cualidad atribuida a la mujer, al niño, la niña, al anciano, la anciana; exponiendo la fuerza y superioridad que se atribuye al hombre.

Para esta investigación antropológica se utilizó el método etnográfico, cuya principal característica, como lo explicó Hamersley, es que el antropólogo participa en la vida diaria de las personas que investiga durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas, haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema de la investigación.

Para obtener los datos sobre violencia hacia la mujer en la comunidad, la convivencia y el acercamiento fueron fundamentales, aunque los talleres que impartí en la comunidad facilitaron el acceso a la información sobre violencia familiar y de género. Esto permitió aproximarme a la realidad que viven muchas mujeres. Estos talleres fueron impartidos en la clínica de la comunidad,

---

<sup>11</sup> [http://www.e-oaxaca.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2041:sexenio-de-uro-295-mujeres-asesinadas-por-violencia-de-genero&catid=74:metropoli&Itemid=94](http://www.e-oaxaca.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2041:sexenio-de-uro-295-mujeres-asesinadas-por-violencia-de-genero&catid=74:metropoli&Itemid=94)

donde las mujeres que pertenecen al programa gubernamental *oportunidades*, se reúnen por las tardes según grupos de edad.

El silencio que rodea a la violencia familiar en la comunidad es una constante; las mujeres que sufren violencia generalmente lo denuncian en el municipio cuando el agravio es mayor al que cotidianamente sufren. El reconocimiento de vivir en una situación de violencia tiene que ver con un proceso igualmente complejo como el que la originó, ya que supone la ruptura del silencio. Mientras más me fui involucrando en la vida cotidiana del pueblo, descubrí que aun a pesar del silencio que rodea a la violencia, ésta es un yugo que muchas de las mujeres de la comunidad han soportado.

Durante mi estancia en la comunidad, observé algo que me impactó profundamente. Se estaba castigando en el municipio a un hombre que había golpeado ebrio a su abuela de más de 70 años; la estaba ahorcando hasta que un familiar salió en auxilio de la señora. Me preguntaba ¿Qué era lo que esta mujer sentía al tener que enfrentar una situación como esta? ¿Cómo es que su propio nieto, bajo los efectos del alcohol, llegaba a cometer un acto tan atroz? Esta fue una de las experiencias que me hizo percibir la importancia del problema de violencia genérica que oprime a las mujeres y a la comunidad.

Los talleres que impartí sobre violencia familiar y de género me permitieron conocer más profundamente esta realidad; muchas mujeres tuvieron la confianza de platicarme su vida por estos talleres, y este acercamiento me hizo tener una postura en la comunidad frente a la violencia de género. Esta experiencia, sin lugar a dudas, tocó mi corazón y mi persona: me di cuenta que de alguna manera estaba tomado una postura dentro de la comunidad mientras hacía mi investigación y no estaba siendo “neutral” frente a los hechos.

Alguna vez escuché la frase siguiente: “ser feminista implica un malestar constante” y durante este trabajo de campo sí que fue un malestar conocer de cerca una realidad tan llena de opresión y violencia hacia la mujer. Este espacio (los talleres) fue una manera de afrontar esta realidad.<sup>12</sup> Agradezco profundamente a todas las mujeres que me brindaron su tiempo y su confianza para la realización de esta investigación; sus lágrimas, risas, tristezas y alegrías fueron también mías. En este proceso de conocer otras realidades, otras mujeres, otras historias, la identificación de género

---

<sup>12</sup> Recordando el libro: **Antropología etnomarxismo y compromiso social de los antropólogos**, de Gilberto López y Rivas, donde estemos y hagamos investigación esta pregunta y esta conciencia debe y tiene que estar presente: ¿Para quién y para que se hace antropología? Atreverse a situarse y tomar una postura política cuando se investiga y cuando se hace antropología no es algo fácil, implica un compromiso, y esta experiencia me enseñó de alguna manera esta posibilidad

fue innegable y, al mismo tiempo, un cuestionar constante de las raíces del sufrimiento que abate a las mujeres. Fue un verse reflejada y muchas veces no encontrarse; todo para al final encontrar la fuerza para cuestionar el patriarcalismo y seguir en el camino de la construcción de la equidad de género y la dignificación de la lucha de las mujeres.

Dentro de este proceso de escuchar y compartir con las mujeres, los sentimientos afloraban en mi persona; muchas de las veces me fue muy difícil separarme emocionalmente de las historias, me involucré. Es curioso como estudiar el género y ser más consciente de estas relaciones de poder, hace que el malestar sea más grande que cuando no se tiene una noción de estas temáticas.

En el camino de escuchar, de prestar oídos con interés a las mujeres, hubo momentos cuando yo misma necesitaba que me prestara alguien los suyos, para poder expresar abiertamente el repudio y el malestar de la realidad que lastima a muchas mujeres. Agradezco a la Dra. Alicia Castellanos, quien no solo ha sido mi directora de tesis, sino que también siempre presto oídos a la experiencia que estaba viviendo y de quien siempre recibí apoyo.

Conocer las voces de las mujeres, todas reunidas (alrededor de 30 en cada plática) y de diferentes grupos de edad, de 20 a 30 años las más jóvenes, la gran mayoría ya casadas y con hijos, de 30 a 40 años, de 40 a 50 años, de 50 a 60 años, fue una experiencia inédita. En este espacio vi mujeres llorar, mujeres que querían expresarse, otras que no hablaban y que incluso miraban como si lo que pasara en ese lugar no estuviera bien. Las vi platicar entre ellas e identificarse como género a partir de las historias de violencia, violencia que muchas veces rompió el silencio en aquel salón.

Se habló sobre el proceso de aprendizaje de la violencia, de la naturalización de los malos tratos a las mujeres; de cómo desde la infancia, se enseñan las diferencias que existen entre hombres y mujeres, naturalizando los roles femeninos y masculinos; así como del lugar que ocupan dentro de la sociedad.

Muchas veces, al terminar la sesión, quedé con la satisfacción de que las mujeres hicieron conciencia de la posibilidad de organizarse, romper el silencio, solidarizarse y, tal vez, de poder apropiarse de un espacio. Las pláticas a las mujeres más jóvenes fueron más difíciles porque cuestionaban más a profundidad los procesos que originaban la violencia; cuestionaban más el proceso cultural y social de la violencia física, siendo menos complejo llegar al tema de la reproducción de la violencia por parte de las mujeres.

En una plática con mujeres de 50 años y más, llegamos al tema de la reproducción de la violencia por parte de las mujeres, de la falta de unión entre ellas y de sus divisiones; recuerdo muy bien ese día, no olvidaré cuando les dije que las mujeres podían ser amigas, recuerdo como se miraron entre ellas; el silencio se apoderó del salón por unos minutos, se miraron, se quedaron pensativas; como impactadas. Esto me hizo darme cuenta de que no habían contemplado la posibilidad de identificarse como género, solidarizarse, ser conscientes de que la violencia las aqueja por su condición genérica y que ellas podían ayudarse entre sí; esta experiencia fue crucial para que en esta investigación pusiera especial interés en la reproducción de la violencia por parte de las mujeres y de cómo la solidaridad entre las mismas es una posibilidad para cambiar este orden que las subordina.

A continuación, algunas de sus voces:

*Yo le digo a mi hijo que lave los platos...él dice que le van a decir niña, pero yo le digo que no, que hombres y mujeres son iguales y que también los hombres pueden ayudar. (Hortensia)*

Este relato muestra la importancia de la socialización infantil en las diferencias y desigualdades de género, la imposición de labores *femeninas o masculinas* que dictan los roles a seguir, así como la importancia del papel de la madre, ya sea para legitimar, reproducir, refutar o resistir los valores machistas que ejercen un poder en los niños. La presión social que se ejerce en las familias e individuos, puede observarse en la voz del niño que no quiere lavar los platos por que le van a cambiar de sexo; la hombría que pareciera debilitarse si el varón ayuda en las labores domésticas. La mujer que expresó este relato era joven, alrededor de 35 años, mostrando una ruptura generacional pues antes no se cuestionaba la división de labores en el hogar.

*Cuando hacia tortilla iba por la leña bien lejos caminando, llegaba toda quemada por el sol y todavía había que lavar, hacer de comer... y no agradecen estos pinches perros. (Nuria)*

Una mujer muy trabajadora y que había sufrido muchísimo fue la que expresó esta frase que significa el trabajo de muchas mujeres en el hogar; trabajo que ni se les reconoce, ni mucho menos agradece. Se desvaloriza el trabajo femenino, su importancia en la economía familiar; que se realiza sin paga, y solo recibe desprecios. Ir por leña es un trabajo femenino, el camino es largo y el sol hace estragos en la piel de las mujeres; la leña la utilizan para cocinar y ahorrar gas, ayudando esta práctica a la economía familiar; varias son las labores que la mujer desempeña en el hogar y pocas veces se toma un tiempo para descansar. La mujer casada en Guelavía se define a través de las labores que desempeña dentro de la familia y de la *calidad* con la que las desempeña; la suegra es quien generalmente supervisa estas labores y quien muchas veces se convierte en la peor jueza.



En el taller preguntaba: ¿Qué dicen de una mujer que deja a su esposo? Esta es una de las respuestas que escuché y que mejor refleja la situación de las mujeres que deciden no soportar más violencia: *si lo deja van a decir que es una perra, una puta, el hombre queda limpio, por eso no importa, yo aguanté.* (Anastasia)

Culpar a la mujer es una constante en la comunidad, más si se decide a romper con los patrones de conducta que norman la tolerancia infinita al sufrimiento como parte de *ser mujer*; está fuertemente interiorizada la creencia de que si eres mujer tienes alta tolerancia al sufrimiento y que por ser mujer “tienes” que sufrir; el sufrimiento es algo “inherentemente” femenino. Cuando una mujer trasgrede alguna regla, como dejar a su esposo, automáticamente se le despoja en los comentarios y chismes de su humanidad al nombrarla perra, la reprobación social por medio del chisme y la disminución del estatus social son parte de las repercusiones que implican transgredir las normas, es por ello que muchas mujeres no dejan a su esposo, aunque vivan en una miserable situación de violencia y prefieran *aguantar*, y cumplir con lo “constitucionalmente” femenino y por el contrario no perder, sino seguir manteniendo su estatus de casada y seguir recibiendo los *beneficios* que esto conlleva.

*Si el hombre le pega a la mujer es porque la mujer tiene la culpa, así es la gente de aquí...si el hombre anda con otra, nadie dice nada.* Esta frase es un ejemplo de la desigualdad entre hombres y mujeres en la comunidad, si la mujer recibe un golpe es porque en algo falló y es merecedora de la violencia por parte del hombre, la mujer es culpable por definición; sin embargo, es aceptado que el hombre tenga otras mujeres, en cambio, si la mujer tuviera otros hombres sería castigada cruelmente.

Pregunté sobre el estatus de las madres solteras en la comunidad: ¿Qué dicen de las madres solteras? Algunas respuestas revelan el castigo social hacia las mujeres madres solteras. *Que es alegre, por eso tuvo a sus hijos...puras groserías para las mujeres.* (Diana) *Que son unas perras. Las tratan como si no existieran.* (Fernanda)

Otra de las preguntas fue la siguiente: ¿Qué pasa si una mujer sufre violencia? *La mujer paga la multa...no tiene caso encerrarlo y después de pagar la multa.* (Gertrudis). *Dice que hay que darle una oportunidad, que si te vuelve a pegar, ahora si lo metemos a la cárcel. A mi me pegó, no mucho, fui al DIF y me dijeron que le diera otra oportunidad, ahorita anda tomando mi marido”*

*“Yo ya quiero separarme, ya viví 32 años con él y no cambió. Si lo encierran después llega mas enojado y te va peor. (Josefina)*

El castigo que un hombre recibe en la comunidad si la mujer asiste al municipio, va desde unos días en la cárcel del pueblo, unas horas o el pago de una multa. Hay mujeres que han vivido en constante violencia y no saben cómo poner fin a esta situación; cuando quieren hacerlo, las respuestas que reciben no las ayudan. El encierro del hombre por unos días puede incrementar la violencia en el hogar, pues el enojo por parte de éste aumenta la situación de violencia. Las mujeres muchas veces no encuentran una posibilidad para salir de esta situación, no conocen organismos que las puedan ayudar, aumentando la fatalidad del problema.

*La palabra lastima más que el golpe, porque lastima el corazón...así es mi marido.* La violencia que viven las mujeres se manifiesta de muy diversas maneras, la violencia psicológica, el maltrato emocional, la violencia simbólica de la que son objeto, va minando su autoestima. Si bien una mujer no sufre violencia física, esto no significa que no esté viviendo otro tipo de violencia que es igualmente cruel y que destruye la posibilidad de un empoderamiento porque la mujer se siente incapaz, débil, vulnerable y su autoestima está muy deteriorada. Esta es la realidad de muchas mujeres de la comunidad, en el taller se habló de este tipo de violencia que es más difícil de reconocer porque no deja moretones y marcas en el cuerpo, pero como el testimonio confirma, “deja marcas en el corazón de las mujeres”.

Las mujeres, sobre todo, quienes eran mayores de 40 años, no reconocían vivir en situación de violencia, no fue sino a través de ejemplos concretos, mediante unos ejercicios en que se explicaban y presentaban diferentes ejemplos de violencia (pellizcos, gritos, jalones de pelo, cachetadas, golpes con el puño, empujones, ser ignoradas, no ser escuchadas, que su opinión no sea tomada en cuenta, ofender con palabras, ser amenazadas de muerte, compararlas con otras mujeres, ofender su apariencia, infidelidad, celos, etcétera), que las mujeres reconocieron vivir esta situación dentro de sus relaciones de pareja.

Pero, sobre todo, lo que más se manifestó en el taller, fue el **miedo** que las mujeres tienen a su pareja y a los hombres, en general. Miedo que a través de creencias inculcadas sobre la fuerza masculina y superioridad masculina, se traduce en prácticas que refuerzan estas creencias. Incluso con una palabra ó una simple mirada pueden infundir miedo a las mujeres. *Antes uno le tenía mucho miedo al hombre, mi abuela me decía que no dejara que me tocaran ni el pelo, porque se quedaba uno embarazada, cuando yo ya tenía dos hijos, ni sabía porque tenía hijos, le pregunté a*

*la enfermera que ¿porque estaba embarazada? y la enfermera me dijo: pendeja como no sabes...me regañó...Yo me casé, ya sabía lavar y hacer tejate, pero pus no sabía que me iba a hacer* (refiriéndose a las relaciones sexuales). (Micaela)

El miedo, los tabúes y el poco conocimiento sobre la sexualidad por parte de las mujeres son factores que permiten el control masculino sobre ellas; el empoderamiento de las mujeres está relacionado con el conocimiento que permite tener un mejor control sobre sus vidas, sobre su cuerpo y su sexualidad. Esta muy inculcado en las mujeres de la comunidad que la realización suprema es el matrimonio, las mujeres se casan muy jóvenes, pocas son las que deciden estudiar y romper con los roles históricamente instruidos. Las responsabilidades que adquirirán en el matrimonio son muchas, la vida de la mujer de la comunidad en el matrimonio es una vida de mucho trabajo; en muchas ocasiones de violencia y sufrimiento, el matrimonio se convierte en un cautiverio.*Me case a los 15 años...si hubiera sabido cómo iba a ser, ni me casaba, me hubiera quedado soltera mejor...una amiga me decía que qué bueno que me case chamaca, que si hubiera sido más grande no me hubiera casado porque me hubiera dado cuenta.* (Rosa). *Mi esposo también fue malo, luego me pegaba, yo me embarace a los 15 años, mi primer hijo se me murió, se murió de empacho, un día estaba yo amamantándolo y mi esposo me pego...por eso se murió mi hijo porque viví esa vida...si así fue mi vida.* (Sandra). *Cuando te casas ya no puedes estudiar, tienes que ver la comida, la ropa del hombre, los hijos...el hombre cuando son novios habla muy bonito pero ya cuando están juntos ya es diferente, ya no te deja salir, ya no te deja estudiar, se vuelve celoso. Yo le decía a mi hija que se esperara, le faltaban 6 meses para terminar el CBTA (bachillerato) y se juntó y ahora pues tiene que aguantarse, ya tiene una hija y se tiene que aguantar, ya ni modo...la vida de casada es muy dura* (Elena).

La mujer, al ser definida por su relación con el otro, pasa de ser hija a desear ser esposa y madre para su realización “plena”. La necesidad de significar algo para el otro y definirse solo a través de esa relación, implica que las mujeres por si solas *no son*. Desear el matrimonio y la maternidad es algo tan naturalizado y deseado por las mujeres, que se convierte en la realización pura de la feminidad. Sin embargo, esta paradójica realización llega a ser, para muchas mujeres, puro y llano sufrimiento, sufrimiento que se vuelve, “inherentemente femenino”.

La violencia sexual es otra de las manifestaciones de violencia, y dentro de las relaciones de pareja, cumplir con el “deber” de esposa. Cuando se tocaba el tema, se explicó que no por ser esposas, tenían que tener relaciones sexuales si no lo deseaban y mucho menos que se les obligara. *Pues si*

*pero... ¿si quiere y te pega?* (Ana). *Luego llegan borrachos y quieren* (Marta). Las mujeres viven como un *deber* la vida sexual en pareja; las mujeres no manifestaron un empoderamiento en la sexualidad, incluso es una esfera más en donde la violencia tiene efecto para muchas de ellas.

Este espacio me ayudó a tener un acercamiento a la vida de las mujeres; pude conocer cómo es que vive, piensa y siente la mujer en la comunidad de San Juan Guelavía; o más aun, como es *ser mujer* en esta comunidad.

## **2.1) Las preguntas de la investigación y las hipótesis.**

A partir de este acercamiento a la vida de las mujeres en la comunidad de San Juan Guelavía, surgieron las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo se construye, como se justifica y cuál es el discurso que legitima la subordinación femenina en la comunidad de San Juan Guelavía? ¿Cuáles son las prácticas que manifiestan dicho orden? ¿Cuáles son las circunstancias que orillan a que las mujeres participen o se empoderen? ¿Qué problemas enfrentan las mujeres cuando salen del ámbito privado? ¿Como las mujeres reproducen la violencia? ¿Cuál es la relación entre empoderamiento de las mujeres, migración y violencia? ¿Cuál es la situación de violencia física y simbólica que las aqueja? ¿Qué relación existe entre participación de las mujeres y la violencia que sufren? ¿Cómo se relaciona la reproducción de la violencia por parte de las mujeres, con el fortalecimiento o debilitamiento de su autonomía y empoderamiento?

### **Algunas de las hipótesis utilizadas en esta investigación fueron las siguientes:**

El papel de la suegra en la reproducción del orden patriarcal es de suma importancia; es por así llamarlo: la cuidadora del orden, “de la moral y las buenas costumbres”, siendo ejemplo del control que las propias mujeres ejercen sobre otras mujeres; prácticas que solo refuerzan la dominación masculina

La colocación de las mujeres como actoras sociales y no como víctimas, capaces de transformar su cotidianidad, permite cuestionar diversos instrumentos de control, como el chisme y la rivalidad entre mujeres, que reproducen la dominación masculina.

La participación de las mujeres en el espacio público de la comunidad, rompe con roles establecidos, esto genera violencia por parte de los hombres y las mismas mujeres. La participación de las mujeres en el espacio público, en su mayoría no es voluntaria sino las circunstancias, (como

la migración, la desintegración familiar, la crisis del campo, el debilitamiento del rol del hombre como proveedor), las orillan a que sea de esta manera. El retorno del hombre a la comunidad después de estar fuera a causa de la migración ha provocado tensiones y cambios en las relaciones de género.

La desigualdad en el acceso de poder, por la monopolización del conocimiento, en los usos y costumbres, por los hombres de la comunidad, es un factor que vulnera la autonomía de las mujeres y de la propia comunidad. Razón que permite el cuestionamiento idílico de las comunidades indígenas como si a su interior no hubiera relaciones de poder y dominación masculina.

## **2.2) Relatos de vida:**

*“Si el antropólogo se permite enfrentarse al desafío de nuevos campos de investigación...Debe...concederle al informante un lugar desde el cual pueda contar su historia.”*

(Francoise Morin: 1982)

Darle voz a las protagonistas es una posibilidad que brinda la técnica de las historias de vida, así como el puente que se tiende entre el individuo y el contexto social, permitiendo un acercamiento a la subjetividad de los actores sociales; así mismo, ésta permite que exista un acto de comunicación entre investigador (a), e informante, permitiendo no solamente la interpretación de una realidad y su análisis sino también un acto comunicativo. El uso de la subjetividad permite mostrar la particular visión del sujeto quien la vive, su propia historia, su propia experiencia; permite dar a conocer más allá de lo que las teorías puedan afirmar, la experiencia real y concreta de la opresión de género. .  
*“...las historias de vida...son una forma específica de narración basada en el sujeto individual: nunca pierden de vista los dos polos de la realidad humana, el individual y el social. La meta principal de la historia no es la formación del yo privado sino la conexión entre esos dos polos.”*  
(Martine Burgos: 1989)

Algunos de los métodos de investigación utilizados en este trabajo de campo fueron las historias de vida y las entrevistas formales e informales; los relatos reflejan el contexto particular de algunas mujeres de la comunidad, siendo sus voces las que retratan los sufrimientos, opresión y violencia de la que son y fueron objeto; pero también, las contradicciones y complejidad de esta realidad que

legítima la violencia de género, pudiendo visualizar el consenso de las prácticas y discursos sociales. **Los nombres de las mujeres que compartieron sus vivencias han sido cambiados.**

Las mujeres que relatan son de diferentes edades; por ello, mi intención es dar una visión generacional de la opresión genérica en la comunidad de San Juan Guelavía. Así, comienza el relato de Lidia de 60 años, después el de Jimena de 28 años, y finalizo con el de Marilú de 46 años, todas ellas son madres y han enfrentado la violencia dentro de su familia nuclear y en la vida en pareja.

Agradezco enormemente a las mujeres de la comunidad, la confianza y la oportunidad de escuchar y compartir experiencias. Experiencias que, reitero, afectó mi propio proceso de empoderamiento y profundizó mi entendimiento sobre el caminar de la mujer. En el empoderamiento de cada mujer, caminamos juntas hacia la libertad; cada una de nosotras cargamos una partícula de las otras; mientras exista una mujer dominada, de alguna manera lo estamos todas, y mientras una mujer despierte, lo hacemos todas.

**Sra. Lidia:** 60 años. *“yo hubiera querido vivir mi vida sola, libre” ...*

*Cuando estaba embarazada se hincaba en mi estómago y me golpeaba... me quité mi zapato y le pegué en su cara y me fui corriendo... ahora tiene cáncer y me pide perdón, pero ya para que, después de todo lo que me hizo...y ahora ¿Quién es la que lo cuida?, ¡¡¡ pues yo!!!...Mis hijos fueron 11, se me murieron dos; ahorita de los nueve, ya todos están casados, pero mi sufrimiento no termina, es lo mismo, ahorita estoy sufriendo, tengo que cuidarlo, se le tiene que hacer su aseo, cambiarlo, darle de comer...ahora ese es mi calvario...*

*No fui a la escuela, por pobreza no había dinero pal cuaderno...Mis padres eran muy pobres, mi madre nos mantuvo con tortilla y mi papá tomaba mucho mezcal, fuimos 22 hermanos. Mi papá nunca nos dio nada, nunca se preocupaba por nosotros, mi mamá sufría mucho, escondía la tortilla para que al otro día tuviéramos que comer. Un día le robé una tortilla a mi mamá, la tortilla la escondía en un lugar para que no la agarráramos, entonces me salió un ratón y me mordió el oído; mi mamá escuchó el grito y nos pegó a mí y a mis hermanos...Esa fue nuestra vida, tortilla y sal, no sabíamos que era el café, el tasajo (carne), venimos creciendo como salvajes, no teníamos vestido, ¡ni a calzones llegábamos!...*

*Yo era la segunda, ayudaba a mi mamá, buscando leña en las casas, pero no porque no tuviera, si no porque quería que la gente me regalara un pan o una tortilla, por eso lo hacía, pero era para mis hermanitos, no era para mí, era para mis hermanitos... yo le decía a mi mamá: ¿Vamos a tomar café?, no, porque no hay dinero....lo que hacía mi madre era bajar (de donde escondía las tortillas) las tortillas duras, sal y agua, ese era nuestro café, mientras que mi papá, pues andaba tomando. Mi papá iba a trabajar a Tlaxiaco (otro pueblo) traía dinero, pero a mi madre jamás le dio un peso, ¡jamás!...A los 8 años me fui a trabajar, mi mamá hacía tortillas, iba al molino y al mercado y las vendía, hacia cinco almudes, cada almud tiene cuatro kilos (20 kilos de tortilla), con sus manos las hacía mi madre, mi mamá no tenía ropa, no tenía zapatos, murió así...Cuando me fui a trabajar a la ciudad, comencé a ganar dinero, 10 pesos al mes, lavaba pisos de ladrillo con*

*escobeta, me ardían mis rodillas, a los quince días antes de que se cumpliera el mes, mi papá iba a donde yo trabajaba por el dinero, pero no se lo daba a mi pobre madre, era para tomar...*

*A los 15 años fui madre soltera; un señor ya grande abusó de mí, pero no me arrepiento, (de ser madre soltera) si no que me duele, eso es lo que me pasa, ojalá que hubiera sido por amor, con mucho gusto, pero !Me desgració la vida!... A los 16 años me casé con mi esposo, pero para mí mala suerte, mis suegros no me querían, no me podían ver, me humillaban, me despreciaban, era yo una basura, que no era yo la mujer para su hijo, fue mi vida un calvario.*

*Recibí golpes, humillaciones, desprecios...mi primer niña se me murió, aborté al segundo, ocho meses tenía cuando murió, entonces fue más odio de mi suegro el que me tenía porque se me murieron mis hijos "No me trató bien, el me dio golpes...me humilló muy feo, sus papás le decían que porque me case con él, que no era mujer para él porque tuve un hijo, porque fui madre soltera, pero como le dije a él: no fue por voluntad, si hubiera sido por voluntad, ni me hubiera casado ni hubiera tenido hijos, mi vida sería diferente, yo sola, lo que hubiera querido hacer...yo hubiera querido vivir mi vida sola, libre...El me decía groserías, me corría, él trató de matarme, me perseguía con el machete, con el cuchillo, me lo ponía en el pecho... Mi suegra le decía a mi esposo: ¡pégale, pégale!, porque aquí el hombre manda, no manda la mujer... yo me aguanté todo... "Yo me casé porque creí que casándome iba a terminar todo lo que sufría con mis padres, yo nunca pensé que lo mismo iba a pasar acá y me fue peor... pienso que nunca se me va a acabar el sufrimiento, nunca hasta que me muera...*

*Después de que nacieron mis otros hijos, había problemas porque no podían andar mis hijos en el patio de mis suegros, por los animales, entonces nos corrieron...nos fuimos a vivir en el monte, estaba bien feo, pero yo nunca tuve miedo, aquí había un mezquite y entre sus ramas ahí fue mi casa, ahí dormía...había animales, culebras, cuando amanecía a veces las culebras estaban junto al cuello de mis hijos durmiendo, pero jamás les pico...Cuando cumplí seis meses de vivir acá...un señor me dijo: ¡cómo vas a estar durmiendo acá con esas criaturas entre la espina!...yo le dije que yo no tengo casa ¿Qué que iba a hacer?. El me dijo que le dijera a mi suegro que me diera aunque sea un jacalito ¡Dile! ... entonces fuimos por mi jacalito....*

*No hubo una persona que me diera un consejo, que me dijera: no te dejes pegar, ya no dejes que te humillen, ¡jamás me lo dijeron!, no encontré a nadie que me aconsejara...lo viví con mis padres y luego yo y mis hijos...mi esposo aunque no tomara me pegaba, así fue mi difunto suegro y así fue mi esposo...*

Esta narración deja ver la vida de una mujer de edad madura y las experiencias que tuvo sobre la vida, el matrimonio y el rol femenino. Lidia tuvo que trabajar desde muy chica, no fue a la escuela y abusaron sexualmente de ella cuando tenía 15 años; este abuso la orilló a un matrimonio no deseado; su esposo no fue quien abusó sexualmente de ella pero fue quien se casó con ella; este hecho en varias ocasiones fue pretexto para violentarla; razón por la que injustamente, sus suegros siempre la rechazaron, ya que por no la consideraban *buena mujer* para su hijo. El eterno sufrimiento de estas mujeres, de Lidia y su madre, responde a la naturalidad con que se "unge" a las mujeres para soportar el dolor interminable; se naturaliza el sufrimiento femenino para así soportarlo; a Lidia incluso se le reprocha la pérdida de sus hijos por los golpes de su marido, se le reprocha su incapacidad de resistir la *naturalidad* de la condición femenina en el eterno sufrimiento.

La vida de esta mujer sigue *siendo un calvario y nunca termina*. Así fue la vida de su madre, así su vida, su esposo, su suegro, así fue su padre.

**Jimena:** (28 años) *“Yo me echaba la culpa de todo; pensaba que a lo mejor yo no sabía ser buena mujer o buena madre”*

*A los 16 años decidí irme de migrante a Estados Unidos, estuve tres años en California...me fui sin pensarlo, sin saber cómo era... llegas sin ropa, sin dinero...Había días en que no comía, los familiares no te prestan...mis tíos estaban allá, pero ellos no me ayudaron...Entré a trabajar en un restaurante italiano limpiando mesas, ahí trabajé un año...limpiábamos para que nos dieran un plato de comida. Cuando tenía ya 17 años conocí al papá de mi hijo que es de Guelavía, me junté con él, él tenía 29 años. Viví tres años con el papá de mi hijo hasta los 20, yo ponía la mitad de la renta, comida, teléfono, pensando que así era como vivía uno, casi ni lo veía, lo veía los sábados y los domingos solo un rato...nos llevábamos bien y el me decía que cuando llegáramos al pueblo, como es de tradición, nos casaríamos, me hablaba bonito, me decía bien*

*Yo me estaba cuidando, pero decidimos tener un hijo, para que no estemos solos y decidí ya no cuidarme...ya que comenzó mi embarazo, dejé de trabajar, él me dijo que me fuera para México, porque yo ya no le ayudaba con la renta, que mejor él me mandaba dinero, me decía: “después llego y me caso contigo y bautizo a tu hijo...”;* me vine para México, mi mamá y mis hermanos estaban en Guelavía y me fui para el pueblo con mi niño a esperarlo, él ya casi ni nos hablaba por teléfono, nos mandaba poco dinero. Por influencia de las costumbres de su mamá, me dejó de mandar dinero; le dije a su mamá que mi hijo se enfermaba mucho, que no sabía si era por el agua, que no sabía donde llevarlo, necesitaba dinero para el doctor, y su mamá se enojó, me dijo que si creía que su hijo nomas trabajaba para mí, pero él solo me mandaba 400 pesos a la semana. Yo me vi con un cuadro de anemia y se me fue la leche a los seis meses y compraba leche sin lactosa y se me iba todo el dinero. El decía que no mandaba dinero porque no tenía; que porque había comprado una cámara de video...él llegó cuando mi hijo tenía siete meses; el ya no me hablaba, a la que le hablaba era a su mamá...

*Cuando por fin regreso, se reunieron mis papás y sus papás y comenzaron a hablar en zapoteco, yo no entendía porque no hablo zapoteco, pero mi suegra dijo que yo le quitaba el dinero a su hijo, que yo tenía que atender a su hijo, que yo lo deje allá (EUA) solo. En ese entonces yo tenía 20 años, yo no dije nada, yo quería decirle que él me engañó, que él prometió que se casaría conmigo. Ellos no cumplieron con la tradición de que si te llevas a una mujer, te casas con ella; como no hubo acuerdo se pararon y se fueron. Al otro día vino él y me trajo ropa que le dio a mi hijo, le pregunté ¿qué pensaba? y él me dijo que nos juntáramos y después nos casáramos, que a horita no. Me fui a vivir con él a su casa, él empezó a vender alfalfa, yo me encargaba de la casa, del niño y de la comida, el gasto lo sacaba su mamá; él me decía que ¿porque se gastaba tanto en la comida del niño?, pero mi hijo ni tenía zapatos andaba descalzo, pero a él no le importaba...Su hermano le decía que como era posible que él había estado tantos años en EUA y que no le pudiera comprar zapatos a su hijo....*

*Comenzó a tomar, me decía que yo era fea y que era poca cosa para él, que otras mujeres eran mejor que yo. Yo le decía que registráramos al niño y él me decía que no, que de seguro ni era su hijo; me decía que era una inservible, que no sabía ni echar tortilla.*

*Su mamá quería que no saliera, que hiciera la comida; el papá se daba cuenta de la violencia que él me hacía y a veces me defendía. Peso él me engañaba, andaba con otra y almorzaba con ella,*



*por eso cuando llegaba a la casa ni tenía hambre y le parecía fea la comida. Su papá le decía que registrara a mi hijo, pero él no quería, decía que de seguro yo solo quería su dinero.*

*Una noche que llego borracho, me dijo que de seguro andaba con otro y me corrió de la casa como a la una de la mañana; me dijo que me fuera con mi hijo, que de seguro no era de él, yo le dije ¿Por qué dejaste que llegara hasta acá a hacer el ridículo?, allá (EUA) me hubieras dicho que no, yo si me quería salir a esa hora pero no me salí...le dije a su mamá que si me iba de la casa era porque su hijo me pegó. Ella me dijo que no podía obligar a nada a su hijo, que nada mas bautizar y registrar al niño.*

*Me enfermé de una muela del juicio que no me podían sacar, yo tenía dos meses de embarazo; me llevo a un doctor para lo de la muela, encontró a un dentista más barato y me dejó mal, ahora se me mueve la quijada, se me infectó y me salió pus porque me cosió la mejilla con la encía...me dijeron que tenía que estar en reposo, pero al otro día, me dijo que no fuera tan inútil, que cocinara, pero el calor de la estufa me hacía daño...yo lo hacía para salvar la relación, yo sin poder hablar, me recetaron medicina pero no me la quiso comprar porque no tenía dinero...me enfermé más de mi anemia, no podía comer ni hablar. Perdí al bebé que estaba esperando por lo de la muela que se me infectó y porque no podía comer.*

*Le dije a mi mamá que me regresaría con ella a vivir, le dije que se llevara a mi hijo en lo que yo iba por mis cosas, fui a mi casa e hice mis maletas, cuando él llegó le dije: si fuiste tan hombre para traerme, se hombre pa' llevarme a mi casa...subió mis cosas a su carro y me fue a dejar con mi mamá. Mi mamá le dijo que cual era la razón del porque me venía a dejar, para que después él no dijera que mi mamá se había metido, entonces él le dijo a mi mamá que él había trabajado toda su vida y que había mantenido a sus hermanos que ahora quería divertirse: las viejas me pagan para estar conmigo, decía, si eso no quiere ella pues ni modo, yo no puedo querer a mi hijo porque no lo vi nacer, no lo puedo querer como yo quiero quererlo. Mi mamá le dijo: pues no recibo solo una hija sino también a un hijo. Esa fue la última vez que hablé con él...*

*Él por puro machismo fue a casa de mis familiares con su mamá y familia a avisar que yo me salí, que vieran lo mala mujer que era y desde entonces no me hablan mis familiares porque soy **mala mujer**, porque dejé al hombre. Él después empezó a andar como con cinco mujeres. **Yo me echaba la culpa de todo, pensaba que a lo mejor yo no sabía ser buena mujer o buena madre**, me sentía señalada por la gente por ser madre soltera; tenía mucho coraje a la vida, y sentía mucho coraje de que él estuviera con las mujeres bien feliz.*

*Decidí irme al D.F; hubo muchos chismes...por eso me fui para México, creí que allá podía salir adelante, porque aquí la sociedad es muy diferente a la ciudad, aquí se meten en tu vida...hubo violencia física, fue una de las cosas que me hicieron salirme, pensaba que si me mataba ¿Quién iba a ver por mi hijo?... por eso me fui, un familiar me ofreció registrar a mi hijo para que tuviera seguro porque su papá nunca lo registró. Dejaba a mi bebe de un año solo mientras me iba a vender pescado, salía a las cuatro a.m. a vender, tenía mucho coraje de que tenía que dejar a mi hijo solo. Allá vivía con mi hermano y mi cuñada que también es de Guelavía, pero no me llevaba bien con ella, me decía que mi hijo era un bastardo y que yo era una arrimada, era casa de mis papás pero ella decía que tenía más derecho porque ella era la esposa del hombre.*

*Aunque yo ya no vivía con él, quería seguir controlándome. A veces me hablaba borracho, seguía controlándome, me decía que yo andaba con otro hombre y yo le decía: “a ti que te importa si tu ni me mantienes” y él me decía que se iba a conseguir una mujer de 15 años, que fuera mejor que yo, que él se lo merecía. Un diciembre me hablo preguntando por el niño, me dijo que él estaba muy contento con otra y que estaba celebrando.*

*Estuve tres años en el DF, tuve muchos problemas con mi cuñada y decidí regresar para Guelavía. El papá de mi hijo se volvió a ir a Estados Unidos. Mi cuñada también se vino a vivir para acá, y de nuevo los chismes, puros chismes, empezó a decir que yo había abortado una niña o que la había regalado...después tuve problemas con mi hermana, porque decía que mis papás mantenían a mi hijo, que éramos arrimados, mi cuñada igual, puros problemas. Por los chismes le dije a mi cuñada que fuéramos al municipio porque se la pasaba diciendo que yo había regalado a una hija, pero mi mamá la defendió a ella, porque le preocupaba más mi hermano.*

*Empecé a trabajar acá, en el aserradero, el jefe me acosaba, a las que le gustaban y andaban con él, les aumentaba el sueldo. Decidí salirme, a puras muchachas les daban trabajo, a las señoras no les daban y ellas necesitaban más el trabajo porque tenían que mantener a su hijos; una amiga tenía miedo de no salir con el señor porque la iban a despedir.*

*Me sentía muy mal, muy triste, vivía como un duelo, porque mi hijo no sabía de su pasado, porque me daba miedo, porque tengo miedo de que le digan a mi hijo que yo soy mala porque decidí vivir sola con él, me sentía frustrada con mis papas porque no me defendían. “No sé qué decirle a mi hijo, yo vivo en secreto a voces, ahora son más voces que secretos. Después de sufrir mucho un día me dieron un consejo, me dijeron que disfrutara de mi hijo, que viviera mi infancia con él. Desde entonces decidí no separarme de mi hijo.*

Las divisiones entre mujeres, los enfrentamientos y chismes son uno de los obstáculos que las mujeres enfrentan en su vida cotidiana en la comunidad, sobre todo si han transgredido normas como el ser madre soltera; Jimena tenía que enfrentar esto y la falta de apoyo por parte de sus padres, los problemas económicos por la falta de trabajo desataban problemas entre las mujeres de la familia, la falta de solidaridad entre ellas es común en los relatos de varias mujeres de la comunidad; esto complejiza aún más la situación de violencia y el contexto patriarcal en el que viven muchas de ellas.

La culpa de Jimena producto del contexto opresor, está íntimamente relacionada con la incapacidad de ser la mujer ideal que el contexto exige; parafraseando a Lagarde, las mujeres enloquecen de tan mujeres que son y enloquecen también porque no pueden serlo plenamente. En el caso de Jimena, la incapacidad de cumplir con las exigencias del contexto, causa culpa y el sentimiento de no sentirse *buena mujer*.

**Sra. Marilú** (46 años) *“a muchas mujeres nos tocaron maridos irresponsables y borrachos...es difícil llevar la responsabilidad de la casa”*

*“La responsabilidad del hombre es traer el gasto; el de la mujer administrarlo y sacar adelante a los hijos. Pero yo llevo la responsabilidad de la casa; prácticamente en todo, me tocó la suerte de casarme con un alcohólico y cuando cayó en su enfermedad, quien lleva todo soy yo. Es parte de mi vida, me tocó esa suerte, sacar a mis hijos adelante. Sigo con él, es un enfermo crítico, cuando se enferma ¿quién si no soy yo?, la que tiene que cargar con todo eso. Tuve tres hijos ya están casados, nada más queda mi hija que tiene 25 años, cuando estaban chicos yo tuve que sacar a mis hijos adelante, iba por leña para hacer tortillas para vender. Es difícil esta vida, me casé a los 15 años, no disfruté mi juventud; él antes nada más bebía cada fin de semana, pero después se le fue pegando más el alcoholismo.*

*Me casé chica por muchas razones, desde muy chiquita comencé a trabajar, mi mamá tuvo 12 hijos, cuando era niña y trabajaba no veía ni un quinto de lo que ganaba, mi papá era campesino. Lo que yo ganaba no era para mí, sino para mis papas. Hasta que me case, creyendo que tendría otra vida, pero... (Risas) casi fue lo mismo, poco a poco comencé a hacer mi vida y comencé a vender tortilla para poder ver crecer a mis hijos. A horita ya no estoy con ninguno de ellos ya se casaron; para mi satisfacción mis hijos ya no llevan la vida que yo lleve, no como yo...*

*Cuando uno se casa de chamaca es más fácil que se adapte, de grande es más difícil que se deje uno. Mis hijos me dicen: ¿Qué le viste a mi papá?, no sé porque seguiste soportando a mi papá, así me decían, pero ahí sigo a pesar de todo lo que hemos vivido. Cuando se pegó al vicio no era agresivo, solo una vez me pegó. A ver hasta cuando lo consiente Dios, cuando estuvo muy grave por su enfermedad de alcoholismo, vendí un terrenito para que el sanara, estábamos endeudados por la medicina, yo tuve que responder, ¡la responsabilidad!, mis hijos ya tienen una familia y tienen que ver por ellos. Quiera Dios que ya no vuelva a suceder porque se pone peor, se enferma y el hígado ya está muy mal, el médico ya dio el diagnóstico que nada más le queda otro pedazo de hígado.*

*Una vez un padre de la iglesia dijo: esas mujeres que aguantan al marido borracho que les pega y dicen que porque es su cruz, ¡pobres pendejas! Mis hijos me decían: ¡ya vive por ti, no por nosotros!, ¡ya eres libre ya puedes! No quise dejarlo, más que nada el respeto hacia mí, ha habido muchos casos dejan al esposo y después ya no te respetan como cuando vives con tu pareja, hay un cierto respeto para mí, el qué dirán, eso es lo que me detiene, tenemos compadres y todo eso me detiene, tengo que estar ahí para que no haya crítica y habladuría, para que mis hijos no sufran y después sus esposos no les digan: si tu mamá anda por allá...*

*Mi satisfacción es que mis hijos ya hicieron su propio hogar, como la gallina ya los cuidé y cada uno hizo su propia vida, ahora ya quedé como cuando empecé. Ahora puedo contarle, hace muy bien desahogarse, cuando ya te pasó lo cuentas como un chiste, pero cuando está pasando es muy feo, ahora sí puedo platicarlo, antes eran puras lágrimas, es como cuando el esposo te dice: te juro que voy a cambiar, pero pues antes de que te casaras tomaba, entonces, ¿de qué te quejas?.*

La señora Marilú ejemplifica, la razón por la que las mujeres aun a pesar de poder ser independientes económicamente, soportan la violencia en la vida familiar y de pareja. Así como también el reconocimiento de que no necesariamente la mujer que trabaja es una mujer emancipada. *Salir del hogar no implica, necesariamente, liberarse de la subordinación que arrastran las*

*estructuras familiares ni de la distribución tradicional de las tareas domésticas. (Lorite Mena: 1987).* La irresponsabilidad y alcoholismo de su esposo así lo demuestran. El respeto y el estatus que una mujer casada tiene dentro de la comunidad pueden perderse cuando decide dejar a su esposo; esto puede explicarse por qué Marilú prefirió vivir con su pareja aun a pesar de su alcoholismo e irresponsabilidad.

La “suerte” o fatalidad del destino, parecieran ser una idea importante en la vida de Marilú, pues esta aparente naturalidad en los acontecimientos ha valido para disminuir su capacidad de agencia; pues como le “tocó” un esposo alcohólico no tuvo más que la opción de “resignarse” a llevar esa vida.

### **3) Violencia y poder: abuso sexual**

*“...la fuerza de ellos y la debilidad de ellas no proviene de sus cuerpos, sino de su lugar en la sociedad, de la posición política de fuerza que, por género tienen en ella. Las mujeres viven y son educadas en el temor a los hombres, y en la creencia de que todos son físicamente más fuertes que ellas...El poder económico, social, cultural, es decir el poder político de los hombres es convertido, mediante operaciones ideológicas, en poder físico”*

(Lagarde: 1997).

La violencia sexual encierra una estrecha relación con la inequidad de género, ya que ésta, es en su mayoría, es ejercida por hombres hacia mujeres; es la expresión máxima de la opresión política del sistema patriarcal; expresa la materialización ideológica de la cosificación de la mujer, el intento por despojarla de su humanidad, por apropiarse de su cuerpo, por poseerla y la intención de que su cuerpo no les pertenece; siendo en él, donde se ejerce el poder del sistema patriarcal.

La violencia sexual se sustenta en la violencia simbólica ya que la violencia sexual no emerge de la aparente superioridad física masculina, sino del lugar que ocupan los hombres en la estructura social y su superioridad política frente a las mujeres. La violencia puede estar acompañada del uso de la fuerza física; sin embargo, la violencia simbólica que la sustenta, basada en creencias, patrones, comportamientos, ideas, valores y construcciones sobre lo “masculino” y lo “femenino” dan una distribución específica del poder desigual entre hombres y mujeres.

Las arquetipos construidos sobre la mujer como un ser débil, el *sexo débil*, en contraparte del hombre que es considerado el *sexo fuerte*, fundan las bases para la relación entre ambos géneros; y en el campo de la sexualidad esta no es la excepción; es incluso dentro de ella donde estas construcciones y arquetipos se manifiestan de manera más abrupta.

La debilidad atribuida a las mujeres y la fortaleza masculina son el sustento para que los cuerpos de las mujeres sean “objetos de sujeción”, como lo sustenta Heritiere. Es en el cuerpo de la mujer donde se ejerce la dominación masculina y patriarcal, es en su cuerpo donde se mancilla su autonomía e integridad.

### **3.1) Los datos a nivel nacional sobre violencia sexual hacia las mujeres.**

Algunos datos extraídos de las encuestas nacionales como: *La Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 o el Informe Nacional de Violencia y Salud. México 2006*, así como de instituciones internacionales, como la *Organización Mundial de la Salud OMS*, dan cuenta de un espacio donde la violencia sexual es más proclive a cometerse: la vida en pareja, en el hogar, así como también, que quienes la cometen son personas allegadas o parientes de la víctima.

Las mujeres que han sufrido violencia física en su relación de pareja son las más proclives a vivir también violencia sexual dentro de la misma. Las relaciones sexuales en la vida en pareja de muchas mujeres, más que el disfrute de sus derechos y el ejercicio de una sexualidad plena, es un *deber social*

Construcciones sobre la masculinidad en la cultura patriarcal vinculan la promoción del comportamiento sexual dominante y posesivo de los hombres sobre las mujeres, fomentando el uso de la fuerza en las relaciones sexuales, promoviéndose relaciones inequitativas entre los géneros, una masculinidad violenta y una feminidad que la tolera.

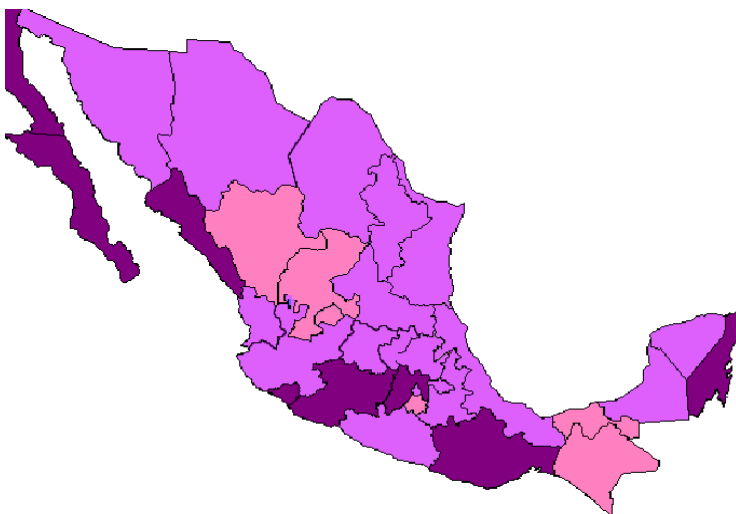
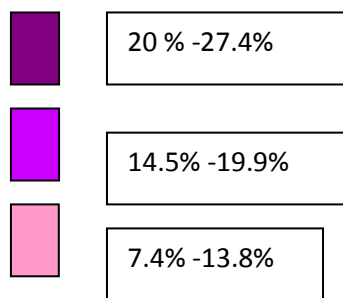
Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia sexual se define como:

*"todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo".*

Así mismo, el *Informe Mundial sobre Violencia y la Salud* arroja datos que indican que **una de cada cinco mujeres** puede sufrir violencia sexual por parte de su pareja de confianza a lo largo de su vida. Sin embargo, como lo señala *el informe nacional de violencia y salud 2006*, las leyes de

nuestro país no siempre reconocen la violencia sexual dentro del matrimonio, ya que esta es solamente tipificada en 12 estados de la república, lo que muestra el poder de la cultura patriarcal en las leyes e instituciones del país.... *lo cual refuerza la idea y la práctica de que la mujer y su sexualidad pertenecen al esposo y en caso de que éste actúe de forma que lastime a la mujer, solamente está “usando indebidamente un derecho”.* (Secretaría de Salud. Informe Nacional de Violencia y Salud. México, 2006)

El mapa siguiente muestra la distribución porcentual de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia sexual, en algún momento de su vida, por entidad federativa. *Existen marcadas diferencias en la prevalencia de la violencia sexual en el país que reportan los diferentes estados, con un rango que va desde 7.4% en Aguascalientes hasta 27.4% en Oaxaca. Los estados de México, Sinaloa, Quintana Roo, Michoacán, Baja California Sur, Baja California, Colima y Oaxaca son los que presentan mayor porcentaje de mujeres víctimas, ya que entre 20% y 27.4% de las mujeres ha sufrido algún abuso sexual en algún momento de su vida.* (INSP – SSA; Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003)



Fuente: INSP – SSA; *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003*

La violencia sexual en la vida en pareja y familiar sucede más frecuentemente de lo que *podiera pensarse*; sin embargo, la cultura patriarcal sitúa a la violencia sexual como un asunto del orden privado. Las mujeres no denuncian este acto inclusive porque lo consideran como un *deber de esposa*, y los hombres reclaman como un *derecho* tener relaciones sexuales con su pareja, aunque la mujer no lo consienta. La falta de denuncias pueden explicarse, entre otras cosas, por el desprestigio social que esto conlleva, por vergüenza o porque las instituciones encargadas de atender la violencia a la mujer; como los ministerios públicos, son consideradas poco confiables, y donde el trato a la mujer no es el apropiado.

**Es dentro del hogar donde ocurren la mayor parte de las violaciones a los derechos de las mujeres;** es en el hogar donde las mujeres muchas veces están más desprotegidas y en peligro, aunque no se niegan las violaciones que ocurren fuera del ámbito doméstico.

Según datos de la de la *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003* citados en el *Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México, de la Secretaria de Salud DF: SSA; 2006.*

*9.2% de las mujeres están de acuerdo con la frase que menciona que es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo, aun si ella no quiere. Además, 3.5% de las mujeres están de acuerdo con que el esposo las golpee si ellas se niegan a tener relaciones sexuales. Por otro lado, algunas de las mujeres encuestadas consideran que una mujer casada no debe negarse a tener relaciones sexuales, aun cuando no lo desee (9.2%), su esposo esté ebrio (5.7%), ella esté enferma (3.8%), su esposo la maltrate (4.6%), y su esposo tenga alguna infección de transmisión sexual (3.2%).*

La pérdida de la autonomía por parte de las mujeres violadas en el acto mismo de la violación, implica la incapacidad de poder ejercer el poder sobre su propio cuerpo, sobre su sexualidad, el componente central de la violación es el poder; la violación es el ejercicio del poder patriarcal sobre la mujer, sobre su autonomía.

### **3.2) La violencia sexual en San Juan Guelavía**

*“llegan borrachos y... quieren” .... “Me sentía sucia”*

Algunas de las mujeres de la comunidad de San Juan Guelavía han sufrido este tipo de violencia, y dentro del matrimonio no es un acto aislado, pues en los talleres los testimonios fueron comunes; sin embargo, dentro del matrimonio no se le reconocía como violencia si no como el *deber* de ser esposa. El *deber ser* motiva el ejercicio de la sexualidad, aunque esta no la disfruten las mujeres,

pues el placer está asociado al hombre, quien es el que desea, inicia la relación sexual, la disfruta y él es quien posee a la mujer.

En la comunidad de San Juan Guelavía, esta situación es común, aunado al consumo de alcohol por parte del hombre, situación que violenta aún más la relación sexual. Son las expectativas colectivas del papel de la mujer en el matrimonio las que mantienen las prácticas violentas en la vida de pareja. Es la violencia simbólica que se manifiesta en el consenso social de hombres y mujeres sobre cómo deben relacionarse. Bordieu lo explica claramente: *“La violencia simbólica es una violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas <expectativas colectivas>, en unas creencias socialmente inculcadas...”*

Otro campo en donde se da la violencia sexual hacia las mujeres es cuando aún no están casadas o son unas niñas y ésta ocurre dentro de los hogares; reitero: la violencia económica, física, psicológica, sexual hacia las mujeres ocurre en su mayoría dentro de los hogares. En Guelavía escuche algunas voces que ejemplifican este tipo de violencia. Cuando Ruth fue violada en su adolescencia, el violador que era su tío; le dijo que era la manera de “cobrar” lo que había hecho por ella, de *cobrarle* los gastos económicos; esta frase expresa la intención de que la mujer es vista como un objeto, cuyo cuerpo es rentable y el violador puede “usarlo” como pago por sus “favores”. Los insultos por parte del abusador y las humillaciones fueron más que denigrantes, con una gran carga simbólica de opresión que busco mancillar y denigrar a Ruth: *un día te veré de puta en una esquina*, esto fue lo que dijo después de cometer la violación.

Culpar a las mujeres por ser violadas fue común en los relatos de violación en la comunidad; el elemento ideológico clave de la violación, como lo afirma Lagarde (1997), es la reproducción de la culpabilidad, se pregunta: ¿fue seducción o violación?; este elemento reproduce la culpabilidad femenina, pues siempre se duda de la mujer, incluso se les imputa haber disfrutado el acto; se les culpa de “provocar” al hombre; inclusive las propias madres en la comunidad culparon a las hijas. Culpar a las mujeres produce en la víctimas un auto rechazo y un sentimiento de estar “sucias”. Se culpa a la mujer de ser “seductora”, “provocadora” del impulso “incontrolable” de los hombres sobre su sexualidad.

La violencia simbólica puede llegar a extremos inimaginables, como el de Jimena, quien fue violada a la edad de cuatro años y cuando decidió romper el silencio, fue culpada por su propia madre. Cuando una mujer es violada, su “valor” se reduce; en algunos de los casos que conocí, sí fueron violadas, procuran no contarlo a su pareja ya que si lo hacen, su “valor” como mujer será



cuestionado. *A los 15 años le dije a mi mamá que tenía que confesarle algo, un hermano de mi papá vino a vivir con nosotros, yo tenía cuatro años, el abuso de mí...mi mamá no me apoyo, me dijo que de seguro a mí me gustó, que por eso no había dicho nada. El papá de mi hijo siempre me echó en cara que yo no era virgen...me dijo: no te puedo sacar de blanco porque no eres virgen...me sentía culpable por ser mala mujer.*

De esta manera, la mujer que sufrió una violación puede sentirse culpable, se siente “mala mujer” y como lo escuche de Jimena: “*Me sentía sucia*”, su propia percepción de *valía* se disminuye. Sus propias madres reproducen esta culpabilidad, quienes al acusarlas de haber sido violadas, igualmente les atribuyen el disfrute de la violación. La mujer, la madre, parecieran ser rivales en lugar de ser un apoyo y solidarias. Se fortalece el sistema simbólico que dio y da sustento a la violación: la **reproducción de la culpabilidad**. Las mujeres violadas se vuelven “malas mujeres”, legitimándose la violencia a la mujer y negando el hecho político que está detrás de la violación, el cual busca la cosificación y apropiación de la mujer por parte del hombre, mancillando su dignidad, autoestima, autonomía y empoderamiento.

#### **4) Migración<sup>13</sup>, cambios y tensiones en las relaciones de género.**

*“...antes yo era una inútil, el me hacía todo, cuando se fue aprendí a hacer las cosas por mí...”*

(Mónica)

La comunidad de San Juan Guelavía es una comunidad campesina - indígena que se ha visto abatida por los impactos de la globalización neoliberal, mientras una de sus expresiones, la crisis del campo, ha producido que las familias tengan que buscar alternativas para sobrevivir y mejorar sus condiciones de vida, siendo cada vez mayor el número de personas que migran. Los cambios en la institución familiar y en la comunidad, productos de los fenómenos migratorios, han aumentado en los últimos años en las zonas rurales e indígenas. No obstante, que la selectividad de los migrantes hoy involucra a hombres, mujeres y familias, son los hombres quienes migran más, dejando esposas e hijos, y justamente es en estos casos que se producen las tensiones y cambios en la estructura familiar y en la relación de pareja; esto es, son las mujeres casadas y con hijos las que generalmente viven los cambios en las relaciones de género, productos de la migración y las tensiones por la ausencia del *hombre* en la familia.

---

<sup>13</sup> La migración en la comunidad ha aumentado desde los años 80's en un número importante, según el censo de población y vivienda del INEGI realizado en el 2005, la población de la comunidad de San Juan Guelavía asciende a 2940 habitantes y según datos del centro de salud de la comunidad en el año 2007 la comunidad cuenta con un total de 2860 habitantes, es decir que se observa una disminución importante en la población.

Desde luego, estas tensiones y cambios en las relaciones de género no solo son originados por la migración, ya que las relaciones genéricas de la comunidad están marcadas por una gran desigualdad entre hombres y mujeres, así como el nuevo rol ejercido por la mujer en este contexto. Todo ello, ocasiona rupturas de los roles tradicionales de las mujeres en la comunidad. Las mujeres han comenzado a participar más en la vida pública por la ausencia del hombre en la familia, por la falta de trabajo y la escasa remuneración del trabajo en el campo, más que por elección. Esta situación obliga a preguntarse: ¿Cuáles son los cambios y tensiones relacionados con la migración en las relaciones de género en la comunidad de San Juan Guelavía? y ¿Cómo es que las mujeres se han empoderado o no por estas circunstancias?

Aunque la mujer tenga a su pareja en el *otro lado*, no siempre garantiza la entrada de dinero suficiente en el hogar; es por ello que también tiene que enfrentar al mundo laboral. *Creen que porque mis hijos están en el norte yo ya no tengo porque hacer tortilla y trabajar, pero la verdad es que me mandan bien poquito, a veces nada más el día de las madres.* (Bertha). Las mujeres que se quedan a cargo del hogar, la hacen de administradoras de las remesas que reciben y hacen lo *imposible* para que rinda el dinero; en muchos de los casos, el dinero que reciben lo utilizan para alguna inversión (generalmente vendiendo algún producto, ya sea comida, ropa etc.) Ya que si no lo hicieran, el dinero no rendiría para mantener a la familia y afrontar los gastos, y así empiezan a participar en la vida pública pues ingresan en el mercado de trabajo de la comunidad, modificando los roles establecidos para las mujeres, quienes anteriormente estaban confinadas al hogar. “...se desprende que las migraciones masculinas ponen en tensión las creencias y las imágenes socialmente construidas sobre la feminidad, el matrimonio, la maternidad y sobre todo, muestran el campo de conflicto que se abre en el proceso de interpretación de los roles genéricos atribuidos” (Barrera y Oemichen, 2000:21) citado por Marroni en **Violencia de género y experiencias migratorias**.

La comunidad de Guelavía cuenta con un mercado que está dirigido por mujeres y la mayoría de las vendedoras son mujeres; este un espacio femenino donde las mujeres mantienen una zona de poder, pues en él se lleva a cabo parte de la economía de la comunidad; fundamental en la vida social de la misma, espacio de intercambio de información, de encuentro entre mujeres y, en cierta forma, privilegiado por ellas. **El rol del hombre como proveedor ha disminuido** por la crisis del campo, la falta de trabajo y la crisis económica mundial. “*Ahorita varios señores están sin trabajo y las mujeres son las que buscan que hacer, por ejemplo hacen atole, tortilla, tejate, y pues ayudan a los*

*maridos, si ayudan mucho cuando los esposos no tienen trabajo. Aunque como que aquí la verdad algunos señores siguen siendo machistas, hay señoras que si son presas todavía de los maridos, no son libres, porque a veces no las dejan ni salir fuera de sus casas, por mucho tiempo sino que por determinado tiempo, las controlan “ (Griselda)*

Las mujeres de Guelavía, son actoras claves en la economía de las familias; sin embargo, cuando trabajan, la ideología patriarcal opera y las oprime, cuestiona su estadía fuera del hogar. En los molinos de la comunidad, las mujeres llevan el maíz para hacer tortilla y atole, sea para venderlo o para autoconsumo, y en este espacio las mujeres también se encuentran y se comunican. Sin embargo, muchas veces van apresuradas para no tardarse: *Si va uno al mercado no tiene uno porque tardarse, va uno a lo que va, por eso tienen razón en enojarse. (Estefanía).*

Las mujeres han interiorizado el confinamiento dentro del hogar, pero también existen rupturas: las mujeres viudas, madres solteras, solteras, o mujeres jóvenes casadas y ancianas, con frecuencia, son las que participan más en la vida económica y pública de la comunidad. La migración juega un papel importante en el cambio de las relaciones: las mujeres cuyos esposos están en Estados Unidos salen al espacio público, lo que trae como consecuencias presiones sociales, sobre todo, a través del *chisme* y el *desprestigio* que vulneran su participación. *Se sospecha* de ellas, *se habla* de ellas, a las casadas se les *imputa* infidelidad. Las suegras, los hermanos de las mujeres y la propia comunidad son frecuentemente, los cuidadores del “honor” de la familia, el mecanismo de control sobre la vida de las mujeres y su sexualidad. *Cuando salgo me dicen que si me voy a ir a revolcar con alguien. Nada más andan viendo con quien hablo, si hablas con un hombre dicen que ya andas con él. (Rocío)*

Otro ejemplo de cambios y tensiones en las relaciones de género, relacionados con la migración y de distribución del poder en las relaciones de pareja, es el de la familia Jiménez., cuyo padre se fue a EUA más de diez años y un día retornó. El percibía que sus esfuerzos no habían sido agradecidos, que había perdido autoridad sobre sus hijas y que no se le tomaba en cuenta en las decisiones; su larga estadía fuera de casa, había cambiado la centralidad de la autoridad, la organización y los roles de la familia. La mujer se encargó de administrar los recursos que llegaban y era la cabeza de familia, mientras su esposo estuvo fuera; a su regreso, las cosas cambiaron en el hogar, formado por su esposa y sus hijas, una familia nuclear con predominio femenino. *Son mujeres, yo soy hombre, luego hablan cosas y cuando yo llego se callan...las grandes crecieron sin*

*papá y cuando las regañó quieren rebelarse...he tenido problemas con mi esposa porque me dice que no entiendo, que esas son cosas de mujeres. (Rubén).*

Los cambios en los roles y las dificultades en el ejercicio de poder en la familia, han provocado tensiones sobre todo por el retorno del padre y más aún cuando este pasó mucho tiempo fuera de la familia y la comunidad. La ausencia del padre en la formación de las hijas repercute en las relaciones de poder en esta familia; así mismo, el padre se siente poco valorado, el esfuerzo que realizó durante años fuera de su hogar, de su comunidad y del país no parece ser suficientemente valorado. *A mí ya ni me hacían caso, no me tomaban en cuenta y yo que me la pasé trabajando como mula (Rubén).* Esta voz deja ver igualmente la pérdida de status y la vida dura de un migrante mexicano y zapoteco en Estados Unidos.

El papel de la mujer en la administración económica y su nuevo rol como jefa de familia, producto de la migración, jugó un papel importante en la construcción de la casa de esta familia, cosa que es muy valorada socialmente por la comunidad, como muestra del éxito obtenido en la migración, como realización de una meta que representa las mejoras económicas.

“En su papel de madres...estas tienden a invertir en el grupo familiar los recursos enviados por sus esposos...Ellas son consideradas excelentes guardianas del patrimonio familiar y milagrosas multiplicadoras de los, a veces, escasos e irregulares *migra dólares* enviados. Son partícipes activas en el alcanzar la principal meta familiar de la migración – la construcción o ampliación de la vivienda” (Marroni- Violencia de género y experiencias migratorias)

Este papel de la mujer en la administración de las remesas del trabajo de la migración es una actividad que muchas mujeres de la comunidad han realizado, mostrando una vez más su importancia en su vida económica. *Como mi esposo no estaba...yo lavé mucha ropa ajena, planchaba...sufrí, pero nunca le fui a llorar a nadie...yo cuidé ese dinero que me mandaba mi esposo, hice un hoyito en la tierra ahí enterraba el dinero, porque yo quería que tuvieran algo mis hijos, mis hijos me decían: ¡mamá! Pero ¿qué mi papá no dice que nos compres zapatos y pan? Y yo decía: si pero si llega y nos ve bien vestidos y (pregunta) ¿Qué tenemos?: Nada!... ahorré y empecé a tener pollitos, cuando no había dinero les decía a mis hijos órale maten un pollito y coman, vendía pan, me iba bien temprano a vender y nos quedaba pan para comer...(Berenice)*

En la familia Jiménez, cuando regresó el migrante, los gastos aumentaron, incluso él quería regresar lo más pronto a Estados Unidos *“gastan mucho, no me alcanza...luego para que salgan embarazadas, tanto esfuerzo ¿Para qué?”... “Yo ya estoy muy enfermo, no sé qué me pasa, tanto trabajo, tantos problemas, he trabajado como mula y luego ni te lo agradecen. (Rubén)*

La búsqueda de nuevos empleos en la comunidad o en la ciudad de Oaxaca, la inversión en el campo con la esperanza de que dé frutos la siembra y no sea una inversión en vano, “*que llueva para que se de la cosecha*”, son algunas de las incertidumbres que se afrontan con el retorno del hombre. Así también puede surgir el sentimiento de no sentirse valorados por el esfuerzo que realizaron en otro país, generando conflictos en las familias que pueden desembocar en violencia.

“Con el retorno del migrante a su comunidad, los conflictos relacionados con la obtención y el manejo de los recursos familiares pueden intensificarse. Las prioridades no son las mismas para los hombres que para las mujeres; los ahorros obtenidos duramente en el extranjero se consumen a una velocidad mayor a la conveniente, generando serias discusiones... ellos...intentan recuperar su posición anterior en el grupo familiar, mantener las jerarquías convencionales reasumiendo su figura de autoridad y tienen la esperanza de que todo su sacrificio signifique el redoblamiento de los lazos del amor” (Marrón: Violencia de género y experiencias migratorias)

Otro caso es el de Guadalupe, cuya pareja estaba en Estados Unidos y dejó de mandar dinero, generando conflictos en la familia, ya que Guadalupe vivía con sus suegros, a quienes su esposo si mandaba dinero; ella tenía que enfrentarse a su suegra para la obtención de las remesas, lo que ocasionaba graves conflictos. *El me dejó de mandar dinero...se olvidó de mí, solo le mandaba dinero a su mamá y ella se enojaba conmigo cuando le pedía dinero, eran muchos problemas.*

Las tensiones que provocan la distribución de las remesas ocasionan conflictos en las familias, sobre todo si la mujer vive con los suegros. También, la migración puede ser un factor que posibilita el empoderamiento femenino, cuando las mujeres descubren que pueden hacer cosas que antes no realizaban y toman conciencia de saberes y capacidades que antes no habían puesto en práctica, todo lo cual permite que su autoestima crezca, disminuya la dependencia hacia el hombre, logrando una autonomía que no habían ejercido. Las tensiones en las relaciones de género, en muchas ocasiones, producto del retorno de la pareja, por el cambio de los roles de género en el matrimonio y en la distribución del poder, son parte del escenario que puede favorecer la violencia.

#### 4.1) Empoderamiento de la mujer y migración.

*“El enfoque del empoderamiento...busca identificar el poder no tanto en términos de dominio sobre los demás...si no en términos de la capacidad de las mujeres para incrementar su propia independencia y fuerza interior”*

(Carolina Mmoser: 1989 citada en Mujeres y el Poder: 2002)

Cuando se casan las mujeres de la comunidad de San Juan Guelavía, dejan el hogar para irse al del esposo, esto es, la residencia es virilocal; tienen que cumplir las normas del hogar al que llegan y obedecer no solo al esposo, sino también a los suegros, y en especial, a la suegra, aunque hoy los matrimonios más jóvenes quieren tener “su casa aparte” para poder vivir con sus propios acuerdos y normas; aunque esto implique muchas veces migrar para poder construir una vida independiente de su familia de descendencia. Esta situación estructural (virilocalidad) limita la autonomía de las mujeres, provocando luchas de poder en los hogares pues las familias están basadas en un sistema patriarcal que norma siempre en favor de los hombres.

El caso de Mónica es interesante; antes de que su esposo se fuera a Estados Unidos vivía con los padres de éste y su relación era conflictiva; la intromisión de los suegros en la pareja era constante, juzgaban a Mónica, no la “aceptaban”. Un día, el esposo de Mónica tuvo que irse a Estados Unidos a trabajar para mejorar las condiciones de vida y poder “hacer su vida aparte”; durante su ausencia, Mónica con sus dos hijas pequeñas comenzó a *vérselas* por ella misma aunque recibía el dinero que su esposo le mandaba y lo administraba, estableciendo una pequeña tienda en el pueblo, se hizo más independiente y fuerte, comenzó a participar en el espacio público.

Cuando su esposo regresó, decidieron dejar la casa de los suegros, y su relación mejoró. También, decidieron que su relación de pareja fuera más justa y equitativa, implicó un cambio en su relación de pareja.

*El me valoró cuando se fue, los dos nos valoramos, platicamos y nos dimos otra oportunidad, cuando el hombre se va a (E.U.A) tiene que hacerse sus cosas solo, se tiene que lavar, hacer de comer, entonces valoran lo que una hace...Yo estaba mal con mi esposo cuando él se fue a Estados Unidos, el que él se fuera nos sirvió para valorarnos, yo era muy dependiente de él...ahora si me hace falta algo, yo voy y lo compro...no espero a que él venga, yo me las arreglo. Me sirvió que se fuera, me hizo ser muy independiente, antes yo era una inútil, él me hacía todo, cuando se fue aprendí a hacer las cosas por mí misma...cuando regresó él también cambió y volvimos a empezar nuestra vida, decidimos que nadie más se metiera en nuestra vida, ni sus papás, ni los míos....yo con mi esposo, si tengo un problema entre los dos lo resolvemos...nunca me pega para que*

*entienda, en eso me fue bien ...el me lava los trastes cuando tengo de verdad mucho que hacer, la ropa entre los dos la lavamos...como migró valoró lo que yo hacía. Antes su mentalidad era como la de los otros hombres, no me pegaba, pero sus palabras me dolían más, ahorita ya cambió.*

La autonomía que logró Mónica permitió que se convirtiera en una mujer más fuerte, ya que la dependencia que las mujeres sienten hacia sus parejas limita esta autonomía y el empoderamiento; esta es aceptada como parte del rol femenino; las mujeres no solo se vuelven dependientes económicamente sino social y emocionalmente, al grado en que muchas veces prefieren sufrir infidelidades y maltratos “con tal” de que el esposo no las abandonen. Se sienten “inútiles”: “Él me decía (esposo) que todo lo había hecho con él, que yo no sabía hacer nada sola, él me llevaba a todos lados, yo sentía que sin él no podía hacer nada”. (Renata).

Esta relación de dependencia es justificada y aceptada en una sociedad patriarcal y lo saben los hombres, situación que aprovechan para violentar y denigrar a la mujer. La dignidad e independencia emocional son piezas importantes en la conformación de las *sujetas autónomas* y en la conquista del empoderamiento. Indirectamente en el caso de Mónica, la migración produjo cambios favorables para su vida, permitiendo empoderarse de alguna manera, aunque su participación en el espacio público no fue estrictamente una iniciativa propia, sino favorecida por las circunstancias, experiencia que le mostró de lo que era capaz de hacer por ella misma, elevando su autoestima y **perdiendo el miedo**.

Su propia personalidad le permitió ser consciente de la independencia que iba adquiriendo y de la fortaleza que logró por esta experiencia, que permitió valorarse como mujer y, al mismo tiempo, su esposo también tuvo sus cambios que permitieron valorar a Mónica; hay que tomar en cuenta que es un matrimonio joven con mentalidades más dispuestas al cambio y a renegociar los acuerdos en pareja.

## CAPITULO II.

### 1. La reproducción de la violencia de género

*“aguanté como mujer que soy”.*

Estudios antropológicos sobre el patriarcado han tratado de encontrar los *fundamentos* de la dominación masculina en la sociedad patriarcal. (Francoise Heritier y Maurice Godelier). El control de la reproducción femenina en el intercambio de mujeres de la institución matrimonial, el confinamiento de la mujer en el hogar por la nutrición láctica de los hijos, naturalizando su rol en el hogar, así como el monopolio del conocimiento por parte de los hombres crean una división sexual del trabajo son algunas de las cuestiones que se analizaron para comprender la dominación masculina en el proceso sociohistórico.

Para poder entender el consenso o consentimiento de las mujeres en el proceso de dominación, debemos analizar los dispositivos sociales que justifican y que propician la construcción de un discurso ideológico que se expresa en el pensamiento y prácticas sociales.

#### 1.1) Los elementos del orden.

**“...una permanente subordinación también implica la existencia de un determinado consentimiento de su dominación por parte de los dominados y la existencia de dispositivos sociales y psicológicos para crear este consentimiento”**

(Godelier: 1986)

En la comunidad de San Juan Guelavía son varios los ejes de la reproducción de este *orden*: **1.** la predilección de los hijos varones, **2.** los *chismes* como medio para mantener el *orden* establecido, **3.** el papel de la suegra como cuidadora del *orden*, **4.** la división y rivalidad entre mujeres y la unión de los hombres frente a ellas en la monopolización del conocimiento político, en la estructura de usos y costumbres de la comunidad. Estos dispositivos sociales, entre otros, son los que **legitiman** la dominación y supremacía masculina en esta comunidad.



### **1.1.1) La predilección por los hijos varones.**

*“muchos hombres dicen que no servimos, pero si no hubiera mujeres no habría hijos”*  
(Gloria)

En Guelavía es común apreciar más a los hombres, a los hijos varones que a las niñas; uno de los pensamientos y discursos en que se basa esta misógina predilección, es que las mujeres se casan y los hombres pueden trabajar, favoreciendo a la economía familiar, además de que trascenderá el apellido paterno. Una mujer, que concibe solo mujeres es considerada en muchos de los casos como una *seudo mujer, esa no es mujer, ni para tener hijos sirve* (Julia). Las mujeres que no tienen hijos varones reciben el desprecio social, en primer lugar por parte de la familia del esposo, de los suegros, de la suegra. Las mujeres persiguen *el sueño* de tener un hijo varón antes que una niña, para complacer a su marido y ganar el respeto y prestigio social que la familia y comunidad brinda. Este hecho afecta a las mujeres en su autoestima, pues debilita su dignidad: preferir hombres en lugar de mujeres, legítima la superioridad masculina en la comunidad, pero son las propias mujeres quienes prefieren tener hijos varones.

Sin embargo, esta idea esconde en realidad la importancia de las mujeres en la reproducción de la vida, pues son quienes portan la vida durante nueve meses. Los hombres tratan de minimizar este papel valorando más la vida de un varón, con la intencionalidad de que este continuará con la descendencia en el apellido paterno. *“Me parece que todo este esfuerzo está destinado a disminuir la importancia social de este hecho incontrovertible: que es en el vientre de las mujeres donde son concebidos los niños, que es de su vientre de donde nacen y que es gracias a su leche por lo que sobreviven”*. (Godelier :1986)

Los hombres intentan despojar de alguna manera la capacidad reproductora de las mujeres, valorando más al varón, tratando de engrandecer su papel en el proceso de reproducción de la vida; esto se logra mediante la desvalorización del lugar fundamental que las mujeres ocupan para la reproducción del entorno social y en la preponderancia del apellido paterno.

### **1.1.2) Los chismes.**

*“Unión de mujeres argüenderas...avientan la piedra y esconden la mano...Las mujeres juegan un papel muy importante porque su palabra es la que hace que todo mundo se entere...Las mujeres mientras puedan elevar a alguien lo hacen, si no lo hunden, su palabra vale mucho...Hablan sin evidencia como si lo hubieran visto”*(Jimena)

Si bien el chisme funciona como un regulador de conductas no solo de las mujeres si no de la comunidad en general, en esta investigación me centré en las mujeres. El hecho que me interesó para tratar el tema del *Chisme* fue el uso que se le da para la legitimación del orden establecido y el control de la conducta de las mujeres, lo que representa “ser buena mujer” y de esta forma de comunicación e intercambio de información para legitimar el orden patriarcal.

El chisme implica el control y la obediencia; es por ello que la **desobediencia**, siendo una trasgresión social, tiene un *costo*. La desobediencia de las mujeres es una transgresión al orden patriarcal; el estudio de las normas transgredidas posibilita vislumbrar prácticas a través de las cuales las mujeres ejercen su autonomía, así como los *costos* que implica romper con la norma.

Los *chismes* muchas de las veces corresponden al “castigo” por haber trasgredido las normas. Las mujeres que rompen con la norma establecida de lo que significa “ser mujer” enfrentan costos en su vida que muchas veces prefieren no afrontar “...las que cambian son definidas como equívocas, malas mujeres, enfermas, incapaces, raras, locas”. (Lagarde: 1997)

El caso de Rosa, una mujer casada con dos hijos, joven y que vivió y trabajó un tiempo en el Distrito Federa., ejemplifica el castigo social por medio del chisme. Rosa es una mujer más independiente en comparación con muchas mujeres de la comunidad, mantiene cierta autonomía económica y emocional con relación a su marido, juntos mantienen la economía del hogar, su manera de vestir es distinta a como “deben” vestir las señoras casadas y con hijos, a veces usa escote o algún short, lleva una vida pública ya que participa en la economía de la comunidad, en cierta manera rompe con el rol establecido y las consecuencias de todo ello se expresan en el chisme. *La gente inventa cosas muy feas de mí... Antes tenía problemas con mi esposo porque le decían chismes, de que yo le coqueteaba a quien sabe quién.*

Rosa es una mujer que **resiste** los patrones de subordinación femenina y atribuye su mentalidad distinta a que vivió fuera de la comunidad: *yo pude conocer otras cosas*. En su vida cotidiana ha tenido que desafiar estos patrones con su esposo, renegociando los roles establecidos, sale fuera de la comunidad a la ciudad de Oaxaca para esparcimiento o para comprar cosas necesarias para su negocio; también se capacita pues da servicio en cuestiones que se refieren a niños de la comunidad; en general, es una mujer emprendedora que ha desafiado los roles asignados a las

mujeres, cuestión que ha provocado tensiones frente a su empoderamiento, tanto en el hogar, como en la comunidad. *Hay muchas personas que son muy cerradas, más que nada las mujeres critican la forma de vida, el vestir... “Las mujeres son así porque no salieron de la comunidad o se casan muy chicas, no salen y no conocen otras cosas y no hay cambios... piensan que yo soy la que mando en mi casa, pero no, (...) él siempre me ha apoyado y los gastos los compartimos... “No sé porque no me aceptan, siempre inventan cosas de mí, no encajo en su forma de ser y de pensar...Yo que he participado en el comité de la escuela y me dicen las señoras: es que tú tienes tiempo...como diciendo que el participar es porque uno tiene tiempo, que uno no tiene cosas que hacer en su casa... (Rosa)*

Las mujeres sufren por los *chismes* que inventan de ellas y dañan su integridad, **disminuyen su estatus**, violentan su autonomía y empoderamiento; sin embargo, las mujeres saben el poder del chisme y lo utilizan para afectar a otras mujeres, para difamar, como lo relata Jimena: *Mi cuñada inventaba cosas de mí, puros chismes, empezó a decir que yo había abortado una niña, que la había regalado... Por los chismes le dije a mi cuñada que fuéramos al municipio porque se la pasaba diciendo que yo había regalado a una hija.*

Como puede observarse en este relato, los chismes pueden llegar hasta la autoridad de la comunidad y pueden ser muy graves; no es fácil para las mujeres afrontar esta situación. En el caso de Jimena, al ser madre soltera, quebranta lo establecido y la han difamado gravemente: “...el *chisme*, (...) como una forma de control social es ejercido por las mujeres en contra de las propias mujeres y se manifiesta cuando el comportamiento de alguna de ellas es *sospechoso* o transgrede los límites de la norma” (Ponce: 2006)

Las mujeres en Guelavía muchas veces son contendientes que utilizan la palabra para desprestigiar a otras mujeres, esta *arma* que han hecho suya: *el chisme*, es una forma de ejercer el poder sobre otras mujeres, práctica que no las emancipa, sino que es un factor que fortalece la subordinación y el sistema patriarcal. De esta manera, comprendemos que la socialización de las mujeres, no solo es por medio de la imposición de saberes y normas que asumen pacíficamente o serenamente, sino que además, transgredir las normas trae consigo un costo social que implica **dolor y desprestigio**<sup>14</sup>, es

---

<sup>14</sup> Durante mi estancia en la comunidad viví una experiencia que me hizo comprender más a profundidad el impacto del *chisme* en el prestigio o integridad de una persona, en esta ocasión fui la protagonista de un *chisme*: se decía que yo había estado en la cárcel de la comunidad por haber ingerido alcohol, además de eso, había protagonizado actos “inmorales” en los sembradíos de alguien de la comunidad, razón por la cual fui detenida, pero puesta en libertad al amanecer. Este chisme llegó a mis oídos una mañana, la impresión fue muy fuerte, no podía creer que se dijera esto y que además lo creyeran, el chisme provenía del municipio, de alguien que da servicio, el *mayor de varas*, fue quien inició este rumor, por lo que se me señaló, casi sin dudarlo. Junto con la familia que me brindó hospedaje, de quien

por ello que muchas mujeres prefieren no transgredir lo establecido e incluso se convierten en sus propias custodias.

### 1.1.3) El papel de la suegra como cuidadora del orden

*“...en los discursos se aprecia claramente el papel que ha desempeñado la familia, en especial la madre/suegra en la transmisión de los valores que fundamentan el orden social”*

(Ponce: 2006)

*“Ya quiero que se case mi hijo, para que tenga quien le planche y le lave”* (Yolanda) La suegra es la encargada de enseñar el rol de esposa, de enseñar “como es”; ella es la transmisora de un *saber hacer*, que al mismo tiempo aprendió de su propia suegra y madre; es el rol de esposa y de mujer, que se transmite de generación a generación. Si una nuera no cumple con las *expectativas* de las suegras puede recibir maltratos y ofensas durante su vida matrimonial; *decían que yo no era suficiente para su hijo*; sobre todo si la nueva pareja de esposos vive en la casa de los padres de él, cuestión que por lo menos en el comienzo de la relación es muy común dentro de los matrimonios de la comunidad. La suegra es también transmisora de la violencia del hombre hacia la mujer, pues en muchos de los casos ella motiva al hijo para que ejerza violencia sobre su esposa, para que *“aprenda que el hombre es quien manda”*. *“Aquí lo primero que te dice una suegra es: ¿sabes*

---

recibí siempre un gran apoyo, me aconsejaron ir al municipio a aclarar las cosas, *“no puede quedarse así, no pueden estar inventando esto”*... así que decidí ir, me acompañaron. Al llegar al municipio me dispuse a aclarar los rumores para que dejaran de propagarse, estaban algunos regidores y el síndico municipal, después de presentarnos dije la razón de mi visita: *“hay un rumores de que estuve en la cárcel, me dicen que este viene del municipio”*... La autoridad se mostró sorprendida y me pidieron una disculpa por tal suceso, aclararon que en efecto, hubo una joven en la cárcel junto con su novio por haber consumido bebidas alcohólicas y causar desorden en unos chilares y que estos jóvenes eran del D.F, y que: *“tal vez de ahí vino el chisme, fue un mal entendido”*... Me pidieron disculpas, dijeron que hablarían con la persona que difundió este chisme y apuntaron que fue lo correcto ir al municipio y aclarar este asunto. Este acontecimiento me mostró el impacto del *chisme*, hasta donde pueden llegar los rumores, al mismo tiempo me cuestioné: ¿Por qué habían inventado algo así, o porque se aprovechó este hecho para tergiversar la verdad? Pensaba que mis relaciones con la comunidad habían sido constructivas, por lo que este hecho me afectó emocionalmente, no entendía la razón de haber sido objeto de este chisme. Analizando más hondamente, pensé en la posibilidad de que yo estaba rompiendo con los roles establecidos, relacionarme con hombres y mujeres de la comunidad, al estar abiertamente en el espacio público etcétera. Hacer investigación en una comunidad con grandes cargas de patriarcalismo siendo mujer, no es algo que puede dejarse de lado, no es una cuestión que debe olvidarse y, sin duda, tiene impacto tanto en la comunidad que se investiga como en la propia investigación e investigadora. La cuestión de género de nuevo entra en escena, no solo como objeto y eje de la investigación si no en un nivel personal, conocí la potencialidad del *chisme* como herramienta política, no solo de las mujeres, si no de los hombres, el rumor surgió de un hombre, de un miembro de la estructura de usos y costumbres. El uso político que se le dio a este *chisme* fue evidente, las pláticas y talleres que impartí sobre violencia a las mujeres me situaron teniendo una postura dentro de la comunidad, puede ser que el *chisme* fue el “costo” por transgredir las normas y por cuestionar el orden establecido que declara la subordinación femenina y la superioridad masculina.

*hacer tortilla? ¿Sabes hacer tejate?; si no sabes te van a decir que como es posible que tu mamá no te enseñara, ¡lástima de ti! por eso le enseñé a mis hijas como es, les enseñaba a hacer su quehacer para que cuando fueran a casa ajena ya saben hacer su tejate, su tortilla y sepan defenderse, tiene uno que aprender... (Georgina)*

*“Mi suegra le decía a mi esposo que me pegara, para que aprendiera, era muy mala conmigo”*

La Señora Lourdes de 49 años de edad ha decidido *no meterse* en la vida matrimonial de su hijo, como se acostumbra que lo haga la suegra en San Juan Guelavía; la señora ha recibido críticas de su familia y de la comunidad por la forma en como ha ejercido este rol y ahora ella misma se cuestiona si hizo bien o mal.

### ***“¿Hice bien o mal?”***

*“Yo los dejé que hicieran su vida (hijo y nuera). No me meto en su vida” ¿Hice bien o mal? ... “Yo le dije a mi nuera: te voy a enseñar...Le dije a mi hijo que viniera con ella para enseñarle y les dije: nada más voy a estar un mes con ella, para enseñarle como comes, como vistes, como está tu ropa, a qué hora comes...**para enseñarle como es.***

*Nada más le iba a enseñar y no me iba a meter, ¿Hice mal?, es lo que me pregunto porque ahora la mujer ya dominó a mi hijo, él a veces me habla y a veces no...ahora ya no sé si hice bien o mal...porque no me meto dicen que no les hago caso, que si te metes que ¿Por qué te metes?, no tengo celos como dirían las mamás de acá, ahora que tengo a mis hijos no soy de meter chismes con ellos, pero no están conformes”.*

La señora Lourdes que cuestiona su papel de suegra, el que “debería” de cumplir, ahora ella se resiste en reproducir lo que ella misma sufrió, recordando la opresión y violencia por parte de su suegra cuando apenas tenía 12 años, que fue a la edad en que se casó. La violencia no solo del esposo motivado por su suegra, sino además la violencia física de su propia suegra; estos son ejemplos de la opresión patriarcal desde las propias mujeres.

*Me case a los 12 años, a mi suegra no le gustó, me decía que era una mocosa que no sabía hacer quehacer, me decía que yo no era para su hijo...Ella aconsejaba a mi esposo y el me pegaba. “Yo lloraba y mi suegra me decía: quisiste hombre ahora aguántate, estate quieta. Estuve tres años sin ver a mi mamá porque no me dejaban verla, yo lloraba, mi esposo me decía no digas que quieres ver a tu familia porque mi mamá se enoja, hasta que ya vivamos aparte... Mi suegra vendía en el mercado yo iba con ella y no podía voltear a ver a ningún lado, tenía que ver al suelo, solo podía saludar a mis papás de lejos con la mano, no podía hablar con ellos...mi suegra le decía a mi esposo: ella no me conviene, está muy chiquita, y eso que yo ya sabía hacer tortilla y tejate.*

*Un día estaba haciendo queso y quebré la olla donde lo estaba haciendo, mi suegra me pegó con una vara y me dijo que lo tenía que pagar, pero yo ni tenía dinero si no trabajaba y mi esposo se dedicaba al campo...además de pegarme me mordió la mano, me dejó la mano bien hinchada yo lloraba...cuando llegó mi esposo me preguntó ¿qué me había pasado? y yo le dije que su mamá me*

*había mordido, pero ella le dijo que no, que me había pegado con algo, y yo le dije a mi esposo: como me voy a haber pegado con algo si aquí están los dientes marcados.*

Berenice de 30 años de edad, nos relata su vivencia con sus suegros, quienes siempre cuestionaban como estaba ejerciendo su papel de “mujer” ocasionando conflictos no solo con su esposo, si no con ella misma, quien con la presión del *deber ser*, su autoestima se debilitaba. La suegra cuestionaba su forma de vestir e incluso que se bañara diario, sospechando de infidelidad por esta cuestión; el suegro reprochaba que Berenice solo haya tenido hijas; en general, la opresión era cotidiana para Berenice, quien se resistía a ser la mujer que sus suegros querían.

*Cuando vivía con mi suegros siempre tenía problemas con ellos, me decían que porque me vestía como hombre, que porque usaba pantalón si ya era una señora, que porque me cortaba el pelo, porque aquí cortarse el pelo es un pecado, me decían: no te puedes cortar el pelo...también que ¿porque me bañaba diario?, me decían que porque me bañaba si yo ya era una señora, luego como tuve puras niñas mi suegro me decía que no servía para tener hijos, que no era una mujer...un día mi suegro quiso golpearme, todo porque no le gustaba como soy, nunca era suficiente, nunca estaban conformes.*

*“Yo sufrí mucho con mis suegros, eran de otra mentalidad, yo era diferente, me hicieron sufrir, mi suegra me decía que yo hacía mal de comer, siempre me he vestido de pantalón y no le gustaba y me hacía menos...viví año y medio con mis suegros...decían que tenía que vivir con ellos hasta pagar lo que ellos gastaron en mi boda.”*

Este es solo una muestra de los relatos sobre el papel de la suegra como autoridad, como vigilante de la moral y de que las normas se cumplan a cabalidad. Berenice cuestionó, resistió y enfrentó a sus suegros, no fue hasta que salió de su casa que pudo vivir de manera diferente, “ser mujer”, construyendo una relación de pareja más equitativa con su esposo.

#### **1.1. 4) La división entre mujeres y la unión de los hombres frente a ellas, en la monopolización del conocimiento político en la estructura de usos y costumbres de la comunidad.**

*“En cada mujer, y en el género, es posible también encontrar a los otros, a las instituciones, a la sociedad y a la cultura. A la inversa, el análisis de las relaciones sociales, de las instituciones, de las concepciones del mundo y del poder, ha permitido delinear las mujeres que corresponden a ese mundo”*

(Lagarde: 1997)

Una de las preguntas fundamentales que hacía a las mujeres de la comunidad fue: ¿Les gustaría participar en algún cargo dentro de su comunidad? Para estar dentro del cabildo municipal, esto es, dentro de la estructura política y de poder de la comunidad, es necesario haber servido o realizado otros servicios, ya que el sistema político en la comunidad es ascendente, tipo escalafón. El que las mujeres no realicen servicios que permitan escalar en la estructura comunitaria, impide aspirar a la presidencia o algún cargo dentro de la comunidad.

El hecho de que las mujeres no participen en la escala ascendente de los usos y costumbres, impide ideológicamente vislumbrar la posibilidad de estar dentro del cabildo, aunque esta percepción no es homogénea, ni totalizadora. La naturalización del rol femenino dentro del hogar y la distancia ideológica y material que las mujeres tienen en la estructura política de la comunidad, es sinónimo de la estructura patriarcal de la misma. El conocimiento adquirido a través del tiempo, realizando servicios, es un conocimiento empírico que se va adquiriendo con la práctica en la comunidad. El conocimiento adquirido procede de la experiencia política en la propia comunidad, esto es, lo que ha sostenido la estructura de usos y costumbres en las comunidades indígenas y este conocimiento ha sido monopolizado por los hombres de la comunidad de Guelavía.

Las mujeres han quedado fuera de este saber, aunque en la actualidad existan secretarías, contadoras y mujeres que están dentro del municipio, los cargos históricamente ocupados por hombres no han dejado de ser para ellos en la comunidad de San Juan Guelavía. Cuando se proponen personas para ser nombradas presidentes en las asambleas comunitarias, son las mismas mujeres quienes nombran a los hombres. No son solo los hombres sino también las mujeres, no conciben la posibilidad de estar dentro de la estructura de usos y costumbres, pues siempre, “*así ha sido*”.

El cambio de estas posturas implica la construcción de sujetas autónomas capaces de cuestionar este orden históricamente construido; es necesaria la **valentía** para afrontar la responsabilidad de participar en la estructura política de la comunidad, y para ello también es necesaria la conciencia crítica y la organización y solidaridad entre mujeres. Muchas son las mujeres que pertenecen a algún grupo o programa del gobierno, pero aun no llegan a la estructura de usos y costumbres.

Una de las cosas que advertí fue que las mujeres tienen **miedo** de afrontar esta responsabilidad; tienen la posibilidad de nombrar a las mujeres en las asambleas, pero también se requiere la conciencia para que ellas mismas se vislumbren dentro de la estructura de usos y costumbres y para ello, comenzar a cuestionar su participación en los servicios comunitarios.

Son los hombres quienes dirigen el municipio y han ejercido históricamente la violencia intrafamiliar en la comunidad y son quienes han “castigado” este acto. Si hubiera mujeres en la estructura política de la comunidad, sería más factible poner fin a la violencia intrafamiliar, ya que los mismos hombres con cargos municipales pueden ser los infractores de la violencia intradoméstica, produciéndose un ciclo que impide romper la espiral de violencia en la estructura política de la comunidad.

Algunas mujeres me dijeron abiertamente que no les gustaría participar dentro del municipio porque “*es un trabajo de hombres y hay muchos problemas*”, otras preferirían trabajar en algún *programa del gobierno*, otras, sobre todo, las más jóvenes les gustaría ver algún día que haya una mujer presidenta en la comunidad. Sin embargo, fueron pocas las que se propusieron para afrontar este papel, en muchos casos porque implicaría una doble jornada, “*¿Quién haría las labores del hogar?*”.

Una de las principales fuentes de poder de los hombres es la falta de solidaridad entre mujeres, menoscabando su solidaridad, las mujeres aparecen divididas. **El mayor poder del hombre no es la violencia ejercida hacia las mujeres, sino que las mujeres la acepten y reproduzcan en su división y enfrentamiento**, mientras ellos aparecen unidos en la organización política de la comunidad.

La solidaridad entre mujeres será fundamental para su incursión en la estructura política; y no solo la solidaridad, sino su organización frente a la dominación patriarcal. La desigualdad en el acceso de poder de las mujeres por la monopolización del conocimiento en los usos y costumbres por los hombres de la comunidad es un factor que vulnera la autonomía y empoderamiento de las mujeres. La participación política de las mujeres implicará un cambio en la estructura patriarcal y un cuestionamiento de los roles establecidos.

## **2. Participación de las mujeres en un comité de turismo rural en San Juan Guelavía**

*Específicamente, la misión del Comité Comunitario de Turismo Rural de San Juan Guelavía es la conformación de una empresa de turismo rural de carácter comunitario.*  
(Anteproyecto: turismo rural en San Juan Guelavía)



En el mes de febrero del año 2008, la autoridad municipal de San Juan Guelavía solicitó por escrito a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el apoyo para impulsar un proyecto de turismo alternativo<sup>15</sup>

Uno de los espacios en que pude observar más claramente los cimientos del orden patriarcal en la comunidad, fue cuando conocí la participación de las mujeres en dicho comité de turismo rural. Observé directamente los factores que vulneran la participación femenina y los problemas que las mujeres tuvieron que enfrentar al participar. **Para este apartado los nombres de las mujeres han sido cambiados.**

Los obstáculos que las mujeres tienen que enfrentar cuando realizan algún proyecto dentro de sus comunidades son múltiples. La falta de organización femenina y la dependencia de las comunidades campesinas a los proyectos del Estado, conforman la historia de una cultura política caracterizada por el clientelismo, el asistencialismo y dependencia. La falta de un conocimiento y prácticas organizativas son parte del contexto político de comunidades rurales e indígenas y de las mujeres que inician un proceso organizativo. En lo que se refiere a la organización femenina, las políticas de Estado no sólo no han favorecido el real empoderamiento femenino, sino agudizado la dependencia. Aunado a ello, las mujeres que emprenden algún proyecto organizativo dentro de sus comunidades, tienen que enfrentar el patriarcalismo que las vigila y cuestiona su eficiencia por ser mujeres. Además de que los obstáculos en su vida cotidiana se agudizan cuando comienzan a participar en el espacio público.

*“Los grupos deben luchar no solo por superar la falta de experiencia en los procesos organizativos sino también para contrarrestar la ausencia de credibilidad que sus acciones merecen en la comunidad...no existe la costumbre de participar, por otra la poca credibilidad que les asignan...los obstáculos culturales se manifiestan en acciones concretas para desvalorizar las acciones de las mujeres: el chisme, la agresión, el repudio que se da tanto a nivel familiar, como comunitario con otros grupos organizados y con otras mujeres...Los ideológicos se manifiestan en desprecio y denigración del trabajo de las organizaciones de mujeres, impidiéndoles el acceso de procesos de decisiones de envergadura.”* (Mujeres y el Poder: Emma Zapata: 131)

Es por ello que en este apartado se analizaran los diversos obstáculos que las mujeres del comité de turismo rural en San Juan Guelavía han enfrentado, destacando los siguientes: A) El contexto patriarcal. B) Las divisiones entre mujeres C). La falta de agencia de las mujeres.

---

<sup>15</sup> ya que éste forma parte de su Plan de Desarrollo Municipal. En la actualidad, CDI cuenta con un programa para turismo alternativo o ecoturismo. Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTZI), que funciona para reforzar o instrumentar iniciativas de las comunidades indígenas, en materia de ecoturismo.

## 2.1) El contexto patriarcal.

La norma que confiere el confinamiento femenino dentro del hogar se rompe cuando las mujeres tienen que participar en el comité, ocasionando problemas familiares, cambios y tensiones en las relaciones de pareja. Aun a pesar de estar prestando un servicio comunitario, los *ojos* de la comunidad no dejan de estar sobre ellas y su prestigio. El hecho que las mujeres salgan al espacio público sin la tutela masculina, o del esposo, generó en las mujeres una diversidad de problemas; se vigila su sexualidad y se cuestiona la independencia de su participación, nunca vista con buenos ojos por la comunidad, sus familias o su pareja. *Mi esposo me estaba esperando, estaba muy enojado. A ella no le dijeron nada porque su esposo la acompañó* (Sol).

Aunque esté separada del esposo, como la mujer del siguiente relato, se siguen encontrando obstáculos por su participación. Aun a pesar de ser una mujer adulta, se impedía su independencia en nombre del prestigio de la familia y de la figura masculina. *Cuando me nombraron comité fue mucho cambio para mí, hubo muchos problemas, teníamos que salir, las personas que estaban a mi lado, mi familia, me decían que salía buscar hombre, que como estoy sola nada más ando buscando marido. Me dijeron que para la próxima que llegara tarde iban a llamar a mi hermano para que me vigilara y hablara conmigo*” (Luz)

La mayor libertad de los hombres ha producido en las mujeres dudas sobre su desempeño, pues son conscientes de que por ser mujeres, su participación se verá limitada, por el contexto que impide su libre desenvolvimiento. Sin embargo, muchas veces en lugar de cuestionar este orden, lo siguen fortaleciendo con discursos que legitiman la situación. *Es complicado pero vamos a ver si logramos hacerlo para salir adelante, está difícil, nosotras somos mujeres, los hombres tienen más libertad de salir, a veces pienso que se hubiera hecho un comité de hombres para que ellos salieran*” (Marisol)

La doble responsabilidad que significa realizar labores dentro del hogar y en el comité, representa un trabajo extra para las mujeres. *“El hombre sale y uno tiene que atender a los esposos en todo. Ellos tienen más tiempo, nosotras salimos y aparte hay que trabajar en la casa, luego al servicio*” (Marisol) *“Nosotras tenemos que atender el hogar, aunque es domingo nosotras seguimos trabajando, uno atiende la casa, doble trabajo vamos a tener”*. (Sol)

La participación de las mujeres ha significado una doble jornada, ya que los trabajos dentro del hogar no han sido renegociados; aunque sus esposos y familias sepan que están realizando un servicio comunitario, esto no ha significado un cambio en la distribución del trabajo doméstico. Algunas han tenido problemas económicos, pues aparte de trabajar en casa, venden en el mercado. Las salidas y nuevas responsabilidades con el comité, han provocado que se reduzca el ingreso económico en sus hogares, sobre todo si son mujeres que no tienen esposo. *“A lo mejor pierdo mi negocio por estar en el comité, yo estoy sola no tengo quien me mantenga”*.

## **2.2) La falta de agencia de las mujeres**

La comunidad no había emprendido un proyecto en el que las mujeres tuvieran un papel protagonista. Más allá de los programas gubernamentales, como el de “oportunidades”, la clínica de Salud, o el DIF, las mujeres no han ejercido cargos políticos y puestos de envergadura dentro de la comunidad; su participación en el comité representa algo nuevo. Sin embargo, ellas no demandaron formar parte del mismo, parece haber sido una decisión de Asamblea.

Los roles establecidos para cada género colocan a las mujeres como las “más capaces” para atender al turista. *“Se hizo un comité...este proyecto está dirigido a las mujeres”... ¿Quiénes conocen la comida, quienes hacen el aseo? “Este proyecto es para apoyar a la mujer campesina, a través de una fuente de trabajo para una vida honesta”*. (Asamblea comunitaria). Es por ello que se considerara a las mujeres como las más aptas para esta labor, además de que la migración ha posibilitado la participación femenina, por ausencia de la masculina.

Fue la participación de estas mujeres en el servicio que realizaban en el mercado, lo que las visualizó desde el gobierno municipal como candidatas. La falta de iniciativa propia para participar en el comité, fue un factor que intervino en el interés de las mujeres; afectando su vida familiar y de pareja. Esto impactó la integración del comité, ya que más de la mitad de las mujeres se salieron, quedando únicamente tres mujeres: presidenta, secretaria y tesorera.

En el inicio de la formación del comité y de la salida de algunas de sus integrantes, el conocimiento de la comunidad acerca del proyecto era casi nulo. Fue al cabo de un año de la formación del comité, cuando la comunidad recibió respuesta de CDI aprobando el proyecto. Se realizó una asamblea comunitaria para informar sobre el apoyo que se recibiría y las condiciones para su gestión. En dicha Asamblea se tenían que nombrar más integrantes para el comité. Se preguntó a los asistentes, ¿cómo sería el nombramiento de las demás integrantes? Algunas mujeres expresaron que querían hacer una asamblea exclusiva de mujeres, para dicho

nombramiento. *“Que se haga una junta de mujeres, porque dijeron que es un proyecto de mujeres”* *“¡asamblea de mujeres!, los hombres pa’ que.”* (María). Pero la voz de las mujeres quedó en segundo plano, cuando la autoridad comunitaria sugiere que se le de voto de confianza al cabildo para el nombramiento de las demás integrantes. Fue en una reunión entre las mujeres que ya formaban parte del comité y el cabildo municipal, que se nombró a las demás integrantes.

La posibilidad de hacer una asamblea femenina se vio diluida. La agencia de las mujeres, una vez más, fue minimizada. Esto parece haber afectado su desempeño, pues su capacidad de decisión se vio tutelada por la estructura de usos y costumbres, esto es, por la tutela masculina. La agencia femenina es esencial para su mejor desempeño e involucramiento en el proyecto; esto puede explicar en alguna medida, las futuras rupturas que sufriría el comité, cuando las nuevas integrantes llegaron.

### **2.3) La división entre mujeres, el chisme.**

*“Tal vez se le hizo más caso a los chismes, luego la gente inventa más pero pues ya pasó y ya ni modo”* (Diana)

Los problemas de comunicación y las divisiones dentro del comité comenzaron cuando las nuevas integrantes emprendieron el trabajo con las mujeres que ya llevaban un año. Las nuevas integrantes se unieron al comité cuando CDI aprobó el proyecto y otorgó el financiamiento a la comunidad. En esta fase, el comité tenía que realizar las compras para la construcción del parador turístico, la cocina tradicional y los baños ecológicos; organizarse para la compra de material, recorrer tiendas, contratar trabajadores, asistir a reuniones con CDI en Tlacolula y en Oaxaca, asistir a juntas con el cabildo municipal y los asesores técnicos. Aumentaron las salidas, las responsabilidades y el trabajo.

Las nuevas integrantes no se adaptaron fácilmente al nuevo papel que tendrían que realizar; aun no conocían bien el proyecto y no estaban familiarizadas entre ellas. Las integrantes más antiguas llevaban una ventaja en ese sentido, pues ya habían adquirido más conocimientos y de alguna forma habían abierto más sus horizontes, pues ya habían comenzado a familiarizarse con su trabajo. Las nuevas integrantes tenían que negociar las salidas fuera de la comunidad con sus familias y pareja, para realizar alguna compra o hacer una visita a CDI Oaxaca. A veces, no asistían a reuniones y poco a poco fueron perdiendo capacidad de agencia, pues no se involucraron tan arduamente en las responsabilidades del comité.

Otro de los factores que ocasionaron división y conflictos, fue la existencia de las jerarquías dentro del comité en los puestos de decisión. Las antiguas integrantes tenían los puestos con más responsabilidad: presidenta, secretaria y tesorera; mientras que las nuevas integrantes eran suplentes o vocales. Esta jerarquización en los puestos de trabajo ocasionó rupturas y roces entre las mujeres.

La falta de comunicación entre ellas se vio agudizada por los chismes. *“No nos toman en cuenta. Ellas dicen que somos unas mugrosas. Ellas se burlan de nosotras. Por eso se quedaron solas, porque no quieren que estemos con ellas.”* (Sandra). Los problemas llegaron más lejos cuando comenzaron las acusaciones sobre malversaciones de dinero, provocando tensiones que ocasionaron que algunas integrantes quisieran dejar el comité y enfrentaran problemas emocionales y familiares; pues las acusaciones de malversaciones de recursos repercutían en su prestigio social. Si de por sí, la comunidad las cuestiona, estos problemas ponían en peligro su prestigio como mujeres. Fue entonces cuando las mujeres que se integraron luego de un año de funcionamiento del comité se retiraron, quedando quienes lo iniciaron un año atrás; así, el comité se redujo a tres. *“Hizo falta que no hubiera rumores con las demás mujeres del comité, para que nos lleváramos bien, entendernos, unirnos más, platicar bien con las demás, porque eso fue lo que no hubo entre nosotras.”* (Sol)

Es preciso evitar la naturalización de la división entre mujeres; esta debe de analizarse como resultado de determinadas relaciones de poder que se manifiestan en prácticas y discursos que la legitiman. En el discurso social de la comunidad, esta pareciera ser natural. *“Existen problemas dentro del comité por celos y envidias de mujeres.”*

Es común escuchar el desprestigio al trabajo en conjunto de mujeres, porque se considera que no pueden trabajar unidas. Incluso las propias mujeres así lo han legitimado: *Es que como somos mujeres y nos enojamos. Nosotras somos débiles, por eso peleamos.* (Marisol). Los hombres han utilizado este discurso para justificar la ausencia de trabajo en equipos femeninos. *En el municipio nos dijeron que entendían que ya no pudiéramos trabajar juntas porque somos mujeres.* (Sol)

La división y el enfrentamiento entre mujeres legitiman el discurso patriarcal acerca de la participación de las mujeres en puestos de envergadura o dentro de la estructura de usos y costumbres. Como si entre hombres no existieran conflictos, incluso más fuertes que entre las mujeres. Se justifican las divisiones y conflictos dentro del comité, por la supuesta incapacidad de las mujeres para trabajar unidas. De esta manera, se resta peso a otros factores que influían en estas

divisiones, como son: la poca agencia de las mujeres en su participación, organización y elección dentro del proceso de formación del comité.

#### **2.4) La necesidad de reconocimiento y el beneficio que ha traído su participación.**

*“Hay que demostrarle a la gente que las mujeres podemos hacer ese tipo de trabajo y aunque somos mujeres, podemos salir adelante.”*

*“...así se sufre para salir adelante”. (Diana)*

Las mujeres que continuaron en el comité esperaban que a pesar de los problemas, la comunidad algún día reconociera su trabajo y demostrar que siendo mujeres, pudieron hacer algo en beneficio de la comunidad. Las mujeres tuvieron que enfrentar los chismes, las dudas sobre su desempeño por ser mujeres y los problemas dentro de la familia por las nuevas responsabilidades y por su salida al espacio público. *“Hay que echarle ganas y demostrar que podemos en el proyecto, quiero demostrar que podemos sacarlo adelante, a lo mejor la gente va a decir: esas no tenían que hacer, pero no importa, al final van a ver lo que logramos”.* (Luz) Las mujeres continuaron, aunque esto les costó literalmente muchas lágrimas, pero también fructificó en aprendizaje. *“El ser comité me ayudó a no estar deprimida, porque me señalaban por estar sola, pues se hacen chismes. Estaba muy deprimida, pensé en terminar con mi vida. Ser parte del comité me ha servido como mujer, para conocer y pensar cosas sobre mi propia vida, se me ha abierto la mente, pero pues ellos (familia) no lo entienden, no lo ven así.* (Luz)

La participación femenina en este comité propicio en algunas de ellas, una conciencia crítica acerca de la participación política de las mujeres en la estructura comunitaria y la posibilidad de participar sin la tutela de los hombres. *“Me gustaría que hubiera mujeres que se aventaran a ser presidentas municipales, a enfrentarse a su casa, a su marido y a estar enfrente del pueblo, me gustaría que las mujeres manejaran el pueblo...”*Me gustaría que hubiera más mujeres que dieran su tiempo, porque se pierde el tiempo cuando se da servicio. *Que den la oportunidad de que la mujer esté al frente sin la necesidad de un hombre.* (Luz)

Las dudas sobre su capacidad de llevar a cabo un proyecto serán desvanecidas cuando este llegue a su fin, ahí serán reconocidas y el esfuerzo habrá valido la pena, eso es lo que algunas mujeres del comité piensan. Por ello, no salieron de este a pesar de los conflictos. *“Continuo realizando el servicio porque soy la presidenta y tengo que estar, tengo que ver que se termine esto. Mis hijos me dicen que lo deje, pero yo les digo que me dejen que termine, les digo que así se sufre para salir adelante, cuando ya esté bien hecho la gente se va a admirar, a pesar de los chismes y será un orgullo para mí que fui del comité... porque si va a funcionar, imagínate cuando estemos despachando a los turistas”* (Sol)

La conciencia de un aprendizaje y la fortaleza adquirida fueron parte del proceso de participar en este proyecto. Dentro de los problemas que enfrentaron las mujeres, hubo experiencias que les permitieron abrir sus horizontes y darse cuenta de que son capaces de hacer cosas que antes no creían poder hacer. *“Está muy bien que nosotras las mujeres podamos salir adelante sin el apoyo de los hombres, las mujeres tenemos los mismos derechos que ellos. Yo siempre pensé ser independiente, no pienso en el libertinaje sino en la libertad, ahora puedo ver otras cosas, me trabaja mi cerebro, aprendo. Con este proyecto he conocido gente, me gustaría superarme, aprender en la computadora, aprender muchas cosas, este proyecto no solo va a traer beneficios económicos, también voy a aprender. Ya estoy aprendiendo a hacer mi firma y a no poner solo mi nombre, siempre quise tener mi firma.”* (Luz)

### **3) La violencia a la mujer se vuelve un asunto público.**

*“¿Qué las hace romper el silencio y buscar salidas? No hay respuestas simples ni relación de causa efecto para fenómenos complejos. En muchos de los casos estudiados, no hay propiamente una decisión para salir del infierno, sino la concatenación de eventos que las lleva a intentar denunciar o denunciar en sí al agresor o a irse, dejarlo, escapar de él...Esto significa que el camino a seguir no es, prácticamente en ningún caso, lineal, no se determina un día poner un punto final e iniciar el camino por una ruta que las conduzca a una resolución adecuada. Se trata, por el contrario, de un recorrido sinuoso, plagado de obstáculos, muchos de ellos puestos por las instituciones que debieran atenderlas adecuadamente”.*

(Riquer: 2008)

La fuerza silenciosa de la dominación masculina nace de la reproducción del “orden” en el que viven las mujeres; un ejemplo de ello es **el silencio** de la violencia física y simbólica de la que son víctimas dentro de sus hogares, la violencia a la mujer se vuelve un asunto privado. *“Nadie dice*

*nada por el miedo al qué dirán”. “Nos pegan como a las mulas para que entendamos”... “Las mujeres ocultamos los golpes, lo ocultamos, no lo decimos”*

### **3.1) Organización y participación de las mujeres: El caso de la señora Enedina**

*“hacer justicia”, es la palabra que más se oía en esos días...” (Tere)*

En la comunidad de San Juan Guelavía en el año 2008 sucedió un hecho que impactó a la comunidad y a las mujeres. Todo comenzó porque una mujer había desaparecido; los hijos de ella que ya estaban casados y vivían con sus respectivas parejas, estaban muy preocupados. El esposo de la mujer desaparecida, el señor Eulogio, fue quien comunicó a sus hijos una mañana, que su madre *se había ido*; al pasar los días, los propios hijos y la comunidad sospechaban que el señor Eulogio estaba involucrado en su desaparición, cuestión que negaba rotundamente. Al poco tiempo, no solo los hijos la buscaban, si no la comunidad, en especial, las mujeres.

La preocupación de las mujeres movilizó a la comunidad entera; las mujeres colaboraban en la búsqueda e incluso organizaban colectas para ayudar a los hijos de la señora Enedina, las mujeres fueron parte central en este proceso de organización y búsqueda, proceso que también estimuló la conciencia de género, e hizo público lo impensable: la violencia en la vida en pareja, la violencia intrafamiliar, se rompió el silencio, se hizo pública. *Había unas mujeres, que decían: oigan los muchachos ya no tienen comida, (los hijos de la señora) vamos a colectar, vamos a juntar dinero para que ellos sigan buscando, bueno para que busquemos y ellos tengan que comer porque miren ya no trabajan, mamás se están dedicando a buscar, se ve que ya no comen” y entonces en unos botecitos empezamos a colectar, a los carros, a la gente que pasaba y se juntó, y ya se le entregó a los hijos.* (Tere)

Las mujeres se mostraban preocupadas y molestas; la comunidad se encontraba en un estado de tensión muy elevado por esta situación, se “sabía” que Enedina sufría violencia dentro de su matrimonio aunque sus hijos ya no vivían con ella, sabían de esta situación. Los hijos comenzaron el proceso legal sobre la desaparición de su madre, mientras la tensión y el descontento de la comunidad pero sobre todo de las mujeres, provocaron que personajes de la procuraduría de Oaxaca llegaran a la comunidad, “garantizando” la búsqueda y el hallazgo de la mujer desaparecida y la realización de un peritaje.

Las mujeres estaban inconformes sobre todo porque el señor Eulogio *estaba libre*, por lo que las autoridades de la procuraduría explicaron que para procesarlo era necesario encontrar pruebas de su presunta culpabilidad y por ello realizarían un peritaje. Este hecho *calmó* la tensión que existía en



la comunidad, sin embargo, esto duraría poco. *Trajeron un peritaje, vinieron de bata eran químicos, eran médicos forenses, y vinieron bastantes, con perros y vinieron varios carros de policía con armas de alto poder y fueron a catear...ya estaba el proceso legal, porque los hijos ya habían demandado, en Tlacolula. Entonces como se siguió ese proceso legal, por eso vinieron, a hacer un peritaje a su casa...de este peritaje, de todo eso que se veía, que convencía, de que si estaban haciendo algo ya cuando entregaron el resultado dijeron: no, no encontramos nada, la sangre que había ahí dicen que era de pollo, o sea el análisis dice es de un animal, no de un humano, todo los indicios todo los hallazgos no daban pistas de que había sucedido* (Tere)

La búsqueda de Enedina por parte de las mujeres, se dio no solo en la comunidad de San Juan Guelavía, sino también en pueblos aledaños, como en Santa Ana del Valle y hasta en el Tule. Después del peritaje, cuyos resultados no inculpaban a su esposo, se sabía que la señora no se había llevado nada y se encontró su mandil y monedero, por lo que la gente de la comunidad especulaba que él tenía que ver con su desaparición. *Pues si ella hubiera querido irse se hubiera llevado tales pertenencias.* Por todo esto, los resultados del peritaje no convencían a la comunidad, por el contrario, crecía la hipótesis de que la señora Enedina había sido asesinada por su esposo, casi no existía duda de ello, solo esperaban encontrar el cadáver de la mujer.

La violencia que se esconde dentro de los hogares fue un agente para que las mujeres alzarán la voz, pues muchas de ellas la habían vivido. No solo fue el hecho de que una mujer sufriera violencia, si no que la mujer había “desaparecido”, de ahí nació la solidaridad entre las mujeres. ***Hasta que no pasa algo grave no abrimos los ojos las mujeres...hasta que las mujeres nos alzamos, se hizo algo. El día que nos pase algo ¿quién nos defiende?, pues nosotras porque si no, nadie.*** (María)

El hecho de que la mujer pudiera haber sido asesinada, excedía los límites de la violencia cotidiana que sufren muchas mujeres de la comunidad, cuestión que tocó a todas las mujeres e influyó en su solidaridad, ya que todas estaban corriendo peligro; fue tomar consciencia hasta dónde puede llegar la violencia contra la mujer. No fue hasta que las mujeres se levantaron, que se movilizó toda la comunidad, cuando ellas rompieron el silencio. La preocupación por el posible asesinato de Enedina provocó momentos muy tensos: uno de ellos fue cuando se quería linchar al señor Eulogio, y fueron varias personas a su casa a buscarlo, con la decisión de lincharlo, *de hacer justicia*, pero el señor Eulogio, según la Procuraduría estaba arraigado en la ciudad de Oaxaca. Las mujeres creían que sus voces no eran atendidas y su sed de justicia impregnaba el ambiente. *Cuando fuimos a buscar al Tule dijo una viejita: y ustedes mujeres porque no lo agarran, agarren el mecate y*

*cuélguenlo del árbol, porque están esperando, ¿a poco de veras creen que les van a hacer caso?... Pues parece que les dieron cuerda a las señoras, las señoras dijeron “no pues vamos a agarrarlo” y en uno de esos puntos difíciles, fue cuando dijeron que fuéramos a la casa de los hermanos del Eulogio, dijeron “vamos a su casa, vámonos qué tal si ahí está escondido Eulogio, ni ha de estar arraigado”, agarraron piedras y palos y que se van... iban hombres y mujeres, chavos de todo iba, y dicen que casi fue un enfrentamiento con esa familia, la familia del señor Eulogio. (Tere)*

Las mujeres se reunían muy a menudo en la explanada del municipio para demostrar su inconformidad; y para enterarse de lo acontecido en el caso. Una tarde las mujeres supieron que la esposa de uno de los hermanos del señor Eulogio estaba en la comunidad, por lo que las mujeres la llevaron al municipio, exigiendo a la autoridad municipal que *hiciera justicia !encierre usted a esta señora! !enciérrela! Porque si encierra a esta señora, aparece Eulogio, y va a ver como a Eulogio ¡lo agarramos!*. La autoridad municipal dijo que no podían encerrarla porque no había ningún cargo sobre esa mujer, pero las mujeres de la comunidad tomaron por varias horas el municipio.

La *toma* del municipio por las mujeres que querían justicia y juzgaban que su voz no tenía eco fue la evidencia de su inconformidad y del sentimiento *de que no se estaba haciendo nada por hacer justicia, por encerrar a Eulogio*. La toma del municipio fue el intento de ejercer la justicia, **fue un simbolismo del descontento del orden político estructural de la comunidad gobernada por hombres**. Se desnaturalizó la violencia hacia la mujer, porque se fue minando la naturalidad de ella durante el proceso de búsqueda. Cuando la violencia en cualquiera de sus manifestaciones deja de ser algo “normal”, se despoja de la legitimidad que le daba justificación, deja de ser inevitable y se convierte en algo injusto

### **3.2) Se rompe el silencio, la construcción de la Autonomía y Empoderamiento**

*“ahora no vamos a hacer lo de antes que cualquier cosa pasaba y nos quedábamos calladas, ahora ya no” ... (Carmen)*

Después de poco más de un mes de angustia, una tarde llamaron a toda la comunidad a la explanada del municipio, la señora Enedina había aparecido y la multitud en la explanada municipal era demasiada...*cuando llegamos había bastante gente, no había nadie (en la explanada del municipio), unos trepados en el árbol, como si hubiera pasado algo extraordinario*. Muchos la recibieron con aplausos, comenzó a hablar en zapoteco, describió que desde que vivió con su esposo siempre recibió maltrato. *Ella dijo que se aguantó por sus hijos que porque estaban chiquitos, pero que ella ya había sentido que ya era mucho lo que había pasado y lo último que dijo*

*llorando fue: “yo me fui porque ya me quería matar, él me quería matar, ¿ustedes que harían, apoco se quedarían si las van a matar? Es más, dio ejemplos de cómo la golpeaba, de cómo eran las agresiones, se atrevió a decirlo, toditito lo que nunca había dicho. (Tere)*

Enedina intentó escapar de su marido en la madrugada, cuando este quiso perseguirla con su camioneta y trató de atropellarla, pudo escapar. Durante un tiempo encontró refugio en un convento de otro pueblo y no fue hasta que una vecina de Guelavía la encontró en Oaxaca, y quien le dijo que la comunidad la estaba buscando,<sup>16</sup> cuando ella dio su testimonio en la comunidad y en el ministerio público de Oaxaca.

---

<sup>16</sup> Esta es una nota en donde se habla del caso de la Señora Enedina: ENEDINA MARTINEZ MENDOZA DE SAN JUAN GUELAVIA TLACOLULA QUE ESTABA DESAPARECIDA FUE LOCALIZADA SANA Y SALVA POR LA PGJE DE OAXACA \*Refirió que debido a malos tratos de su cónyuge se marchó de su hogar.



Luego de que el Procurador General de Justicia del Estado, Evencio Martínez Ramírez, comisionara a un grupo especial de la Agencia Estatal de Investigaciones para que se avocaran a indagar el paradero de la señora Enedina Martínez Mendoza, quien desapareció desde el pasado 06 de mayo del año en curso al salir de su domicilio en San Juan Guelavía, Tlacolula, finalmente el día de ayer fue localizada sana y salva en esta ciudad y de inmediato fue presentada a declarar ante el agente del Ministerio Público.

Martínez Ramírez, reveló que el agente del Ministerio Público de Tlacolula de Matamoros inició la averiguación previa 160/I/2008, y ayer elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, localizaron a Enedina Martínez Mendoza, en el domicilio de una amiga a quien solo conoce como Graciela, el cual se ubica en Fray Toribio de Benavente numero 30, de la colonia Yalalag de esta ciudad.

Ante el agente del Ministerio Público del área de antisequestros Marco Antonio Concha, la señora Enedina Martínez Mendoza, declaró que se había marchado de su domicilio luego de que su esposo Eulogio García García, la intentara matar al tratar de atropellarla con una camioneta, acusándola de haberle robado 5 mil pesos, por eso camino hasta Tlacolula y de ahí abordó un camión que la llevo a Juchitàn de Zaragoza, lugar donde se entrevistó con el párroco de ese lugar y éste la llevó a la casa hogar denominada “Pimpollo”, donde le proporcionaron alimentación y ropa, hasta ayer que la madre Estela, le dio mil pesos para que viniera a ver a sus hijos y llegó a la casa de su amiga, donde fue localizada por la noche.

El titular de la PGJE, refirió que los hijos de la persona desaparecida, Oliverio, Eulogio, Jovita y Graciela de apellidos García Mendoza, así como un grupo de vecinos de San Juan Guelavía, Tlacolula, en días anteriores se presentaron a sus oficinas para exigir que se fortaleciera la investigación, y gracias a la colaboración de muchas personas se le localizó sana y salva.

Finalmente, manifestó que la Procuraduría General de Justicia del Estado reitera su compromiso de trabajo a favor de la sociedad oaxaqueña, mientras que continúan las investigaciones para castigar conforme a derecho a Eulogio García García.

FUENTE: <http://merlinavanceoaxaca.spaces.live.com/blog/cns!6A38D3E0221D6D26!1102.entry>

El relato público de Enedina fue una **enseñanza colectiva** para las mujeres; a través de este relato y de toda la experiencia de la búsqueda, las mujeres tomaron conciencia de que la violencia no tenía por qué suceder, que *no está bien*. Las mujeres fueron viviendo la experiencia de verse reflejadas, sobre todo, en el momento en que la señora Enedina narró su historia, se vieron en n espejo por el hecho de ser mujeres y más cuando sufrían maltrato. Se reconocieron en Enedina y su búsqueda se convirtió de cierta manera en la búsqueda de sí mismas, el reconocerse como mujeres que sufren maltrato y la necesidad de romper el silencio, por lo menos durante esta experiencia, el silencio dejó de ser *normal*; ese es el comienzo para romper con la reproducción de la violencia, el comienzo del empoderamiento y de la construcción de autonomía, este es un camino largo, lento y, en ocasiones áspero, pero que valdrá la pena. *Si, si sirvió, de que si sirvió si sirvió...las señoras mismas decían ¿sabes qué? de ahora en adelante ya no, no vamos a dejar que nos peguen, las mismas señoras gritaban eso en coro: ¡Ya no mas Enedinas! Por lo menos, esa era la aspiración, no sé, a lo mejor hubo algo que en los hogares si cambió un poco, o por lo menos que se pueda hablar de la violencia.* (Tere)

Hacer **consciente el proceso** de dominación significa poder cambiar las cosas, *¡Ya no mas Enedinas!* Significa no seguir construyendo mujeres sumisas y hombres violentos. En el núcleo familiar donde se ejerce la violencia, que comienza en el vientre, cuando se prefiere más a un hombre que a una mujer; cuando se le dan más privilegios a los niños que a las niñas, cuando se enseña que las mujeres deben ser sumisas y los hombres dominantes, cuando a un hombre se le enseña que él si puede *tener* varias mujeres para ser hombre, cuando se realza el valor de la virginidad como único atributo de la mujer, cuando se enseña que si un hombre no domina a la mujer entonces no es hombre, cuando la mujer cree que para ser “buena mujer” hay que obedecer, o cuando dentro de la comunidad las mujeres no pueden tener cargos.

En esta búsqueda, las mujeres tuvieron que hacer frente a las críticas producto del contexto patriarcal y de emerger al espacio público, se les juzgaba como “*chismosas*”, o que aprovechaban el momento que salían de casa para hacer cosas “indebidas”, o que *no tenían nada que hacer*. El enfrentarse a esta opresión fue parte del proceso de empoderamiento que logró la búsqueda de Enedina; saliendo de sus casas por algo que creían justo, las mujeres cuestionaron el orden patriarcal.

#### 4) ¿Cambios en las relaciones de género?

*“...los individuos tienen la capacidad de elegir, aunque a veces dentro de campos opresivos, frente a un amplio abanico de posibilidades, así de cómo resistir y luchar para transgredir o transformar el sistema sexo-género dominante” (Ponce: 2006)*

En este apartado se abordará las condiciones para el cambio en las relaciones de género opresivas para las mujeres en la comunidad de San Juan Guelavía. Para discutir sobre este cambio es necesario hablar de **resistencia**, un proceso que acompaña la dominación y la opresión. La resistencia implica el cuestionamiento individual o colectivo de un *orden* que es considerado opresor, quebrantándolo y desobedeciendo lo establecido, con el fin de transformar el *orden* por uno nuevo.

Resistir puede ir desde la forma individual, por ejemplo, las mujeres pueden resistir dentro del hogar negándose a realizar ciertas tareas que le han sido asignadas, por que discutió con su esposo, o con los hijos. Sin embargo, esta no siempre implica una conciencia de género. La transición de la resistencia individual a la colectiva implica **la conciencia del otro (a) y del orden patriarcal**. La resistencia deslegitima la dominación y la naturalidad de ella. *Así siempre ha sido. Las mujeres sufren más que los hombres.* (Dolores).

*“...la gente está inclinada a legitimar cualquier cosa que le parezca inevitable, sin importar lo doloroso que pueda ser, pues de otra manera el dolor resultaría intolerable. La conquista de este sentimiento de inevitabilidad resulta esencial para el desarrollo de un agravio moral que sea políticamente efectivo. Para que esto suceda, la gente debe percibir y definir su situación como consecuencia de la injusticia humana: como una situación que no debe, no puede y no necesita soportar”.* (Barrington Moore: 1996)

Es el sentimiento de inevitabilidad el que debe ser conquistado, para lograr un agravio moral que funcione en la organización colectiva, en donde lo que aparecía como normal, natural y hasta correcto, termina por aparecer como injusto y deshumanizante.

##### 4.1) Empoderamiento:

El empoderamiento de las mujeres es el proceso a través del cual las mujeres **adquieren poder**, pero no solo eso, sino también transforman la naturaleza del mismo, esto es, su característica opresiva y su distribución desigual, que en el modelo patriarcal implica mayor concentración para

los hombres. El **autoempoderamiento**<sup>17</sup> es un proceso de conquista que cada mujer debe emprender.

*“No nos parece posible que alguien empodere a otra persona. Opinamos que en ello radica la clave para el éxito en cuanto a lograr un cambio en las relaciones de poder. Para nosotras el verdadero empoderamiento es el que uno (a) mismo (a) conquista”* (“Las Mujeres y el Poder” contra el patriarcado y la pobreza: 2002: 42)

El empoderamiento y auto-empoderamiento permitirán que las mujeres adquieran mayor autonomía y fuerza que se traducen en el *“poder desde dentro”*:

*“Se produce al reconocer que uno (a) no es indefenso (a) ni la fuente de todos sus problemas, sino que se encuentra restringido (a) en parte por estructuras externas.”* (“Las Mujeres y el Poder” contra el patriarcado y la pobreza: 2002)

Es a través de esta conciencia de las estructuras externas existentes y la construcción de una identidad colectiva de género, como se construye *el poder desde dentro*, que se traduce en la capacidad de actuar. Es el rompimiento con el “deber ser”, es enfrentar el miedo y la culpa al tomar conciencia de la opresión existente, de la opresión que las mujeres ejercen sobre sí mismas; el llamado policía que todas (os) llevamos dentro, el custodio interno de las mujeres.

***“Estar empoderada es vencer barreras, hacer cosas que jamás imaginaste. Sobre todo es vencer el miedo de hacer cosas. Este miedo es vencido cuando te sientes capaz de hacer las cosas. Para esto tú necesitas el poder desde dentro, esto es, necesitas un reforzamiento positivo y darte cuenta de que realmente puedes valerte por ti misma y puedes ir adelante. Este es un proceso dialéctico porque nunca regresas al mismo punto de inicio. El empoderamiento es un proceso de cambio cotidiano...”*** (Marta Mercado 1997, citado por Mujeres y el Poder contra el patriarcado y la pobreza: 2002)

Este empoderamiento va acompañado de la acción, que inicia desde la capacidad individual de hacer cosas para adquirir fortaleza e independencia, ser valiente, hacer cosas nuevas, darse cuenta de las capacidades que se tienen escondidas y negadas. A veces, estas acciones tiene consecuencias, en el camino por el empoderamiento, el dolor puede estar presente, ya que si una mujer se empodera, el hombre perderá poder sobre ella, lo cual repercutirá, sea en las relaciones de pareja, entre familiares, y/o en el espacio comunitario.

---

<sup>17</sup> *“Las Mujeres y el Poder” contra el patriarcado y la pobreza.* Emma Zapata Martelo, Janet Gabriel Townsend, Jo Rowlands, Pilar Alberti Manzanares, Marta Mercado González. Plaza y Valdes Editores, 2002.

El empoderamiento pide romper con culpas, dejar unas cosas por otras, en fin, es un proceso de cambio que no es fácil, pero que valdrá la pena. El empoderamiento implica cambio y ruptura con patrones anteriores, costos que en ocasiones muchas mujeres no quieren pagar, sin embargo, con la solidaridad entre mujeres y la capacidad de unirse y organizarse, no solo se logrará la ruptura de patrones que construyen desigualdad e inequidad de género, sino que se caminará hacia a la autonomía individual y colectiva.

La unión entre mujeres y su organización conllevan una identidad política y de género, un “poder con” que es *“la capacidad de lograr junto con los (as) demás lo que no sería posible conseguir solo (a)”*. (Las Mujeres y el Poder. contra el patriarcado y la pobreza). Esta unión y “poder con” permitirá que las mujeres caminen y crezcan juntas, tengan *“acceso a una gama de capacidades y potenciales humanos”*. Todo lo cual, permitirá acabar con la sumisión y dependencia a través de la creación de nuevas redes de cooperación, que surjan desde las mismas mujeres, pues el auto empoderamiento solo es posible desde las propias mujeres, es la capacidad de trascender los programas gubernamentales que se encuentran dentro de las comunidades indígenas. La solidaridad entre mujeres y su organización colectiva más allá de los programas del gobierno como el de *Oportunidades* o *Princesas Donaji* y del *DIF*, las reúne pero no las organiza para la emancipación, para la autonomía, por el contrario, generan división por que no todas son beneficiarias de los proyectos. Los proyectos deben surgir de las mujeres y empoderarse de los proyectos existentes. El proceso autonómico que implicará el camino por la nueva distribución de poder, transitará a relaciones de género más equitativas, las mujeres repensarán sus roles tradicionales y los hombres cuestionarán su masculinidad patriarcalista. Este proceso fortalecerá los procesos autonómicos de las comunidades pues los lazos de reciprocidad, respeto y amor coadyuvan a la formación de sujetas y sujetos autónomos conscientes de su realidad y de los cambios que quieren emprender. El auto empoderamiento y la autonomía son indisolubles, pues los dos se *conquistan*.

#### **4.2) Las nuevas generaciones de mujeres.**

*“Un día me dije siendo yo como soy y pensando como pienso no puede ser que permita todo esto (celos, malos tratos, control). A mí me gusta tener mi espacio, mi tiempo...yo creí que él era el hombre de mi vida pero me di cuenta de la realidad, él creía que yo era de su propiedad y por eso lo dejé, preferí afrontar los chismes a seguir con él”* (Renata)

Las mujeres que individualmente están oponiéndose consciente o inconscientemente a las prácticas de sumisión y opresión en la comunidad de San Juan Guelavía, están de alguna manera rompiendo con la legitimidad de la subordinación y caminando hacia la construcción de la autonomía, son sobre todo las mujeres más jóvenes las que están comenzando a cuestionarse en algún nivel y circunstancia este *orden*. Están replanteándose las relaciones de pareja, la relación con la familia y la participación en la economía del hogar, así como la posibilidad de participar en la estructura política de la comunidad, esto no quiere decir que todas las mujeres están emprendiendo esta tarea. *Podríamos tener mujeres en el cabildo, una presidenta, una regidora de educación, luego hay mujeres más preparadas. Si, abrir algo como para los derechos de la mujer, ser presidenta de mi propia asociación civil, ser regidora de educación para poder ayudar en las escuelas* (Gabriela 28 años). *La juventud está más despierta, se están preparando más porque estudian (...) yo pienso diferente porque estudié más y tengo otra mentalidad, me gusta leer e informarme de todo lo que pasa...mi mamá si piensa diferente a mi porque recibió otra educación, antes nada más estudiaban la primaria*". (Claudia 24 años)

La educación formal ha propiciado estos cambios, las mujeres que han estudiado más que sus madres y abuelas conocen sus derechos y otras realidades, tienen la posibilidad de visualizar un cambio del lugar asignado a la mujer en una sociedad patriarcal. También la migración ha favorecido la creciente necesidad de que las mujeres se incorporen en la economía y acceder al espacio público. *En el municipio si podría haber mujeres, porque tienen más ideas, son más conscientes de lo que se necesita en un pueblo, de las necesidades de cada familia* (Francisca 25 años) *Las mujeres hacemos todo aquí, los hombres se dedican al campo y para vivir del campo se necesitan hacer otras cosas, buscar de otra manera recursos, por eso muchas mujeres trabajan*" (Sonia 26 años)

Así como existen factores que han favorecido el cambio, también persisten los que perpetúan el orden, pues la resistencia es resultado de la dominación. No romper y no desobedecer aportan *recompensas*, la aceptación de la suegra o suegros, el "amor" del esposo, el respeto de la comunidad, el mantenimiento de un estatus social, el *honor* de la familia, la "seguridad" emocional, pues transgredir tiene un costo social y personal que puede generar incertidumbre y dolor, lo que permite que el orden se siga reproduciendo, ya que: *"Una posición segura, aunque baja, es más fácil de soportar que ninguna posición. En la baja, el individuo puede recibir seguridad, a cambio de su obediencia y su lealtad, si la relación tiene algún tono de justicia y afecto"*. (Barrington Moore: 1996)



*“No me gusta que hay hombres machistas, aguantar por el que dirán, gente de 30, 50 años todavía tiene esa idea de sus abuelos, si tiene una mala vida no dice: me divorcio, se aguantan por apariencias. Aquí prefieren seguir juntos, es raro que se separen, no es como en la ciudad, viven juntos hasta que se mueren, pero llevan una mala vida y como aquí te casas por la iglesia te inculcan que es hasta la muerte y que es tu cruz hasta que te mueras y tienes que cargarla, las mujeres no se atreven a denunciarlos **a pesar de todo los aguantan, los quieren y defienden.**”*  
(Sabrina)

A pesar de todo, se están gestando transformaciones en las relaciones de género entre las nuevas generaciones de mujeres y hombres que quieren construir una relación más equitativa y armoniosa. Parafraseando a Barrington Moore, existen cualidades humanas que permiten la autonomía moral que se traducen en la capacidad de resistir a las presiones sociales y la capacidad para reconocer cuando las normas son opresivas, al igual que la *Inventiva moral* que permite crear nuevos patrones sociales y culturales para condenar los existentes. **Ahora muchas de nosotras nos liberamos, tenemos dignidad**, hasta dónde puede llegar una mujer por no quererse, por no valorarse, si no te quieres más te pisan...aunque estoy casada puedo salir sola, a veces se pone sus moños y me dice: te acompaño y si de plano no puede me voy yo sola y no pasa nada...si se puede cambiar pero se vive esa vida porque se quiere, hasta que no se ponga un alto siguen esas cosas...En la escuela te enseñan a defenderte...Mi mamá fue muy sumisa, va uno creciendo y **se da cuenta de que no debe ser así**...Ahora la violencia y la infidelidad si se ve como algo grave, antes era algo normal”  
(Gabriela)

*Los hombres porque son muy machistas, son los que mandan en las casas, pero en mi hogar no, los dos mandamos, ahí si cambió la cosa”* (Claudia)

Las mujeres que comienzan a cuestionarse este orden, no siempre poseen una conciencia del proceso histórico que llevó a la subordinación femenina. La resistencia que algunas mujeres han emprendido a nivel individual no significa que se enfrenten por completo al patriarcalismo, existen contradicciones en los discursos y en las prácticas. El siguiente relato de Julieta de 26 años, soltera y que trabaja, muestra algunas de estas contradicciones pero también los cambios en las generaciones: *Si no hay una mujer en casa, no es un hogar(...)*Yo pienso que una mujer debe de estar en casa, cuando me case quiero poner un negocio, pero que me permita estar en la casa, para cuidar al esposo, para que no se aburra, para que no busque fuera, cuidarlo, entretenerlo(...) Los hombres son infieles también porque las mujeres de aquí no son muy dadas a arreglarse(...)Yo estudié para apoyar a mi esposo y a mis hijos y también pues si un día me abandonan si podría trabajar(...) yo veo la diferencia con mi mamá pues yo si tengo los conocimientos para poder relacionarme con mi esposo y poder orientar a mis hijos y poder ayudarlos. La vida de soltera es

*buena porque me compro cosas, y si trabajo, si siguiera soltera siempre trabajaría. Casada trabajar de 8 a 8 sería un desastre mi casa. Solo trabajaría en trabajos que no impliquen responsabilidad...*

En suma, las mujeres de la comunidad enfrentan sus contradicciones, rupturas, cuestionamientos y continuidades, todo lo cual puede ser la puerta para el cambio lento y azaroso. Es un proceso dinámico y permanente, cuyos actores son esenciales para su reproducción y transformación.

El poder en las relaciones sociales es central para entender la desigualdad y la injusticia que imperan en la vida social. La transformación de la realidad implica el despertar de una conciencia crítica; los estudios relacionados con el poder permiten entender cuáles fueron los procesos que llevaron a la aparente naturalidad de los hechos. La desigualdad entre hombres y mujeres basada en la diferencia es parte de un sistema que considera a lo diferente inferior y, por lo tanto, lo jerarquiza, sin embargo, la diferencia no es inherente a la desigualdad. El reconocimiento de las diferencias socioculturales y biológicas entre hombres y mujeres, no debería coadyuvar a las desigualdades. Los estudios feministas trastocan, profundamente, el actual estado de las cosas pues se sumergen en el estudio del poder, la transformación de las relaciones genéricas y el cuestionamiento de la subordinación de la mitad de la especie humana. Estos abren un camino por un sendero más justo. El cuestionamiento de la masculinidad y feminidad humanizará las relaciones entre los géneros. Estas pueden transformarse.

**Epilogo:**

El género es una construcción socio cultural que ha desarrollado lo “femenino” y lo “masculino” con un discurso social que da legitimidad a la dominación masculina sobre la femenina. El género, como construcción sociocultural, ha dotado de superioridad al hombre situando a la mujer en la inferioridad. El patriarcado sistematiza las relaciones de poder entre hombres y mujeres, simboliza la edificación de una estructura social, que sustenta la diferencia con la jerarquía, legitimando la subordinación de la mujer.

Arraigada en lo más profundo de la vida social y cultural, la violencia de género es una manifestación que oprime la humanidad femenina. Es necesario desnaturalizar la opresión hacia la mujer y deconstruir los discursos y las practicas que le dieron origen.

La construcción sobre lo *femenino* y *masculino* son procesos sociohistóricos que pueden transformarse para alcanzar la equidad entre hombres y mujeres.

## Bibliografía

- Barrington, Moore
1996. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Castellanos Guerrero Alicia. Machuca Jesús Antonio. Compiladores
2008. *Turismo, identidades y exclusión*. México, Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa.
- Crehan, Kate.
2004. *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona. Ediciones Bellaterra.
- Francoise Héritiere-Auge.
1991. *La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres*. México Alteridades.
- Gabriel Leo y López y Rivas Gilberto. Coordinadores
2008. *El Universo Autónómico: propuesta para una nueva democracia*. México, Plaza y Valdés Editores
- Gabriel Leo, López y Rivas Gilberto. Coordinadores.
2005. *Autonomías Indígenas en América Latina. Nuevas Formas de Convivencia Política*. México, Plaza y Valdés Editores.
- García Antonio, Epifanio
2000. *Imágenes de mi pueblo San Juan Guelavía*. México. Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- García Canal María Inés.
2002. *Foucault y el Poder*. México UAM-X
- Giovanna Gasparelo y Jaime Guerrero. Coordinadores
2009. *Otras Geografías. Experiencias de autonomías en México*.
- Godelier, Maurice
1986. *La Producción de Grandes Hombres: Poder y Dominación Masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Ed. Akal- Universitaria.

- Hammersley, Martin. Atkinson, Paul.
2001. *Etnografía y Métodos de investigación*. Barcelona. Paidós.
- Lagarde, Marcela
1997. *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México. UNAM.
- Lamas, Marta
1986. *La antropología feminista y la categoría de género*, en Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. CONACyT- UAM Iztapalapa.
- Lisbona Guillén Miguel. Coordinador
2005. *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México. El Colegio de Michoacán. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- López Bárcenas Francisco.
2008. *Autonomías Indígenas en América Latina*. México. Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas AC.
- López y Rivas, Gilberto
2010. *Antropología, etnomarxismo y compromiso social de los antropólogos*. México. Ocean Sur.
- Lorite Mena, José
1987. *El Orden Femenino. Origen de un Simulacro Cultural*. España. Editorial Anthropos.
- Patricia, Ponce
2006. *Sexualidades costeñas. Un pueblo veracruzano entre el río y la mar*. Publicaciones Casa Chata, CIESAS.
- Riquer Fernández , Florinda
2008. *La Ruta Crítica que siguen las mujeres víctimas de violencia de género en su hogar. El caso de Veracruz*. México. Instituto Veracruzano de las mujeres (IVM).
- Rojas, Rosa. Compilación y edición.
1995. *Chiapas ¿Y las Mujeres Que?* Tomo II. México, Rosa Rojas Editora.
- Scott, James C.
2000. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México. Ediciones Era.

- Sousa Santos, Boaventura
2007. *La Reinención del Estado Plurinacional*. Bolivia. 2007. Impreso en talleres gráficos “Kipus”.
- Torres Falcon, Marta. Compiladora.
2004. *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México. El Colegio de México.
- Wolf, Eric
2001. *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México. CIESAS.
- Zapata Emma, Townsend Janet, Rowlands Jo, Alberti Pilar, Mercado Marta,
2002. *Las Mujeres y el Poder. Contra el patriarcado y la pobreza*. México. Plaza y Valdés. Editores

#### **Documentos:**

- *Anteproyecto de Turismo Rural en San Juan Guelavía, Tlacolula Oaxaca*. 2008.
- Declaración de la Organización Internacional de las Naciones Unidas (ONU) sobre *La Eliminación de la Violencia contra la Mujer*
- Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. 2002  
Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas CDI.
- Informe de La Organización *Misión Internacional por el acceso a la justicia para las mujeres en la región Mesoamericana*. 2010.
- La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. 2007.
- La Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003. México.  
Instituto Nacional de Salud Pública.
- *Plan Municipal de Desarrollo, San Juan Guelavía, Tlacolula*. H. Ayuntamiento Constitucional. San Juan Guelavía Tlacolula Oax.2008.
- *Violencia de género*. Ponce, Patricia 2010 Conferencia dada en el día internacional de la mujer, en el Instituto Municipal de las Mujeres de Coatzacoalcos, Veracruz.

#### **Sitios de internet:**

- [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/)

- <http://merlinavanceoaxaca.spaces.live.com/blog/cns!6A38D3E0221D6D26!1102.entry>
- <http://www.fire.or.cr/audios.htm>
- <http://www.radiofeminista.net/>
- <http://gesmujer.org/>
- <http://www.cdi.gob.mx/>